# LA PRENSA

Año IV—Número 1034 — Buenos Aires, Domingo 13 de Julio de 1873 — Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

[illegible]


ALMANAQUE

HOY 13—San Anacleto papa y mártir.

## LA PRENSA

Buenos Aires, Julio 13 de 1873

### La diplomacia moderna

Supone alguno [illegible] que lo fácil de tratar en un diario, cuestiones que forman el objeto de investigaciones de los publicistas.

En las cuestiones de esta ¿qué objeto tiene la diplomacia moderna entre las naciones?

La diplomacia con un carácter permanente, es contemporánea de aquella época, en que los motivos, recelos unas de otras, necesitaban tener recíprocamente ajentes encargados de vijilar sus actos i de espiar todos sus movimientos.

La diplomacia i la política nacieron en un mismo dia, en una fué la Italia, i su jefe talvez Maquiavelo.

Es por eso que la diplomacia constituyó un arte con sus reglas.—Su mecanismo consistia en no decir lo que pensaba á conocer, su regla era, afectar franqueza sin decir la verdad.—En una palabra, la diplomacia consistia en mentir siempre.

Con el tiempo, las relaciones de los pueblos se han hecho mas francas.—Hoi entre ellos mas sinceridad, mas medios de contacto, mas vínculos: i entónces el diplomático es solo el representante de las naciones estrañas en la amistad i en el aprecio de aquella en que reside.

Enviar un diplomático es dar una prueba de aprecio; es tener constantemente un huésped que ocupe el lugar del gobierno amigo en la fiesta nacional, en el regocijo público, en el banquete de los soberanos.

El diplomático no es ya el espía oficial de los tiempos de Luis XI ó Luis XIII.

El que miraba y bajaba luego los ojos, el que ocupaba su tiempo en sorprender todos los secretos de la política del gobierno acerca del cual habia sido acreditado.

Si en el dia fuese esa la mision del diplomático, la diplomacia buscaria sus actores entre los hombres pérfidos y desleales en lugar de elejirlos mas eminentes.

Cuando las naciones tienen un asunto grave que tratar, entónces constituyen un ministro especial con poderes é instrucciones determinadas—concluida la mision, el Enviado regresa á su país.

Las legaciones permanentes no tienen por lo general objetos determinados; i entónces, la ocupacion del ministro se reduce á procurar desarrollar i mantener entre la nacion que lo ha enviado i aquella donde reside, la armonía de intereses i la comunidad de relaciones amigables. Un ministro permanente es una prueba de amistad que da un gobierno á otro gobierno, i nada mas.

Por desgracia, prácticas mui diversas tienden á introducirse en nuestro país especialmente, por parte de las legaciones permanentes estranjeras.

Algunas naciones creen que se puede tratar á pueblos nuevos, pero cultos, como se tratan á las escalas ó puertos del levante, donde los ajentes diplomáticos europeos son jefes i hasta jueces natos de sus súbditos por medio de tratados.

Un ministro ingles pretendió ver pasada hasta solicitar indemnizaciones del Gobierno del país por que algunos individuos, ingleses de nacionalidad, fueron inmolados por una cuadrilla de asesinos en el Tandil.

El Ministro Macdonall pretendia nada ménos que aquel crímen, luego castigado en sus autores hasta con la última pena por los tribunales ordinarios, era imputable al Gobierno porque no habia sabido evitarlo; es decir porque no tenia una guardia al rededor de la casa de cada ciudadano ingles.

Es de notar tambien, que perecieron en ese bárbaro asesinato varios españoles, italianos i franceses, i sin embargo, solo al ministro ingles se ocurrió reclamar del Gobierno indemnizacion por la vida de sus compatriotas inmolados bárbaramente.

El Ministro fué, como era natural desairado en sus absurdas pretensiones, pero él se vengó despues [illegible] al país en Lóndres, i pintándolo como tierra de antropófagos.

Otra práctica ménos violenta, pero no ménos abusiva i atentatoria á la independencia i soberanía nacional, es la que consiste en que los ministros estranjeros se conviertan en procuradores fiscales de su nacion en nuestro territorio.

Esa práctica acaba de ser puesta en ejecucion por el Sr. Blest Gana, protestando arrogantemente contra un proyecto de lei de colonizacion presentado por nuestro Gobierno al Congreso.

Un acto semejante, falso, por completo el carácter de un ministro en mision permanente, i mucho mas cuando, el asunto que motivó la protesta era materia de una discusion diplomática pendiente entre el Ministro Arjentino en Chile i el Gobierno de dicha República.

¿En que quedaria reducida la independencia y la soberanía de cada nacion, si los representantes de los gobiernos amigos, se constituyesen parte en todos los actos lejislativos i administrativos de los poderes públicos de la Nacion donde residen?

¿Cuando ha sido permitido á ningun ministro estranjero reclamar ó protestar contra los actos del Parlamento ingles, del Senado francés ó del Congreso de Estados Unidos?

Si semejante avance tuviese un precedente en aquellas naciones, de seguro que iriamos á encontrarlo en aquellas épocas infaustas de envilecimiento público en que un gobierno estranjero pretende dictar la lei á una nacion débil.

En épocas normales, en q' un Fox, un Fabre ó un Benton ocuparon un asiento en los congresos, es mui difícil, es imposible mas bien, que ningun ministro estranjero se hubiese permitido en un documento público coartar la voluntad nacional con una protesta preventiva.

Si tal hecho se hubiese producido, el ministro habria recibido una leccion, significándosele que no es lícito á las naciones estrañas inmiscuirse en las funciones propias de cada poder soberano, y mucho mas cuando ese ministro es representante de las naciones amigables de su gobierno.

La diplomacia moderna no tiene entre naciones adelantadas, ni ese alcance, ni ese objeto.

Si tal fuese el objeto de las embajadas permanentes, ningun gobierno seria tan incauto para aceptar en su alrededor fiscales oficiales de su conducta interna, cuando solo una obligacion de cortesía le impone aceptar representantes de gobiernos amigos i leales.

Importa entónces fijar bien el límite de la diplomacia moderna.

Un ministro estranjero es la prenda de confianza i amistad que dá un gobierno á otro.—Su mision es directa i personal de Gobierno á Gobierno.—Separarla de este límite es falsear su verdadero carácter; es consentir en el territorio, un censor de nuestros propios actos, un ajente estraño interesado en vijilar nuestra conducta i tomar nota de todos nuestros movimientos.

Con semejante doctrina, la diplomacia de los tiempos modernos se pareceria á la de la córte de Luis XIII, fecunda solo en desacuerdos de pueblos i en guerras interminables.

Entre tanto, no es esa la diplomacia actual de las naciones civilizadas. El progreso humano, la facilidad de las comunicaciones, la publicidad de los actos oficiales, que han borrado las fronteras, las intrigas de gabinetes i los misterios de palacio, han hecho del ministro diplomático permanente, solo un representante de la amistad, de los votos i de las aspiraciones grandes i generosas de los demas pueblos.

### Un Director del Banco en mala situacion

Es una verdad de observacion erijida casi en axioma q' en materia de desempeño de puestos públicos mas que en ninguna otra profesion, es tan indispensable salvar las apariencias como la misma conciencia.

No basta que un funcionario se considere honrado: es necesario que su conducta y sus actos se arreglen de manera que hagan arraigar en la opinion un concepto correspondiente á esa cualidad.

Es así como únicamente se puede imprimir autoridad y prestijio á las facultades y administracion de que esté investido, constituyendo á la vez la confianza pública que hace mas fácil y eficaz el lleno de las diversas funciones en que se manifiesta el gobierno y direccion de los intereses comunes.

La menor desviacion de esta regla, como ya hemos tenido ocasion de observarlo, trae sospechas y recelos que la distancia y falta de medios de conocer la verdad de las cosas, hacen tomar proporciones exajeradas, pervierten el criterio público dejando á las pasiones sin direccion, y producen un trastorno en la opinion que las mas de las veces trae por único resultado unos cuantos dias de ajitacion y abandono de atenciones premiosas en que se sacrifican reputaciones y se culpan á inocentes, ofreciendo, por el contrario, escape por entre la confusion á los que merecian ser culpados.

Pero á medida que los espíritus van recobrando su nivel, bueno es aprovechar los primeros instantes oportunos para traer las cosas á su verdadero terreno en cuanto sea posible, é indicar con ojo certero y reflexivo todo aquello que pueda contribuir á mejorar la moral pública sin producir mayor mal del que se requiere estirpar.

En los directores del Banco de la Provincia encontramos personas de cuya honorabilidad nunca hemos abrigado la menor sospecha. Hay allí reputaciones acrisoladas desde su Presidente abajo que las forman veinte, treinta años de conducta intachable en materias de administracion y de honrosas pruebas de buenos procederes sociales, que seria necesario testimonios de gran fuerza de verdad para minar la base sobre que descansan. No siendo esta clase de pruebas, nos inclinan en favor de la pureza de su nombre, mucho mas q' la opinion de una mayoría formada en un dia ó en una época, bajo la presion de ciertas circunstancias, la que se ha mantenido constante y en progresion creciente sin influencias estrañas durante veinte y treinta años y en varias épocas de alternativas en el espíritu público. Tal es, en cuanto á reputaciones, nuestro modo de computar mayorías que importen proposiciones verdaderas fundadas en el principio de autoridad humana.

Esta breve digresion la hemos creido indispensable, para mejor garantía de la sinceridad de nuestra palabra respecto del objeto que nos proponemos, por cuanto pudiera sí revestir algo del carácter de las denuncias, que á fuerza de haberse generalizado con profusion en los últimos tiempos tememos lleguen á perder su eficacia tan necesaria para la moral pública.

En el directorio del Banco figura como vocal el Sr. Sassemberg, que de paso dirémos no tenemos dato alguno que afecte su honorabilidad: este señor es á la vez director de un Banco particular, el denominado "Aleman" y asiste diariamente al desempeño de ambas funciones.

Es sabido que las operaciones de los establecimientos de crédito particulares se reglan las mas de las veces por el mayor ó menor conocimiento que tengan de la marcha del Banco Provincial, ya en sentido de liberalidad ó ya de restriccion del crédito, llegando hasta establecerse entre ellos una confabulacion tácita de hostilidades á esta institucion cuyo poderío y estension de crédito la ha salvado, en diversas épocas de la competencia industrial que le hacian sus rivales.

Con motivo de la esportacion del oro, se ha podido ensanchar mas esta observacion, indicándose al mismo banco Aleman como uno de los que mas propendian á extraer el metálico del Banco de la Provincia.

Se podrá suponer que el Sr. Sassemberg conserva la mas escrupulosa integridad al sostener una dualidad semejante, pero las apariencias estarán siempre contra él, y la opinion pública como un fantasma de recelos y conjeturas mas ó ménos desfavorables, que nunca le permitirán rodear su reputacion de una atmósfera serena y despejada.

Cada incidente en que aparezca una corriente contraria entre los intereses que sirve el Banco Aleman y los que sirve el Banco de la Provincia, pondrá en torturas á la opinion para darse una idea exacta de la manera como ese funcionario se ha conducido en situacion tan difícil de que ni la misma teolojía alcanzaria á salir airosa.

Qué se diga hoy, por ejemplo, que el Banco Aleman está empeñado en que se prolongue la situacion tirante del mercado para esplotar mejor sus descuentos, y nosotros, sabiendo que el Sr. Sassemberg es uno de los mas decididos campeones de los Directores para que el Banco de la Provincia no sea liberal en sus préstamos y restrinja el crédito lo mas posible, nos preguntamos al momento ¿cómo concilia ese funcionario la inmoralidad de tales operaciones con la pureza de su conciencia á que pueden obedecer sus actos?

Que se haya dicho, por ejemplo, que el Sr. Sassemberg fué á Europa no ha mucho con el encargo del Directorio del Banco de la Provincia de obtener giros para el establecimiento y que no vino sin haberlos podido conseguir, nosotros entónces, sabiendo que los ha obtenido para el Banco Aleman, preguntamos ¿cómo se libra ese señor de que las apariencias lo presenten en un punto de vista que arroja dudas y sombras sobre su buen proceder?

El Sr. Sassemberg esplicará esto como quiera ó crea que debe esplicarse, pero esa esplicacion vendrá á destruir, si fuese posible, las apariencias de una mala conducta, recien hoy con motivo de nuestras alusiones. De otro modo, ellas habrian estado siempre de pié minando su reputacion y desluciendo á sus demas colegas por esa solidaridad que aunque vaga existe siempre en los cuerpos colejiados, tratándose de asuntos de esta clase.

Y es esto, precisamente, el estremo que siempre debe eludir un funcionario recto y celoso de su nombre, por los motivos que hemos enunciado al principio.

¡Triste seria en verdad que cada magistrado ó funcionario tuviera que salir dia á dia á la calle á esplicar á los transeuntes y al pueblo que se congrega, el por qué tal ó cual acto suyo parece malo y es en el fondo no lo es!

No: la honradez y la integridad deben revestir en toda su plenitud tanto los actos en sí mismos como las esterioridades con que ellos se manifiestan.

Y sobre todo, el país debe garantirse, desde que tenga medios para ello, de todo aquello que ponga á prueba la falibilidad de los hombres que manejan sus intereses. Los empleos no se crean para personas dadas, sino que las personas deben amoldarse al tipo y condiciones del empleo.

Estas reglas deben observarse con toda estrictez en los intereses fiscales por la circunstancia que siempre se ha tenido en vista hasta por el lejislador, de que su administracion carece del ojo vijilante y precavido del interes individual encarnado en una persona fija, como sucede en las gestiones privadas.

La moral y el interes público exijen entónces que el señor Sassemberg renuncie uno de los dos puestos que ocupa, y así habrá cumplido las exijencias de una sociedad que está empeñada en mejorar el servicio de todos los ramos de su administracion bien entendido, que esta indicacion no disminuye en nada los méritos que haya podido adquirir por los servicios que hubiese prestado en otras comisiones de órden público.

### La política del insulto

En nuestro artículo de ayer responsabilizamos á la parte de pueblo en primer lugar que con su dinero mantiene el insulto y la calumnia en el periodismo, considerándolo como arma electoral en la lucha que se ha iniciado. Hoy vamos á continuar con el mismo tema, porque consideramos que es de vital importancia, si se atiende á las condiciones actuales de parte del periodismo.

El diario obtiene su vida de la suscricion con que cuenta; así que aquella es mas ó ménos floreciente segun sea el número de suscritores.

Hay diario que vive como ciertos seres organizados con su misma sangre, y otros que apenas cuentan con lo necesario para llevar una existencia desconocida y fugaz.

Generalmente sucede que los diarios que se desbordan en insultos y que deshonran al periodismo, son los que tienen ménos que perder y escasa responsabilidad, porque con los diarios sucede lo que de todos los actos de la vida humana.

El hombre sin familia, sin hogar, sin patria y sin bienes de fortuna, es mas propenso al vicio, mas fácil de cometer un crímen, que el que sabe que con su deshonra trae la desgracia de los seres que lo rodean y la pérdida de lo mas caro que tiene en este mundo.

Podemos pues, sostener como una verdad que se desprende de la misma naturaleza de las cosas, que el diario que mas difama es el que tiene ménos suscricion, ménos vida, y ménos esperanza en el porvenir.

El que algo espera, mide sus pasos, pesa sus acciones, sujeta al crisol del raciocinio todos sus deseos; y aun cuando no sea por la virtud en sí mismo, se hace honrado porque en la honradez encuentra el lucro.

Por el contrario, fundar un diario de circunstancias para que muera, escribirlo sin esperanzas de un lucro en la misma empresa, importa por parte del escritor un oficio del momento, pero no un sacerdocio especial y eterno, pero no la carrera de toda su vida.

En tal caso y siempre que no se estime lo bastante á sí mismo, trata de esplotar el momento, la oportunidad, y como no se ha formado claramente la idea de su mision, sigue casi siempre un camino tortuoso, creyendo de esta manera llegar mas pronto al fin que se ha propuesto.

Por otra parte la falta de preparacion para la carrera del periodismo, contribuye poderosamente al desenfreno de la palabra impresa.

Con deseos, con aspiraciones y con ambiciones desenfrenadas pero con la cabeza vacía de ideas, el redactor cuida el estilo y el tema los primeros dias; pero á medida que el cansancio aumenta, la ignorancia se destaca ya en artículos ampulosos y sin fondo, ya en insultos fáciles de concebir y mas fáciles para redactar.

Se pretende llamar la atencion pública, se desea que todos se ocupen del nuevo redactor, y como la ciencia no lo suministra, temas para lucir como escritor, porque no la tiene, echa mano de la difamacion, creyendo que con ella, por lo ménos, se atraerá los aplausos de su partido.

Grande error!

Por mas obsecado que esté el hombre en la política, por mas que sea el entusiasmo, por mayor encono que tengan los ánimos, siempre subsiste un criterio propio que distingue, una razon que analiza y una conciencia que juzga.

Leemos un insulto estampado en un diario y dirijido contra un enemigo político—Tal vez una sonrisa se desprenda de nuestros labios, tal vez en nuestro odio lleguemos hasta aplaudir semejante atentado; pero en lo íntimo de nuestra conciencia subsiste una voz que nos hace condenar el insulto y despreciar al autor.

Los que creen que con el insulto puede hacerse carrera, entre nosotros, marchan en la vida bajo el peso de una alucinacion.

El año 20 [illegible] entre las tinieblas de su pasado [illegible]. El pueblo, avanzando á la ley natural de su perfeccion, se ha venido desprendiendo de los andrajos del coloniaje y de sus primeros años de vida libre, no de vida licenciosa.

Los tiempos han cambiado, y con los tiempos el sentido moral de la multitud; y si todavía hay quien se regocija con la lectura del Telon Corrido, existe ya una inmensa mayoría que regenerada en sus pasiones, ilustrada por las luces del siglo XIX sabe distinguir lo bueno de lo malo, el vicio de la virtud.

El insulto es ya una arma de doble filo. Esgrimirla es hacer dos víctimas, el autor y aquel á quien vá dirijida.

En estos tiempos es por medio de la honradez, de la rectitud en el juicio, y de la moralidad en las acciones que se puede conquistar una posicion envidiable.

Suponer lo contrario, es suponer que todavía la sociedad permanece entre las tinieblas de la barbarie. Es pretender que hayamos retrogradado á aquellos tiempos de Roma, en que á las prostitutas se les erigia templos y en el que las matronas se prosternaban ante el signo de la mas infame corrupcion.

Pero escribimos para la chusma, se nos dice, como si la chusma, el bajo pueblo, no se hubiera venido elevando gradualmente á la par del todo social, y como si esa pretendida chusma fuera incapaz de discernir entre lo bueno y lo malo.

En este sentido ahora no hay chusma; porque es difícil suponer que haya todavía y á pesar del progreso general, quien no comprende que la calumnia es una infamia, cualquiera que sea el móvil que la guia.

Esto en cuanto al redactor, á la individualidad, al que esgrime su pluma por un tanto que se le paga.

Con respecto al partido que sostiene el diario, que paga al redactor, que propende al insulto, por lo ménos con su aquiescencia tácita ¿qué podemos decir?

En materia de política se ha creido con bastante generalidad que todas las armas son legítimas. Error grave que ha dado motivo á mil escándalos bochornosos.

El hombre, cualquiera que sea su posicion y las circunstancias porque pasa, jamas debe descender de la altura en que se encuentra; y es casualmente en los momentos difíciles, en las horas de prueba, durante la lucha, cuando se puede apreciar la educacion, la honradez y la rectitud de cada uno.

Pero el partido político supone algo mas que el hombre. El partido tiene su bandera, su credo político, sus aspiraciones, tendiendo incesantemente á apoderarse de los destinos de la patria; causas todas que deben colocarlo mas arriba del nivel de las pasiones mezquinas.

El partido político, es una entidad nueva que ofrece ligar el porvenir del país con sus actos y con sus hombres, en nombre del progreso, de la felicidad comun y el bien estar general.

El partido político se encarna en un principio ó en un candidato, y en nombre de ese principio y con la respetabilidad de su poder, se presenta ante la faz de la sociedad, reclamando el porvenir para sí, el gobierno para sus hombres, la victoria para su credo.

Considerado el partido de esta manera ¿quién es capaz de prestarle su ayuda, cuando en los momentos de pasar, hace del insulto, de la difamacion y de la calumnia, su arma favorita?

¿Quién es capaz de abandonar su porvenir, al que para conseguirlo no tiene inconveniente en colocarse entre el cieno de la corrupcion?

No. El insulto daña al que lo lanza, ya sea un hombre ó un partido, é indirectamente perjudica á la sociedad en cuyo seno existe.

Hé aquí las opiniones de "La Prensa" que hasta ahora ha guardado silencio con respecto á la diatriba inmoral de algunos diarios.

"La Prensa" estima demasiado á sus lectores y á sí misma, para creerse en el deber de condenar enérgicamente semejante propaganda.

El insulto en los diarios es el signo mas acabado de la desmoralizacion de un pueblo.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

### CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

*Sesion de ayer*

A las dos y media de la tarde el Sr. Presidente declaró abierta la sesion.

Por no estar preparada el acta, no se dió lectura de ella.

Dióse lectura de un mensaje del Ejecutivo presentando al acuerdo del senado al Sr. Dr. Vicente Zaravia para ocupar el puesto de Juez de seccion de Jujuy. (A la Comision de Lejislacion.)

La comision de guerra se ha espedido en los créditos de los guerreros de la independencia; y en la solicitud de Da. Josefa M. de Rayo pidiendo pension.

Estos asuntos se destinaron á la órden del dia.

No habiendo mas asuntos entrados se pasó á la discusion del dictámen de la comision de peticiones aconsejando el rechazo de la solicitud de los señores Carranza Aguirre y Ca.

*El Sr. Torrent:*—espuso que teniendo el Sr. Senador García, un proyecto para presentar, cree que la Cámara debe ocuparse de él despues de rechazar ó aceptar el de la Comision.

*Los Sres. Quintana y Bustamante* apoyaron esta indicacion.

Votado el dictámen de la Comision y siendo rechazado, pasó á ocuparse la Cámara del siguiente proyecto presentado por el Sr. García:

PROYECTO DE LEY

*El Senado y Cámara de DD:*

Art. 1° Autorízase á los Sres. Aguirre, Carranza y Ca. para que hagan valer ante la justicia Nacional sus acciones y derechos sobre el reclamo promovido por ellos con motivo de las provisiones que suministraron en Córdoba al Gobierno de la Confederacion el año 1861.

Art. 2° Al efecto entréguense á los solicitantes los antecedentes con que han instruido su gestion ante el Congreso.

Art. 3° Comuníquese.

*García.*

*El Sr. García:* manifestó que con la autorizacion que se dá á los solicitantes, por ese proyecto, creia salvadas todas las dificultades orijinadas.

*El Sr. Colodrero:* espuso que él habia propuesto antes que el *Sr. García* un proyecto de indemnizacion á los *Sres. Carranza y Ca.*, porque no opinaba que el Poder Ejecutivo podia ser demandado; y que habiendo sido él el primero en proponer un temperamento en sustancia del de la Comision no sabe si será su proyecto ó el del Sr. García, del que la Cámara deba ocuparse primero.

Hé aquí el proyecto que presenta.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Desígnase la cantidad de 28 236 ps 14 cts. de 17 en onza en fondos públicos del 6 p % de interes y uno de amortizacion para pago de lo que la Nacion adeuda á los señores Aguirre, Carranza y Ca. por arts. de proveeduría suministrados en 1861 al Gobierno de la Confederacion.

Art. 2° Comuníquese al P. E.

*Colodrero.*

Despues de leido el anterior proyecto el señor Colodrero se ocupó en contestar las palabras del señor García vertidas por él en la sesion anterior, en defensa de las ideas que dieron orígen al proyecto presentado por él.

Versó su discurso sobre que el *P. E.* no podia ser demandado por un particular alegando que siendo los actos de los Poderes Públicos la representacion de la voluntad y soberanía de la Nacion, no podian los constituyentes haber autorizado á los diferentes poderes para encontrarse en pugna cuando dan leyes ó decisiones.

Que han sucedido casos ya en que habiendo sido demandado el Ejecutivo ante la suprema córte por un particular, esta se ha declarado incompetente.

Deliberóse despues cual de los proyectos debia entrar primero en discusion, atendiéndose á la estricta disposicion del reglamento se procedió á poner en discusion el del Sr. García por haber sido presentado primero que el del Sr. Colodrero.

*El Sr. Quintana* espuso que el Congreso dió facultad al Sr. Galvan para demandar al Ejecutivo, por falta en el cumplimiento de un contrato, aunque el Congreso se apresuró á ordenar la indemnizacion antes que hiciese uso de la facultad que el demandante habia recibido del Congreso.

Habiendo probado la parte de tradicion de los hechos pasó á averiguar si podia ó no ser demandado el Ejecutivo.

Decia el Sr. Senador que no eran demandados los Poderes sinó los actos de ellos.

Espuso que siendo el poder legislativo quien autorizó, y el Ejecutivo simple administrador, este no podia dar un paso mas que aquellos que ha marcado el Congreso, porque si el ejecutivo se cuadrara ante una decision del Congreso, dos tercios de votos vendrian á hacer ley soberana la disposicion del Congreso, y si entónces aun se cuadraba el ejecutivo ante esa ley entonces vendria el ejecutivo á ser reo de desacato al Congreso y quedaria responsabilizado de sus actos.

Creyendo haber demostrado que el Congreso puede autorizar á los solicitantes para que demanden al ejecutivo, pasó á esponer porque preferia el proyecto del señor García al del señor Colodrero.

Terminó diciendo que en caso de ser rechazado el proyecto del Sr. García aceptaria el del Sr. Colodrero. (Fué varias veces aplaudido por la barra.)

*El Sr. García* declaró que nada tenia que agregar á las razones espuestas por el Sr. Quintana.

A mocion de este último declaróse libre el debate.

*El Sr. Colodrero* espuso q' la argumentacion del Sr. Quintana en nada batia sus teorías, por carecer aquella completamente de base.

Combatió el proyecto del Sr. García, sosteniendo el presentado por él.

*El Sr. Oroño* espuso que aunque estaba de acuerdo con las ideas del Sr. García, juzgaba mas equitativo el proyecto del Sr. Colodrero; y que votaria en contra del proyecto del primero y á favor del presentado por el segundo.

*El Sr. Quintana* agregó breves palabras para sustentar las ideas emitidas por él anteriormente.

*El Sr. Torrens* declaró que se adheria á las ideas manifestadas por el Sr. Quintana; fundando en ellas su voto en favor del proyecto del Sr. García.

*El Sr. García* esplanó en parte la argumentacion aducida en favor de su proyecto.

*El Sr. Bustamante* espuso que habia votado por el proyecto de la Comision; pero que viendo que el Senado queria ocuparse del asunto aceptando uno de los proyectos presentados, el daria su voto en pró del proyecto del Sr. García.

*El Sr. Arias* se declaró tambien en pró del mismo proyecto.

Votado en general el proyecto del Sr. García fué aprobado por 12 votos contra 9.

Puesto en discusion particular, el Sr. Quintana hizo indicacion para que se suprimieran las palabras: "acciones y derechos sobre."

*El Sr. García* espuso que estaba dispuesto á admitir cualquier modificacion que no alterase el fondo del proyecto.

Votado el artículo primero con la modificacion propuesta por el Sr. Quintana fué aprobado, siéndolo tambien el 2.° y 3.°

*El Sr. Presidente* invitó á la Cámara á pasar á un cuarto intermedio, al que pasó.

Vueltos del cuarto intermedio, siguió la Cámara ocupándose de la órden del dia repartida, compuesta de un despacho de la comision de Lejislacion y otro de la de peticiones.

Pasó á ocuparse del primero que es como sigue:

HONORABLE SEÑOR:

La Comision de Lejislacion ha estudiado el proyecto venido en revision de la Cámara de Diputados abriendo un crédito suplementario al inciso 17 item 1° del Presupuesto del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública por la cantidad de 19,060 pesos para el fomento de las Bibliotecas populares, y os aconseja su sancion con las modificaciones de redaccion del adjunto proyecto de ley.

*Federico Ibarguren—W. C. Colodrero—Abel Bazan.*

*El Senado y Cámara de D. D. etc etc.*

Art. 1° Abrese un crédito suplementario al inciso 17 item 1° del Presupuesto del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública por la cantidad de diez y nueve mil sesenta pesos fuertes para atender á los siguientes servicios.

| | | |
|---|---|---|
| 1° | Fomento de las Bibliotecas Populares | 18,000 $ftes |
| 2° | Aumento de sueldo al Secretario de la Comision de Bibliotecas, desde el 1° de Julio á razon de pesos fuertes 36.66 2/3 | 220 id |
| 3° | Sueldo de un contador á razon de cien pesos | 600 id |
| 4° | Aumento de cuarenta pesos al escribiente como auxiliar | 240 id |

Art. 2° Comuníquese al P. E.

*Bazan—Ibarguren—Colodrero.*

El sancionado por la Cámara de Diputados es como sigue:

*El Senado y Cámara de Diputados, etc. etc.*

Art. 1° Abrese un crédito suplementario al inciso 17 item 1 del presupuesto del ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública por la cantidad de 19,060 pftes. para atender á los siguientes servicios:

| | | |
|---|---|---|
| 1° | Fomento de Bibliotecas populares | $ 18,000 |
| 2° | Aumento de sueldo al secretario de la comision de Bibliotecas, desde el 1° de Julio á razon de pesos fuertes 36.66 2/3 | 220 |
| 3° | Idem idem al contador, á razon de sesenta pesos fuertes. | |
| 4° | Sueldo de un contador auxiliar y escribiente 80 | 480 |

Art. 2° Comuníquese al P. E. etc.

OCTAVIO GARRIGÓS

*Bernardo Solveira*, Secretario.

*El Sr. Ibarguren* miembro informante, espuso que habiendo sido sancionado, por la Cámara de Diputados el proyecto cuya sancion aconseja, con algunas modificaciones de redaccion, creia que esta cámara debia hacerlo tambien.

Que por la ley del año pasado, el Congreso contrajo el compromiso de sostener las asociaciones de bibliotecas que se fundasen, y este proyecto no es sino consecuencia de esa ley.

Dió breves esplicaciones mas sobre los motivos que habian obrado en el ánimo de la Comision para aconsejar la sancion del proyecto.

Votado en general fué aprobado por unanimidad.

Puesto en discusion particular, el Sr. Torrent pidió á la comision le informara sobre la importancia y recargo de trabajo de los empleados de la oficina de Bibliotecas, para saber si estan ó no remunerados con el sueldo que tienen y poder dar su voto con conciencia.

*El Sr. Ibarguren* dió las esplicaciones pedidas por el Sr. Torrent, haciendo presente el recargo de trabajo que tienen dichos empleados; agregó el Sr. Colodrero que el secretario tenia la obligacion de redactar el boletin oficial de bibliotecas populares.

*El Sr. Oroño* declaró q' los gastos que se hacian en bibliotecas eran enteramente inútiles, puesto que ellas no eran frecuentadas, que en la ciudad de Buenos Aires mismo, apenas asisten una ó dos personas á la Biblioteca Pública de Buenos Aires, y un corto número á la de la Universidad; que todos los libros se los roban y que los estantes están vacíos.

Que votaria en favor del proyecto porque no puede ménos de hacerlo así, pero que el Congreso debia de poner un coto á estos pedidos estraordinarios, haciendo que no se gaste mas que lo que se designe en el presupuesto.

*El Sr. Torrent:* pidió se votara por partes por no estar conforme con el aumento de sueldos.

*El Sr. Colodrero:* brevemente espuso la utilidad de las Bibliotecas Populares.

Votado por partes, quedó sancionado como lo propuso la Comision.

Pasó á ocuparse del siguiente despacho:

HONORABLE SEÑOR:

La Comision de Peticiones ha tomado en consideracion la solicitud de los Sres. Klappenback y Garmendia pidiendo al Congreso una indemnizacion por los gastos que han hecho para comprobar ante el P. E. que son los descubridores de una mina de carbon de piedra en los Marayes (Provincia de San Juan,) y que aquella se encuentra en las condiciones requeridas para obtener el premio ofrecido por la ley de 10 de Octubre de 1870, y cuyo premio les ha sido denegado por el P. E.

La Comision cree que V. H. no debe votar una suma con el objeto espresado, desde que por la ley mencionada no se ha obligado la Nacion, á abonar gastos que ocasionase la esploracion y descubrimiento de la mina, ni los de la justificacion de encontrarse esta en las condiciones de la ley. De consiguiente aconseja á V. H. no hacer lugar á dicha peticion.

Sala de Comisiones del Senado, 7 de Julio de 1873

*Federico Corvalan—Ezequiel Colombres—Luciano Gorostiaga.*

*El Sr. Llerena:* haciendo presente la importancia del asunto que iba á entrar en discusion, y lo avanzado de la hora; hizo mocion para que se levantara la sesion.

No habiendo oposicion, así se hizo, siendo las cuatro y tres cuartos de la tarde.

## ESTERIOR

### NOTICIAS DE EUROPA.

POR EL LEOPOLD II.

*Fechas hasta el 20 de Junio.*

Por el paquete "Leopold II" de la nueva línea de paquetes belgas de la carrera entre Bélgica, Inglaterra, Rio de la Plata y Valparaiso, recibimos las siguientes noticias, dos dias mas nuevas que las del "Patagonia."

El Shah de Persia llegó á Lóndres, siendo recibido con gran festejo.

La Asamblea Nacional francesa, aprobando la opinion de la respectiva comision, dice un telégrama, dió autorizacion, por 485 votos contra 127, para procesar al diputado Ranc como miembro de la célebre Comuna.

La crísis en que se hallaba el ministerio holandes fué salvada por el pedido del rey á sus ministros invitándolos á conservarse en el poder hasta la terminacion de la guerra del Atchin, ó siquiera hasta las elecciones parciales que debian hacerse en julio. La espedicion rusa quedaba, segun las últimas noticias á dos dias de Khiva.

La prensa italiana abunda en narraciones acerca de los funerales de Ratazzi. Como este hubiese rechazado toda idea de reconciliacion aun en presencia de la muerte, el Papa censuró á los sacerdotes que habian asistido á las exequias del preclaro estadista.

Las últimas noticias de España no son mas tranquilizadoras que las anteriores. Las correrias de los carlistas, los estragos que son su consecuencia, los tumultos y desorganizacion administrativa, en muchas provincias y el mísero estado de la hacienda pública, han conducido al país á tal estado de dificultades que no serian superadas ni por un gobierno fuerte apoyado por cortes llenas de patriotismo, capaces de posponer las cuestiones de partido á la salvacion de la patria. Imajínese lo que debe esperarse sucediendo todo lo contrario. En la sesion del 18 el Gobierno fué interpelado de tal manera que vió inmediata la necesidad de modificar su ministerio.

Los siguientes telégramas recibidos en Lisboa á última hora dan algunos pormenores mas.

*Madrid*, 20 de Junio, 11 de la mañana. El ministro de hacienda presentó á las Córtes un proyecto por el que se autoriza al Gobierno á arrendar los bienes [illegible] por el tiempo que juzgue conveniente, tomando por base el producto de los últimos cinco años; á [illegible] del tesoro y á convertir la deuda.

Tambien presentó otro referente á la reorganizacion de la caja de depósitos.

Madrid, 20 de Junio, 11 y 30 de la mañana. Continúan los rumores de una modificacion ministerial. Vuelve á creerse que los carlistas del norte serán vencidos por el General Nouvilas.

Se dice que el mentado generalísimo de las fuerzas de D. Cárlos está apoyado por influencias estranjeras. Cabrera se prepara para entrar en España.

El desórden continúa en algunas provincias, contribuyendo poderosamente al estado de ajitacion desmoralizacion del ejército.

Respecto de Portugal, no hay nada importante que referir de política.

### MOVIMIENTO PARISIENSE

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

*París, Junio 3 de 1873.*

*(Conclusion, véase el número 1033)*

El sabio que de buena fé y con toda su alma busca ávidamente la verdad, interroga ansiosamente al destino humano, ¿se puede admitir que se le designe como el cómplice de los incendiarios, de los miserables y de los locos. La vida entera del Sr. Littré protesta contra las acusaciones de que se le cubre. Es la vida de un sabio, de un hombre que pertenece á otra época.

Grave, probo, sencillo, tolerante, prodiga sus atenciones á su esposa, á su hija, que van á misa miéntras el continúa sus trabajos de fisiolojista, sin dar otra respuesta á los ataques que se le hacen, que la continuacion en su modesta existencia y profunda meditacion, que por cierto no demandan ni tantas luces ni tantos esfuerzos.

Respecto de su físico, es un anciano de estraña figura, inolvidable fisonomía, rostro flaco y hundido y casi negro, como dice Sainte Beuve, el pelo negro y lacio le caé sobre la nuca como el de un eclesiástico. Su frente alta y espaciosa. Sus ojos, gastados por los trabajos de fisiolojía, brillan al traves de los antojos. La viva espresion de su semblante y el lábio inferior un poco caido parecen mostrar el desprecio mas completo é irónico por las futilezas mundanas. Se podria tomar al Sr. Littré por un sábio clérigo de los siglos pasados.

Libros y folletos asoman en sus bolsillos siempre llenos—Estudia sin cesar y sin continuamente.

En la Asamblea nacional, sumido en la lectura de algun número de la Revista ó de algun tratado de filosofía, se creeria que no presta ninguna atencion á los que lo rodean.

Reconcentrado en su meditacion, olvida, se diria la realidad de que se trata. Pero no: cuando desde lo alto de la tribuna se desliza alguna palabra que desconoce ó le choca, sus labios, acentúan la ironía, su boca se abre y con risa silenciosa dejando traslucir una manera casi fantástica sin aire de doctor, el Sr. Littré parece replicar con su piedad y decir: «A quoi bon?»

Tal es el hombre, el literato mas dedicado á su tarea que haya producido este siglo de asombrosa charlatanería. Este letrado cuida á los pobres en calidad de médico y vela por ellos como un sacerdote. Este filósofo ha escrito sobre la muerte las pájinas mas conmovedoras y mas verdaderamente sentidas. El fisiólogo ha hablado como poeta de mundos desconocidos, del infinito, de las estrellas, esas *islas luminosas* como las llama Byron. Es Fontenelle inspirado, que no tiene dos cerebros como el amigo de Nuno de Deffand, pero sí un cerebro y un corazon bien puestos.

Hé aquí el hombre contra quien hay gente que estaria dispuesta á pronunciar una especie de exorcicismo! Creo que esa gente no ha leido lo que ha escrito este hombre y qué ignoran que la ciencia profunda está doblemente llena de belleza, encanto y de virtud.

El dia siguiente al en q' el hombre cuyo retrato moral y físico acabo de diseñar, tomando posesion de su asiento en la Academia, se veia acojido por las palabras del señor de Champagny: "Vos no lo ignorais, es al literato, al filólogo, al escritor á quien la Academia corona en vos al nombraros; no es al pensador ni al filósofo", al dia siguiente, decia, en que el señor Littré recibia esta mesquina, y gratuita injuria, un académico, un colega del ilustre sábio en la asamblea Nacional, el señor Vitet, moria repentinamente.

Vice presidente de la asamblea Nacional, el señor Vitet, nacido en 1801 era uno de las notabilidades del partido orleanista. Educado en la escuela Normal, abandonó la enseñanza para entregarse á los trabajos literarios é históricos. Sus obras mas notables fueron *Los Estados de Blois, la Liga, la muerte de Henrique III* etc.

Abordó á la vida política bajo el gobierno de Luis Felipe, ocupando diversos puestos hasta la revolucion de 1848. Miembro de la Asamblea lejislativa, el Sr. Vitet retiróse á la vida privada en 1851 para no salir hasta 1871, época en la que el departamento del Sena Inferior lo envió á la Asamblea Nacional.

Fué encargado de presentar la proposicion Rivet que conferia á Thiers el título de Presidente de la República. Académico desde 1840, el Sr. Vitet publicó en la *Revista de los dos Mundos* durante el sitio de Paris, cartas políticas q' se hicieron muy notables. En una de ellas cartas deplorando las desgracias que agoviaban á Francia, decia que no era pagar demasiado caro la caida del imperio; el Sr. Vitet fué uno de los que votó en contra del Sr. Thiers el dia tristemente célebre 24 de mayo, cuyas peripecias he narrado ya en mi última correspondencia política.

La revolucion política operada en la noche del 24 al 25 de Mayo no ha retardado la apertura de la Exposicion de perros en el jardin de aclimatacion en el bosque de Boulogne. Es una recreativa aglomeracion de bracos, gasgones, pointers ingleses, bichones, daneses, etc. Todo este pequeño pueblo de objetos de arte animado ladra y se alborota. Hay algunos muy simpáticos y otros horribles, el perro de caza con su mirar apacible haciendo fiesta con la cola á vuestra primera sonrisa forma al lado del lanudo y terco grifo la mas curiosa antítesis. La bella palabra de Carlota no es completamente exacta, y lo que hay mejor en el hombre no es el perro sino algunas clases ó especies de perros. Lo absoluto ni es mas justo para la gente canina q' para la humana especie. Por lo demas, la historia natural podia muy bien confeccionarse sobre recientes novedades como todas las historias del

## REVISTA MUSICAL

### La Semana.

SUMARIO—Baile en el Club del Progreso:—*Un Ballo in Maschera*—Audicion musical—*El Fausto*—*El Macbeth*—Espectáculos en Colon—Accidente en el teatro de la Ópera—*La Vestale*—Impresiones de un artista—*Gli Ugonotti*—*La Marina*—Artistas italianos—*Saffo*—Despedida.

Rindiendo el debido honor á la galantería y amabilidad de una espiritual dama, colaboradora de mi *Revista*, cedo gustoso el primer lugar en la de hoy á las *notas* con que se ha dignado obsequiarme relativas al último baile en el Club del Progreso.

Permítaseme solo suprimir la *direccion* de su billete, por que *aun no es tiempo* de que sea reconocido el cronista musical de la *Prensa*.

Caballero......

La palabra es deuda y cumplo lo que empeñé con V. enviándole mis notas del baile del Progreso.

Omito los nombres propios, sustituyéndolos por iniciales, dejando á mis amigas y á las que no lo son, la tarea de descubrir lo que yo me he propuesto ocultar.

Escuso otros *preliminares* y le diré que los trajes y adornos mas notables fueron:

D. C. de O.—vestido brocato blanco, randas blancas de gipiur bordadas de canutillo, palmas plateadas en la cabeza.

M. A. de A.—vestido de gró blanco bordado de realce á grandes picos, pluma blanca en la cabeza.

M. P. de L. traje verde adornado de encajes blancos y prendedores de brillantes en el pecho y hombros.

J. U. de S. C.—vestido color lila con *ruches* de gró color rosa, una palma de brillantes en la cabeza y una garguntilla de piedras preciosas.

C. L. de S. P. traje de gró color ante bien adornado.

M. B. de O.—vestido blanco con adornos de flores y lazos color paja, adorno de flores.

H. O. de T—vestido blanco con encajes negros.

E. V. P. de N—traje color verde limon con faja de terciopelo violeta.

E. G. de O. traje blanco con adornos de raso verde y flores rosadas en la cabeza.

M. G. de G. traje de terciopelo negro y elegante adorno.

C. M. de F. vestido de gró celeste y brillantes en la cabeza.

C. G. de A. traje de terciopelo negro adornado con raso celeste y pluma blanca en la cabeza.

Y. A. de F. vestido de gró color violeta con adornos color cáscara.

T. O. de G. traje de faya color celeste desteñido con adornos color rosa y flores en la cabeza.

E. P. de A. vestido color verde claro.

E. S. de D. traje color verde con encajes de Bruselas.

M. L. L. vestido blanco de tul con delantal de raso á grandes picos y flecos de flores al rededor de estos.

C. A. vestido de tarlatan blanco con voladitos desde la cintura ribeteados de raso blanco.

J. R. vestido blanco con voladitos angostos.

T. A. vestido color rosa y la túnica recojida con flores.

E. y E. N. trajes blancos adornados con guias de flores.

M. B. como las anteriores.

R. U. vestido de tarlatan celeste con voladitos plegados desde la cintura.

J. A. traje de tarlatan celeste y bata de gró del mismo color y blondas blancas.

M. V. vestido blanco con ruches.

A. C. traje blanco con lazos de moaré.

M. y E. T. vestidos blancos con adornos de cinta color rosa.

A. X. vestido blanco adornado de celeste.

S. S. traje blanco con adornos de flores.

M. B. vestido blanco adornado de pimpollos.

M. L. D. traje de tarlatan blanco bordado de realce.

E. L. vestido color celeste y adornos de raso color plomo y guinda.

C. O. vestido tarlatan rosa y bata de raso.

C. O. traje blanco con adornos de raso rosa.

C. U. vestido blanco adornado de flores plateadas.

J. O. traje blanco con una guia de flores en la cabeza.

E. G. vestido rosa con voladitos cruzados y adorno de flores en el cabello.

I. B. traje de tarlatan rosa con adornos de rosas.

M. A. vestido de tul blanco con guias de tulipanes rosas y morados.

M. C. traje blanco con adornos de flores.

E. G. vestido celeste y lazos de tul blanco.

B. R. traje blanco con grandes volados.

E. y M. A. vestidos blancos con guias verdes.

C. M. traje blanco adornado de pimpollos rosa.

J. O. vestido blanco con adornos negros y flores plateadas en la cabeza.

He perdido la hoja que sigue de mi cartera de apuntes y esto me impide continuar.

Le pido disculpa, pero creo que con lo hecho dejo satisfechos sus deseos y cumplida mi promesa.

Su siempre amiga—

*Violeta.*

Ahora por mi cuenta *los plumadas*.

La fiesta espléndida.

Un millon de enhorabuenas, estilo de mi amiga C....á la comision por los bosques improvisados en las puertas del salon y que impidieron á los mosqueteros *consumar* las impertinencias del baile de Mayo.

Muchas felicitaciones al jardinero del Club.

Protesto, á nombre de varias amigas contra la música francesa en un baile como el del Club. aceptan con preferencia las *insinuantes* cuadrillas del «Rui Blas» el festivo vals del "Fausto" y otras piezas entusiastas del repertorio de Albornoz.

Muchos cumplimientos, por *aclamacion* de los gastrónomos á Gerónimo Canale *directory caporal* del ambigú.

***

En la noche del Sábado pasado tuvo lugar en el teatro de la Ópera el *debut* de la *prima donna* Sta. Siebbs jugando el rol del paje en el "Ballo in maschera."

Tuve el gusto de escucharla por primera vez y con razon habia oido decir, que en una época pasada era la *delicia* del Colon.

El registro de esta artista es de soprano, de regular estension, modula bien, su accion es elegante y se conduce dignamente en la escena.

Deseo verla en un carácter adecuado á su sexo para juzgarla con mas acierto.

La Sra. Marciali cantó bien la parte de Amelia y donde la encontré mas inspirada como actriz dramática fué en el *duo* con Alrica, en su *aria* y *duo* con Ricardo en el tercer acto.

Bulterini nos presentó un excelente Ricardo, tanto que fué el personaje mas notable del "Ballo in maschera" y el que recibió mayores aplausos.

La *barcarola* del segundo acto fué dicha por este artista con tanta espresion que le valió muchos encomios del auditorio.

El Renato fué el tipo mas oscuro del *cuartito*, debido á que Guadagnino no sabe caracterizarlo, ni se ha penetrado de su importancia; por estas razones muchas escenas remarcables del baritono fueron desluidas y de ningun efecto: ese rol exije buena ejecucion pero quizá mas espresion aun, y de esta cualidad artística no ha hecho suficiente estudio el Sr. Guadagnino.

Lo demas del espectáculo marchó bien, particularizándose la orquesta.

***

El Domingo anterior á medio dia debió tener lugar en el establecimiento de pianos de los señores J. Spruuck y Ca. calle Rivadavia Núm. 249 una audicion musical, para la cual habian sido invitados varios *dilettantis*.

Tuvo que ser transferida porque alguno de los ejecutantes forman parte de la orquesta de Colon y tuvieron que asistir á un ensayo que se hacia esa misma mañana.

La reunion musical se efectuará hoy á las 2 de la tarde.

Quedan prevenidos los invitados.

***

Asistí á la tercera representacion del *Fausto* que tuvo lugar en la noche del Domingo en el Colon.

El éxito no me ha hecho variar el juicio que formé en la primera audicion; encontré como entónces una bella Margarita, un Fausto algo mas aceptable, un Mefistófeles bueno, pero nada notable, un Valentin pasable y un Siebel gracioso.

Las *supresiones* estuvieron tambien á la *órden del dia* y las aumentó el tenor Gally eliminando su *aria* del acto primero.

La orquesta irreprochable.

Me complació sobremanera que el público hiciera justicia á De-Giosa y á los profesores que lo acompañan, pues fué á ellos indudablemente dirijido el aplauso al final del 4.° acto, no obstante que se lo apropió Valentin. Esto lo afirmo porque lo oí repetir á multitud de espectadores en los corrillos que se formaron en el *fóyer* durante el entre-acto.

Reciba el inteligente maestro mismas entusiastas felicitaciones.

***

De los espectáculos ofrecidos en las últimas noches por la compañía lírica del teatro de la Opera, me ocuparé con preferencia del "Macbeth" puesto en escena por primera vez en esta temporada el Mártes 8.

Desde luego debo decir que el éxito obtenido se debe único y esclusivamente á Lady Macbeth personificada por la Sra. Marciali.

Aunque en una ú otra escena no pudo vencer su carácter habitual y desquidó la accion trájica, por lo general estuvo muy bien.

Como ejecutante fué felicísima en eso rol.

La escena y cavatina del 1er. acto "Vieni t'affretta", el *duetto* con el baritono "Fatal mia donna! un murmore", el *brindis* "Si colmi il calice" y sobre todo la *aria* del sonambulismo "Una macchia" *en andante assai sostenuto* fueron hábilmente dichas: en esta última escena el "á mai" con *forza*, "balsami" *sotto voce*, "no mai pulira" con *dolore*, y el *andiam* que *es un fil di voce* sosteniendo cuatro compases la aspiracion, fueron frases que la señora Marciali emitió con verdadero talento y maestría.

Los aplausos del auditorio se lo atestiguaron.

El rol de Macbeth confiado á Guadagnino estuvo pasable y en dos escenas bien, me refiero al *duetto* con la soprano en el 1er acto que ya he citado y á la de las apariciones en el 3° "Foggi ó regal fantasima".

Macduff personificado por el tenor Bardi, solo lo hallé aceptable en el *duetto* del último acto "All'armi all'armi".

Mafei cantó bien su romanza "Come dal ciel precipita" del acto 2°.

El *sestetto* final del 1er acto y el *cuartetto* del 2° tuvieron buen efecto.

La *mise en scena* y el ballo muy bien, y mejor aun los coros.

***

Los espectáculos que la empresa del Colon puso en escena para celebrar las fiestas patrias fueron los siguientes:

Mártes 8, *Traviata*—No me fué posible asistir, pero segun las noticias que tengo, salvo un *sério desliz* de Alfredo en el último acto, tuvo *buen suceso*.

Miércoles 9, *Favorita*—Como siempre, éxito brillante, no obstante á Colonessi lo noté algo indispuesto y su *registro* un tanto *resentido*.

Gally mas animado y mas en carácter dramático que en otras ocasiones; ignoro si ha aceptado una indicacion que le hice, pero el hecho es que la falta notada entónces la he visto correjida ahora, por lo cual lo felicito.

D. Gaspar tuvo un reemplazante poco afortunado.

Los coros no marcharon muy bien en el 3° acto.

Juéves 10, *Descanso*—Apropósito de este aviso de la empresa oí un diálogo muy chistoso en el vestíbulo del teatro, entre dos *caballeros* de guante blanco, (piel Rambouillet.)

Uno preguntaba, quien es el autor de la Opera *Descanso*.

Contestó el segundo, «D. Empresario.»

Agregó el primero, dicen que era un genio musicalll.

Pues ya lo creo!! contestó con acento de sabio.

Sonó la campanilla y los dos vivientes se marcharon á tomar su asiento de abono en el paraiso.

Viérnes 11, *Lucrecia Borgia*—El primer acto pasó algo frio, sin embargo Anastassi cantó bien su *strofa* «Di pescatore ignobile.»

En el 2° fué notable como cuadro dramático el *duetto* de la Possoni y Colonessi y bien ejecutado el *terceto* que se sigue por los mismos y Anastassi.

En el 3° el *brindis* por la Scolca fué bueno, el actual Genaro, como siempre, *difícil para morir bien*.

***

En la noche del Miércoles ocurrió un accidente bastante sensible en el teatro de la Ópera.

Se cantaba el "D. Carlo."

Despues del 1er. acto, el tenor Bulterini se le dispuso súbitamente, pero de tanta gravedad que la empresa se vió obligada á suspender este espectáculo y dar en su reemplazo el *Macbeth*.

Miéntras se hacia el cambio de trajes, el cuerpo coreográfico ejecutó el baile de "D Carlo".

Continuó luego la representacion con el segundo acto del "Macbeth".

***

Para anoche estaba anunciada en el Colon la "Vestale".

A esta obra de Mercadante le ha llegado su segunda época en el teatro lírico de Buenos Aires.

La primera fué 18 años ha, en 1855 y en el teatro Argentino.

La composicion musical es de bastante mérito.

La tragedia de Camarano se divide en 3 actos, cuyos títulos son: "La corona triunfal", "La llama sagrada", "El campo malvado".

En su primera época, la distribucion de los interlocutores y actrices fué la siguiente:

| | |
|---|---|
| Licinio Murena | F. Dagiorgi. |
| Metello Pio | F. Tatti. |
| Emilia (vestale) | Ida Edelvira. |
| Guinie (id) | S. Tatti. |
| Decio | L. Guglielmini. |
| Publio | J. C. Casanova. |

En esta su segunda época tenemos la novedad de que la *Vestale* sirve á la distinguida artista Amelia Passi de Ferrari para hacer su *reentré* en el teatro lírico de Buenos Aires.

En la próxima revista me ocuparé de ella.

***

Escritas y compuestas ya mis *opiniones* sobre el "Ballo in Maschera" representado hace pocas noches en el teatro de la Opera, recibo de un distinguido artista llegado hace muy pocos dias á esta ciudad, un billete acompañando sus *impresiones*.

Como las estimo en lo mucho que valen, retiro otros *sueltos* de mi revista de hoy, para publicar su juicio crítico, que lo vierto al español é inserto á continuacion.

Dice así el inteligente maestro:—

TEATRO DE LA ÓPERA

"Oímos con gran placer en este teatro la primera representacion del *Ballo in maschera* que tuvo lugar el sábado 5 del corriente mes, y el efecto que nos produjo la ejecucion de este *chef d'œuvre* del instrumental maestro Verdi nos hace creer que el teatro de la Ópera en Buenos Aires vá á elevarse á los ojos de los verdaderos *dilettantis* á la altura de que es digno, que es bajo el punto de vista de la compañía que en él representan como la condicion del teatro en sí mismo que siendo uno de los mas bellos de Sud América contiene todos los requisitos de acústica y sonoridad.

No teniendo pretension de hacer una apreciacion debida del desempeño de la ópera á que nos referimos, no solo por faltarnos tiempo sino tambien porque nos hallamos en el caso del crítico observador, lo que haremos apenas es dar en estas líneas una idea de la impresion que recibimos.

Ahora bien, dirémos que los honras de la noche le cupieron á la señora Marciali y al señor Bulterini los cuales las mas de las veces estuvieron ya como músicos ya como artistas dramáticos á la altura debida. Entre tanto somos obligados por la imparcialidad á decir que una ú otra vez los dignos artistas abusaron algo de las grandes voces de que son dotados empleando demasiada fuerza, lo que, sobre todo, en un teatro tan acústico como el de la Opera, no se hace muy necesario; ademas de que, un cantor gana siempre cuando hasta en los *fuertes* usa de la sobriedad prescripta por el arte y por las contingencias de los órganos vocales. Pedimos á la Sra. Marciali y al Sr. Bulterini disculpa por este exceso de franqueza, que por nuestra parte es hijo tan solo del deseo que tenemos de verlos brillar, sin que el público ilustrado tenga reproches que dirigirles.

Damos sinceros parabienes á la muy distinguida jóven artista Sta. Siebbs por lo bien que cantó la ballata del 1er acto "Notta la terra fronte alle stella" y su parte en el *quintetto* del último acto—"dicho fulgor che musicho". Somos obligados á variar de opinion respecto á la cancion "Saper voresto" en donde la misma artista forzando los últimos compases que preceden al *primer tiempo* de la misma cancion, desfiguró un poco el *carácter lijero* de la música. Sin embargo esta pequeña falta no destruye en manera alguna el mérito de la simpática artista que llenó muy acertadamente su rol en todas las demas partes.

Todos saben que el rol de Ulrica es pequeño y de poca importancia; pero la señora Vercolini con su magnífica voz, supo sacar de él gran partido, cantando toda la parte magistralmente.

Cuando hablamos del Sr. Bulterini olvidamos mencionar la manera graciosa y la verdad con que cantó las frases que preceden al *quintetto* "E scherzo od è follia si futa profesia" y á propósito pedimos á los ilustrados *dilettantis* que cuando aplaudan esto ú otro motivo en otras ocasiones no se dejen llevar por el justo entusiasmo de que se hallen poseidos, ahogando con aplauso frenéticos una gran parte del mismo *quintetto*.

Concluiremos estrechando sinceramente la mano al Sr. Bimbone por la maestria con qué supo conducir la orquesta, sin faltar una vez siquiera á los *andantes* y al colorido de la *obra prima* que le fué confiada.

***

En el Colon han dado principio los ensayos de la gran obra de Meyerbeer *Gli Ugonoti*.

***

El mártes próximo se pondrá en escena en la Alegría la ópera española «La Marina»

Será una novedad musical que recomiendo á los *dilettantis*.

La primera ópera en español que se representó en nuestro teatro lírico fué la *Indígena* de Fumi: la segunda será la *Marina*.

***

Acaban de llegar á Montevideo la prima donna Sra. Bossi y el tenor Zucchi contratados en Europa para el teatro «Solis.»

Muy pronto harán su *debut*.

***

En el teatro de la Ópera se ha puesto en estudio la *Saffo* del maestro Paccini.

***

He terminado por hoy.

Julio 13.

*O. Z.*

mundo. Está llena de falsos presentimientos y yo pensaba en ello justamente cuando visitaba la Exposicion de [illegible].

Es así como el ave, ese pequeño ser alado, el compañero de los poetas, el canto de los bosques, el consuelo de las soledades, el ave que no ha sido jamás cantada en verso ni en prosa, me parece que ha estafado su reputacion. "Mis hermanas las aves" decia S. Francisco y S. Antonio de Padua, no olvidemos del calendario diciendo: "Mis hermanos los peces". Las aves son los hermanos del hombre quizá, pero por sus vicios; esta es la raza mas pendenciera y celosa que dar se puede. Observad una pajarera por ejemplo, donde se encuentran reunidas varias aves y la vereis convertida en un perfecto campo de batalla. Se pelean por un grano de mijo, por una gota de agua.

El ave es un ser belicoso y ascético. En mi vida he poseido apenas un par de esos pajaritos verdes que se llaman los *inseparables*. No han vivido mucho en armonía y el macho ha puesto rápidamente en práctica la espresion de Dumas, hijo—ha muerto de un solo golpe á su compañera. Es un buen modo de divorciarse. Se me ha dicho despues que habia un exelente medio de conservar á mis inseparables, y era separarlos.

No he estudiado los corderos para dar mi opinion sobre la célebre comparacion: *tan manso como el cordero*. Pero esta otra *malin comme un singe* está lejos de ser exacta.

El hombre ser orgulloso y despótico, ha celebrado las virtudes del perro porque le obedece como esclavo, y al contrario, ha calumniado la inteligencia del mono porque este concluye por asemejársele demasiado. Esto es el orijen de la injusticia. El mono no es precisamente malicioso y malvado y si la raza es maligna, ciertas especies no lo son.

Puede decirse otro tanto del hombre?

Hay hombres dotados de tal sensibilidad que lloran de ternura y mueren de desesperacion, ligados por un profundo sentimiento de afeccion; estas cualidades en hombres que pueden constituir otra especie, son mas comunes en el mono que en la especie humana.

Yo desearia (hablo con seriedad) que muchos estuvieran dotados mas bien de esa sensibilidad que les asemeja á los niños medrosos y débiles q' miran con una especie de reconocimiento con sus ojitos negros, redondos, maliciosos y dulces, semejante á la mirada del fiel cachorrillo cuando se halla despues de algunos dias de ausencia.

Los hermanos de Goncourt han narrado en *Manette Salomon* la vida y muerte de un mono de esta especie.

Así se puede calumniar á los monos como se calumnia á los hombres. Llevando mas lejos esta revista zoológica, se llegaria á descubrir (se me objetará) que la girafa es feroz y que el tigre es bonachon?

No vamos tan lejos ciertamente, pero aceptemos sin beneficio de inventario la heredad de Buffon y sin tener en cuenta la opinion de los naturalistas.

Es la esposicion de perros la que nos ha arrastrado á esta digresion. Ella hace poco ruido y solo interesa á algunos *amateurs*. El resto de los curiosos vá por reirse de la actitud esforzada de algunos *expuestos* y por preguntar ante tal ó cual dogo el nombre de su expositor, etc.

Ya es tiempo de volver á la política despues de haber contemplado las escenas caninas del gobierno de combate.

Nuestro gobierno marcha por decirlo así, en el vacio. Los hombres que le rodean están tan penetrados de la cobardía de los republicanos que tienen la audacia de no turbar el órden público y de observar la ley.

No habiendo pues, que establecer el órden material que Thiers, habia asegurado desde Mayo de 1871 á Mayo de 1873, los gobiernos se ocupan de restablecer el órden moral. En hora buena. Me gusta la empresa, es nueva y exelente.

Seguramente, desde mucho tiempo acá la Francia está exitada, desgarrada, inquieta, entre la confianza y el temor, ora espuesta á marchar á merced de un déspota ó del primer advenedizo; ciertamente la enfermedad de los espíritus que aqueja á nuestro pais y á todos los paises, con el nuestro debe ser profunda y quizás grave.

Es el mal del siglo de que hablaba Musset, es el mal de parto que describia Proud'hom.

No se puede pasar de un estado á otro sin esperimentar graves sacudimientos, ni se pueden ejecutar ensayos en horas crepusculares cuando ya ha pasado la noche sin que aparezca aun el dia. Todos los períodos de transicion tienen sus dolores. Pues bien, esa perturbacion moral es nacida de la dificultad de los problemas á resolver, de los sacudimientos de tantas evoluciones sucesivas de la fiebre de ayer y de la ansiedad de mañana.

Hosanna! El nuevo gobierno nos vá á salvar de todo. Trae la mirra y el incienso, la esperanza que consuela y el sueño que repara. Oh raros goces! Felicidad perfecta; calma digna del Eden!

El Sr. Cárlos Terry ya no es prefecto y sin embargo leed la órden que como bajada del cielo ha caido como un rocío. El Sr. Haufry ya no es embajador y sin embargo la órden moral cae como maná celeste. Qué consuelo! qué gozo! Oh grandes almas turbadas de todos los tiempos y paises!

Dante, débil florentino, D'Aubigné, soberbio hugonote, Moliére pensador entristecido, Jean Jacques, Lammennais, Chateaubriand, todos, en fin, los q' habeis seguido en pos de un sueño irrealizable: la tranquila felicidad y la paz moral desdichados, no habeis vivido hasta el bienaventurado año y dichoso mes de mayo en que el Sr. Alberto de Broglie nos ha traido, por fin, estos bienes inefables en el faldon de su casaca de académico.

**Jules Claretie.**

---

## FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

París, 28 de Mayo de 1873.

(*Continuacion, véase el número 1083*)

En presencia de afirmaciones tan claras y precisas, no se puedo dudar de la buena fé de Casimiro Perier ni de la sinceridad de su conversion.

Hace algunos dias dirijia, al *Temps* como presidente de la fraccion mas acentuada del centro izquierdo, una carta en la que decia con mucha sensatez política como justicia:

"......La imposibilidad de restablecer una monarquía, cualquiera que sea, es evidente, puesto que no es cuestion de personas la que divide á los partidarios de la monarquía, sino principios inconciliables......"

Despues de haber constatado que la mayoría conservadora del pais está decidida á no dejarse arrastrar ni á la anarquía ni á la reaccion, pero que quiere salir del estado provisorio en que se halla, agregaba:

"La república es la única que ofrece con la union de los conservadores un vasto campo donde no se vean ni vencedores ni vencidos y la única que permite á todos aunar sus esfuerzos para preservar lo que debe ser preservado, para reconstruir lo que hoy está bamboleante, sin que para ello nadie tenga que hacer el sacrificio de su conciencia.»

Mas recientemente aun pronunciaba como presidente del comicio agrícola de Bar-sur-Seine un discurso, en el que afirmaba:

"La República es actualmente el gobierno legal del pais y continuará siéndolo."

Hacer el comentario de declaraciones tan categóricas seria pecurecerlas.

El ministro de obras públicas, el Sr. René Berenger, hijo del eminente majistrado, par de Francia y miembro del Instituto de este nombre, nació en Valencia en 1830.

En breve tiempo recorrió las diversas escalas de la carrera judicial, llegando á ser abogado general de Lyon en 4 de Setiembre de 1870. Arrestado por un comité de salud pública, sufrió una prision de 12 dias. Siendo perseguido mas tarde, logró escapar á este peligro, enrolándose, aunque casado y padre de familia, en los movilizados del Ródano. Fué herido en la batalla de Nuits, el 28 de Diciembre del 70. En las elecciones de Febrero de 1871 salió nombrado representante por el Ródano y el Daone, optando por este último departamento.

Antes del receso de la Asamblea, el Sr. Berenger debia presentar una proposicion tendente á la proclamacion definitiva de la República.

No habiendo podido hacerlo en tiempo hábil, declaró por medio de una carta que vió la luz pública, que lo haria en la primera sesion de la Cámara; no cumpliéndose su deseo por haber sido llamado á desempeñar la cartera de Trabajos públicos.

En la carta referida decia: Creemos que el estado del pais no podria soportar por mas tiempo los equívocos, las debilidades, los gérmenes de disolucion que entrañan las situaciones indecisas; que, para afrontar los peligros que se divisan en el porvenir, desde hace algunos dias, hay necesidad de un gobierno sólidamente constituido, no contestado y absolutamente obedecido; q' la República es el único gobierno posible; que por otra parte desde dos años está dando pruebas enérjicas é indudables de órden; por lo que no queda otro medio que *reconocer y organizar el gobierno republicano.*»

Esta profesion de fé que Berenger hizo ante la Comision de los Treinta es la que lo hizo llamar á ocupar la cartera. Las declamaciones ya no son equívocas, como se ve, son idénticas á las de Casimiro Perier.

Respecto al nuevo Ministro de Instruccion Pública su lenguaje es del todo análogo al de sus dos colegas, M. William Henry Waddington nació en Paris en 1826 de una familia inglesa establecida en Francia.

Se ocupó de arqueología y numismática, llegando á ser miembro de la Sociedad de Anticuarios de Francia; en seguida lo fué de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras. En las elecciones de Febrero de 1871 fué elejido representante por el departamento del Aisne. Como presidente del Consejo general [illegible] anunciaba, con motivo de la clausura de la sesion de Agosto del 72, un discurso en que decia: Lo digo bien alto, *esta deben y esta fin debe ser la República conservadora*. Lo digo sin arrebatamiento, sin pasion, fria y reaccionariamente porque no veo ninguna otra forma de gobierno libre posible en nuestro país, porque ella es exelente el el partido conservador quiere adoptarla.

—Rodeándose de tales colaboradores es como el Sr. Thiers respondia al voto general del país, de acuerdo esta vez con las opiniones de los doctores mas afamados en política.

Es así que aun cuando las modificaciones ministeriales no eran sino rumores, el Sr. de Girardin batallando contra el Sr. de la Gueromiere, forzaba vigorosamente á Thiers á renunciar á la política de contemplacion para acentuar con claridad su línea de conducta.

"La formacion de un gabinete homogéneo sincera y altamente republicano, escribia el eminente publicista, y ofreceríamos menos peligros y menos graves q' los que nacieran de la formacion de un gabinete anti-republicano, ante el réjimen de la República?

"Con un gabinete homogéneo y republicano, se puede sin suscitar desconfianzas en la democracia receloza, emprender todas las reformas que haya revelado su necesidad por la costumbre; pero con un gabinete anti-republicano es imposible operar ninguna sin la intimacion de las bayonetas que harian nacer los atentados y las conspiraciones; es imposible detenerse en la mitad del camino. Contrario á vuestra opinion (la carta es dirigida al Sr. de la Gueromiere que habia formulado una opinion diametralmente opuesta) sostengo pues mi conclusion en favor de la formacion en la víspera del nuevo de Mayo, de un Ministerio homojéneo, abiertamente republicano, sopena de un voto hostil que afecte á la persona misma del Sr. Thiers, por que si para conjurar el peligro con que los conservadores amenazan al Presidente de la República se rodease de un gabinete que haria escluir primero á Julio Simon y en seguida á Julio de Remusat, que diria la historia?

«Diria que el Sr. Thiers ha hecho causa comun con los adversarios de la República, despues de haber declarado solemnemente en varias interrogaciones que era el único gobierno que podia cerrar en nuestro pais la era de las revoluciones periódicas. *Y á donde lo conduciria un ministerio "de la derecha? Lo haria descender al rol subalterno de síndico del caido imperio cuando podia gloriosamente aspirar al título eterno de fundador de la República Francesa.*

Los argumentos perentorios no han convencido al señor de la Gueromiere, que razona de diferente manera.

Segun él, la mayoría era mayoría parlamentaria que Girardin representaba como un obstáculo que era necesario apartar es la salvacion porque es la mayoría; por que siendo la mayoría, es la fuerza y porque "cuando uno es el mas débil, el sometimiento es un deber á la vez que cuando uno es mas fuerte es una vergüenza"; concluye que el deber de la mayoría que para él es derecho porque es la fuerza es "apoderarse del gobierno con ó sin el señor Thiers".

Despues se verá que al hablar así el señor de la Gueromiere aludia á los convertidos.

Los elocuentes consejos de Sr. Girardin han sido oidos y si el Sr. Thiers ha sido obligado por una necesidad momentánea á separarse del señor Julio Simon ha debido al ménos en estas modificaciones formando un Ministerio homojenio y dando la cartera del Interior á una persona cuyas ideas se armonizasen con las suyas. Y no olvidemos que el Ministro del Interior tiene en su mano el personal administrativo del pais y que sin ejercer la menor presion puede por la eleccion de los prefectos y sub-Prefectos ejercer una considerable influencia sobre las elecciones.

Al dia siguiente que el Ministerio Republicano, este Ministerio de la proclamacion legal y definitivo de la República, subia al poder, la asamblea refrenaba sus trabajos.

La fisonomía y los incidentes de la primera escion no anunciaban sinó demasiado próximas tempestades de que la primera y mas peligrosa quizá debe estallar en el monto en que escribo despues de tirar la suerte las oficinas (cuyos Presidentes y Secretarios son casi todos hostiles á la política gubernamental;) el Presidente, señor Buffet, ha leido la demanda de interpelacion preparada en las reuniones de la derecha y no con poca, oposicion se ha podido obtener la remision al siguiente dia de la determinacion de la época en que el debate debia empeñarse sobre el plazo fijado al gobierno por 316 miembros de la mayoría.

La demanda de interpelacion está concebida en estos términos: (Los abajo firmados, convencidos que la gravedad de la situacion exije al frente de los negocios un gabinete cuya energía garantice la seguridad del pais piden se interpele al ministerio sobre las últimas modificaciones que acaban de operarse en su seno y sobre la necesidad de hacer prevalecer en el gobierno una política resueltamente conservadora y propone se designe el viérnes para llevarse acabo la interpelacion.„

El guarda sellos ha depositado en seguida una parte de ley orgánica que acaba de elaborar el Poder Ejecutivo; la derecha á despecho de las mas simples conveniencias, ha rechazado su lectura. En fin el Sr. Peyrat, á nombre de la Union Republicana ha presentado una proposicion de ley con cincuenta y dos firmas y conteniendo en sus considerandos una protesta contra todo depósito de proyectos constitucionales con tendencias dispositivas, una invitacion á la Cámara para pronunciarse en un plazo de quince dias sobre la época de su disolucion.

Quiero creer que los miembros del estremo izquierda signatarios de esta proposicion no hayan tenido por objeto en el momento de la recomendacion de los trabajos parlamentarios que salvaguardan la cuestion de principios, dar una satisfaccion platónica á sus mandatos y que en la hora de la lucha votarán contra la mayoría y con el gobierno.

La segunda sesion se ha empleado solamente en el escrutinio para la renovacion del personal de la oficina. Mr. Buffet sucesor de Grévy ha sido reelejido presidente de la Asamblea, por 259 votos contra 289 dados al señor Martel, candidato apesar suyo y sostenido por las diversas fracciones de la izquierda. En los votados para las vice presidencias el primer nombre salido de la urna es el del señor Goulard.

**Jules Claretie**

(*Continuará.*)

---

## NOTICIAS GENERALES

### Un capítulo de horrores

(DEL COURRIER DES ETATS UNIS)

Hemos relatado ya sumariamente el descubrimiento de los cadáveres de ocho personas asesinadas, cerca de una casa situada en las inmediaciones de Cherryvale (Kansas). Una correspondencia de Kansas City, que resumimos á continuacion, dá largos detalles sobre este horrendo crímen.

Como á dos millas de Cherryvale en el condado de Labette, estado de Kansas, existe una casa, ó mas bien una casucha, de madera, que poco há estaba habitada por la familia Bander, compuesta de cuatro personas: Guillermo Bander, su hermano Tomás y sus respectivas mujeres Juana y Katie.

Los Bender eran mesoneros y Katie ejercia á veces la medicina, segun lo atestigua una circular esparcida por el pais, en la cual prometia una curacion segura á los ciegos, epilépticos, sordos y los mudos; Juana, por su parte, era espiritualista y su especialidad era el arte de componer hechizos con yerbas y raices. Mas apesar de los talentos variados de la familia Bander, pocas personas visitaban sucasa, pues los dos hermanos eran reputados en el pais por hombres capaces de cometer toda clase de crímenes, y sus mujeres por brujas, por cuyo motivo todos evitaban su domicilio con supersticioso terror.

Hace como tres meses un anciano y su nieta salieron en un vehículo tirado por dos caballos, de Cherryvale para Fort Scott, adonde no llegaron. Se les buscó por todas partes, pero sin que se pudiese averiguar cómo habian desaparecido.

A principio de mayo, el doctor Guillermo York, hermano del senador del mismo nombre, reconoció en Fort Scott el vehículo de los dos desaparecidos y se cercioró de que habia sido comprado á un individuo procedente de Cherryvale. Resuelto á aclarar el misterio partió para ese pueblecillo, mas no alcanzó á llegar, habiendo desaparecido en el camino.

La promesa de una buena gratificacion á quien encontrase huellas de él, estimuló las pesquisas mas activas, que dieron por resultado un hallazgo inesperado; el de los cadáveres del anciano, y de su nieto, desaparecidos el mes anterior, en el fondo de una quebrada; ambos habian sido degollados.

Siguiéndose las pesquisas, se encontró en un bosque inmediato un carruaje prendido entre los árboles, en una posicion de que no habian podido sacarlo los esfuerzos de los caballos. Estas pobres bestias estaban medio muertas de hambre, y en el vehículo se veia huellas de balas y manchas de sangre. Era evidente, que las personas que iban en el carruaje habian sido atacadas, y probablemente muertas, y que los caballos asustados, habian arrancado á galope, no deteniéndose hasta que, encabestrándose las ruedas entre las raices de los árboles, no pudieron seguir su carrera.

Por el estado en que se encontraban esos animales, era claro tambien que el ataque databa de algunos dias; pero de los nombres de las víctimas no habia el menor indicio.

Mientras se practicaban las investigaciones muchos de los vecinos iban á casa de los Bander á pedirles noticias del doctor York, pero siempre contestaban que no lo habian visto.

En los últimos dias de Abril, un hombre que pasaba á caballo frente al meson de los Bander notó que las puertas y las ventanas estaban cerradas y que no salia humo de la chimenea; en una palabra, que la casa parecia abandonada. Acudió á Cherryvale á dar parte de ello. No tardó en esparcirse la noticia, y la opinion jeneral fué que los Bander habian asesinado al doctor York, y que alarmados por la persistencia con que se seguian las investigaciones habian abandonado el pais.

Se reunieron algunos vecinos y fueron á visitar el meson abandonado.

Debajo de una de las camas descubrieron una trampa y abriéndola vieron que daba paso á un pozo de 6 piés de hondo con 5 de ancho. Bajando á él notaron con horror que su fondo estaba saturado con sangre cuajada. A no dudarlo una ó mas personas habian sido asesinadas en el pozo; pero ¿dónde estaban sus cadáveres? Registraron todos los rincones del sangriento pozo con la esperanza de hallarlos, pero en vano. Entónces se les ocurrió hacer pesquisas en el jardin y al anochecer se habian desenterrado once cadáveres humanos entre ellos el de una niñita que no presentaba huella alguna de herida; todos los demas llevaban una profunda incision en la garganta. Seis de las víctimas fueron reconocidas, siendo uno de ellas el doctor York.

Al otro dia se siguieron las escavaciones en presencia de una multitud de curiosos, entre los cuales, para desgracia suya se hallaba un tal Brochman que con razon ó sin ella, era reputado cómplice de los Bander.

Apenas se esparció este rumor, el desgraciado fué preso, agarroteado y colgado de una viga, de la cual se le descolgó medio muerto, intimándole confesase.

Pero como callase fué colgado y descolgado por dos veces, sin que su suplicio lo arrancase una sola palabra.

La última vez se le creia muerto; pero despues de permanecer largo rato sin dar señal de vida, volvió en sí y se le permitió irse.

Las últimas noticias relativas á esta increible historia son trasmitidas por un telegrama de Parsons, fechado mayo 12, concebido en los términos siguientes:

«Por noticias recibidas del teatro de los asesinatos Bander, se sabe que se han hallado, otros tres cadáveres.

«Hay mas de tres mil personas reunidas en ese sitio. Reina la mayor ajitacion en todo el pais. Casi todas las víctimas están mutiladas de la manera mas indecente. Parece indudable que una niñita fué sepultada viva con su padre degollado, pues su cadáver no ofrece ninguna señal de violencia.»

---

### Montevideo

Hemos recibido diarios cuyas fechas alcanzan al 10 del corriente mes.

Transcribimos de *El Siglo*.

—Ayer se fracturó gravemente un brazo el respetable señor don José Ramon Aguirre, encargado de vigilar y agitar la construccion del edificio para Asilo de Huérfanos.

—Segun comunicacion de Maldonado al Consulado inglés, varó en la costa de Garzon la goleta inglesa *Queen of the Belgians*, procedente de Amberes, con rieles para el ferro-carril del Salto.

Ayer mismo se preparaban para salir en su auxilio algunos buques ingleses pertenecientes á la estacion.

Dice *El Ferro-Carril*:

El Sr. D. Luis Revuelta se ha presentado á la Cámara de Representantes pidiendo permiso para tomar copia exacta del acta de la independencia de la República Oriental, á fin de dar una edicion, de gran lujo con el facsímile de las firmas de los miembros que la suscribieron.

—La Cámara de Representantes ha dispuesto autorizar al P. E. para que llame á propuestas para la construccion de siete puentes en los principales puntos del interior de la República.

Esta idea de bastante importancia es debida al representante de Paisandú señor Lecueva.

El Domingo próximo aparece un nuevo colega titulado *La Acacia*.

Es órgano de los intereses masónicos, y se publicará por la imprenta *Hispano Americana* calle de Treinta y Tres.

—Parece que el conocido educacionista D. Pedro Giralt, ha hecho renuncia del cargo que ejercia de inspector de escuelas, y tambien que la Comision de instruccion Pública no la ha aceptado.

### Méjico.

El Congreso se ocupa actualmente de hacer enmiendas á la Constitucion, en sentido muy avanzado.

—Comienza á tomar muy grandes proporciones la exportacion del café mejicano á los Estados Unidos.

—Los negociantes esperan grandes ventajas por el establecimiento de la línea de vapores entre Veracruz y Nueva Orleans.

—La prensa asociada de la capital proyecta establecer un asilo para los periodistas indijentes y ancianos.

—La policía de Ojaca ha prohibido á los jesuitas que vivan en comunidad. Parece que los padres predicaron contra esa prohibicion y algun otro acto del gobierno, y entónces se mandó que fueran arrestados. Los jesuitas lo supieron á tiempo y huyeron.

—Una sociedad católica de la capital ha ofrecido una medalla de honor al señor Vigil, redactor del *Siglo*, por haber escrito en defensa de los jesuitas.

—Es probable que el partido ministerial triunfe en la eleccion de presidente y secretario del Congreso.

---

## BOLETIN DEL DIA

**Cataclismo en Oran**—El telégrafo nos ha traido ayer una dolorosa noticia.

Nuestro corresponsal telegráfico en Salta pidió permiso al gefe de la estacion telegráfica para hacernos un parte con noticias; pero no le fué permitido esto porque el telégrafo á Salta aun no ha sido abierto al servicio público.

Sin embargo, la direccion general de los telégrafos nacionales ha tenido la fineza de enviarnos el siguiente telégrama.

SALTA, 12 DE JULIO DE 1873,
3 de la tarde.

*Al señor Director General del Telégrafo.*

*Llegó el correo de Oran.*

*Temblor del Domingo destruyó los edificios, Hospital, Cabildo, Cárcel, dos escuelas, todas las casas del pueblo.*

*La poblacion se halla completamente al razo, mucho frio.*

*Seguian sucediéndose los temblores cuando salió el correo.*

*Las familias huian en todas direcciones, despavoridas.*

*La Estacion del Rio de las Piedras se derrumbó tambien completamente.*

*Escaparon milagrosamente los propietarios D. Juan Leguizamon y señora.*

*Aquí ha habido hasta anoche débiles oscilaciones.*

*Gefe de Salta.*

**Teatro de la Guerra**—Ayer recibimos noticias del litoral del Uruguay.

El ejército quedaba acampado el 7 á una legua de la Concordia, pues habia pasado el Juqueri para acercarse a la plaza.

Habia llegado á esa ciudad el vapor *Concordia* llevando de aquí artillería, municiones y provisiones.

El Coronel Alvarez habia obsequiado el 9 de Julio a la sociedad de la Concordia con una tertulia que fué muy animada y concurrida.

El Coronel Leones, adicto al Gobierno Nacional, venia á incorporarse al ejército del Uruguay con 500 guardias nacionales entrerianos y con 1500 caballos.

El 22 de Junio habia pasado por la isla del Pillo.

Lopez Jordan habia hecho circular una órden de ataque al Uruguay.

Debia efectuarse el 12 de Julio.

**Un nuevo ferro-carril**—Cuando en Entre Rios agoniza el caudillage atrasado y sanguinario, en las provincias se desarrollan los elementos de la civilizacion, como una garantía de paz y de progreso.

El ferro-carril que se construia en Villa María y el Rio Cuarto, ha sido terminado.

Su estension es de veinte y siete leguas.

La empresa se presentó ayer al Gobierno de la Nacion pidiendo el reconocimiento de la línea para abrirla al público.

La empresa se propone hacer esto el 15 de este mes de Julio, es decir el martes.

Para ello parece que no habrá inconveniente; pues en esa línea hay ingenieros nacionales que pueden hacer la inspeccion.

La inauguracion oficial de la línea tendrá lugar en Noviembre.

Solo falta para su terminacion la conclusion de un puente y de una estacion que están en obra.

**Los encorazados argentinos**—Podemos comunicar á nuestros lectores algunos datos sobre estos instrumentos de guerra que mandó adquirir el Congreso Nacional.

La primera operacion que se hizo para cumplir la ley fué la de hacer los planos de los encorazados para proceder á su construccion en la que se debia tener en cuenta nuestras necesidades y los adelantos del arte militar naval moderno.

Realizado esto, se encargó la contrata de su construccion á uno de los ajentes argentinos en el Exterior. [illegible] uno de [illegible] construccion de los Estados Unidos.

A la fecha ha sido terminado completamente y armado el primero de los tres encorazados argentinos.

Los otros dos siguen construyéndose en el astillero y se espera verlos terminados muy pronto.

**Servicio de Correos**—La correspondencia para el Brasil, E. Unidos, Europa y las Repúblicas del Pacífico, se despachará el 15 del corriente por los vapores Pó, Ebro, y Cotopaxi para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova, Puntas de Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

La correspondencia para los dos primeros vapores se recibirá en la administracion central y oficina marítima hasta la 1 1/4 de la tarde y para el Cotopaxi en la Administracion Central hasta las 3 de la tarde. D. G. de Correos, Julio 12 de 1873.

*El Secretario.*

**Embarque de fuerzas**—Antenoche al ceder recibieron órden de marcha las fuerzas de línea que están en el Retiro.

Sin embargo, hasta ayer á las 5 de la tarde aun no se habian embarcado.

Probablemente hoy lo harán.

El 7° de infantería de línea y el 5° de caballería de línea van á reforzar el cuerpo de ejército que se organiza en el Paraná, á las órdenes del Sr Ministro de la Guerra.

**El general Arredondo**—La noticia que llegó del Interior sobre la enfermedad de este gefe, resulta inciefta.

Se encuentra ahora en la ciudad de Mendoza y goza de buena salud.

**Lanas de la provincia**—De la revista quincenal que publica en esta plaza el Sr. D. Augusto Durand y que llevará á Europa el paquete «Boyne» tomamos lo siguiente:

"La quincena que termina ha sido mucho mas activa que la procedente.

"Los compradores se han animado al arribo de las últimas noticias de Europa, cada dia mas favorables, han negociado considerablemente á precios que denotan una suba de 5 á 10 pesos por @, sobre las cotizaciones de los últimos precios corrientes.

"Las entradas de la quincena son avaluadas en 100,000 @, las ventas en 350.000 @ y la existencia en plaza en 750,000 @.

"En lana de buena calidad no ocurrieron salidas apesar del bajo precio que existe en plaza; los tenedores piden precios muy elevados.

"La mercadería corriente, llamada para el Havre, que se vendia fácilmente en la quincena pasada de 68 á 75 ps arroba, es buscada hoy á 74 y 80 ps arroba.

"La de calidad pasable, de poco rendimiento, pagada al principio del mes de 60 a 66 ps @, llama la atencion de los compradores, a los precios de 68 á 73 ps @.

"Y la de inferior calidad con mas ó ménos carretilla y pesada, que se vendia con dificultad de 53 á 58 pesos arroba ha subido á 63 y 67 pesos arroba.„

"La lana de carnero, mercadería corriente vale de 60 á 65 pesos arroba.„

"La de calidad pasable á inferior, con mas ó ménos carretilla, es buscada á los precios de 52 á 58 pesos arroba.

Precios extremos de 52 á 60 ps. arroba, conducidos á Europa por paquete a los cambios ó intereses del dia, de 1 fr. 37 a 1 fr. 95 el quilógramo a la venta.„

"Resultados generales de esta esquila 3.729,000 arrobas; ventas 2.970,000 arrobas.„

"Contra 3.610,000 @ de entradas, 3.525,000 @ de ventas y 85,000 @ de existencia en plaza el año último en igual época.

Esportacion del 14 al 27 de Junio.

| | | |
|---|---|---|
| Havre | 1893 balas | |
| Burdeos | 206 | " |
| Marsella | 529 | " |
| Francia | 2628 | " |
| Amberes | 4534 | " |
| Inglaterra | 226 | " |
| Alemania | 81 | " |
| Italia | 587 | " |
| | 8056 | " |
| Del 1° de Noviembre al 13 de Junio | 137027 | " |
| | 145083 | " |

Contra 181,230 balas el año último, ó sea diferencia en menos para este año en la esportacion en 36,156 balas.

**Delincuentes**—Ha sido puesto á disposicion del Tribunal de Justicia, el individuo Pedro Rodriguez, autor del asesinato cometido últimamente en la persona de D. Francisco Corlabo, a consecuencia de haberlo disparado dos tiros, con los cuales le causó la muerte.

Tambien ha sido puesto bajo la accion de la justicia el napolitano que, noches anteriores infirió alevosamente tres heridas a un compatriota, produciéndole la muerte.

El vigilante, que permitió la consumacion del hecho, fué igualmente sometido al fallo de los Tribunales.

En ambos crímenes, la Policía no ha podido esclarecer si han mediado causas de un carácter tal que atenuasen la magnitud de ellos.

Parece que sus autores los han cometido, por avidez de sangre.

**Frutos de la Paz**—Hace algunos dias anunciamos a nuestros lectores que habia llegado a Rio 4° una caravana numerosa de indios Ranqueles en virtud del tratado de paz que han celebrado con el gefe de las Fronteras de Mendoza, San Luis y Córdoba y que venia a efectuar un canje comercial de productos con los habitantes de aquel pueblo.

Esta caravana regresó poco despues á sus toldos provista de los productos de primera necesidad.

Hoy, segun las noticias que hemos recibido del Rio 4°, una nueva caravana ha llegado allí, con el mismo objeto.

Estos indios, han informado que varias espediciones de igual naturaleza se están organizando en las tolderías.

La paz, pues, es un hecho bien garantido.

**Fondos públicos**—Aunque reinó alguna animacion ayer en la Bolsa de Comercio en negocios sobre estos títulos, las operaciones realizadas fueron poco importantes.

Los precios cerraron á 75 y 3/4 por ciento al contado.

No hubieron vencimientos.

**Trabajos electorales**—Antenoche se reunió en la casa del Sr. D. Fracino Almeida, al llamado de la comision parroquial de San Telmo, un considerable número de vecinos que simpatizan con la candidatura del Dr. Avellaneda.

En esta reunion se nombraron varias comisiones para inaugurar en aquella parroquia los trabajos en favor de dicha candidatura.

**Red de ferro-carriles argentinos**—El dia 9 de Julio el Sr. Ministro del Interior abrió las propuestas que se presentaron para la construccion de una red de ferro carriles argentinos.

Hé aquí algunos datos de estas propuestas:

El señor D. Guillermo Furnis y Ca. propone construir el ferro-carril de Mercedes á Corrientes, sobre la garantía del 7 p% á razon de 25.000 pesos fuertes el kilómetro.

Esta línea será de trocha angosta.

El mismo señor propone tambien construir la línea de Buenos Aires á San Juan, con la misma garantía, á razon de 16.000 pesos fuertes el kilómetro tambien de trocha angosta.

Los Sres. D. José Telfener y Ca. actual empresario del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, propone construir la línea de Tucuman á Jujuy con la garantía del 7 p% á razon de 25000 pesos fuertes el kilómetro.

Los señores Moreyra y Ca. proponen construir el ferro-carril de Mercedes á Corrientes con la garantía del 7 p% á razon de 20.000 pesos fuertes el kilómetro.

El Sr. D. Juan E. Clark propone construir la línea de Buenos Aires á Mendoza y San Juan y desde Mendoza ó San Juan hasta Chile con la garantía del 7 p% á razon de 14.000 pesos fuertes el kilómetro en la línea de Buenos Aires á San Juan y á 33.000 pesos fuertes por kilómetro en la seccion entre San Juan y Mendoza.

Los Sres. D. José Maffet y Ca. proponen construir la línea de Buenos Aires á San Juan, con igual garantía que el anterior, á razon de 15,000 ps. fuertes el kilómetro.

Los Sres. D. Diego de Alvear y Ca. proponen construir la línea de Buenos Aires á San Juan, con la misma garantía, á razon de 17|480 pesos el kilómetro.

El Sr. D. Julio Jardel propone construir la línea de Buenos Aires á San Juan, con la misma garantía á razon de 15,000 pesos fuertes por kilómetro; la línea de San Juan ó Mendoza á la cumbre de la Cordillera de los Andes por el *Paso de los Patos* ó el de *Uspalleta* á razon de 33,000 ps fts el kilómetro; la línea de Totoralejos á San Juan, con un ramal á Catamarca, á razon de 16.500 pesos fuertes por kilómetro.

Los Sres. A. Scolstrang y Ca. proponen construir la línea de Buenos Aires á San Juan sobre la garantía del 7 p%, á razon de 16.490 pesos fuertes el kilómetro.

El Sr. D. F. Mingaud, propone continuar la *línea trasandina*, con la garantía de 7 p%, á razon de 30.800 pesos fuertes por kilómetro; la línea de Tucuman á Jujuy con igual garantía, á razon de 21.500 pesos kilómetro.

D. Samuel Haycroft propone construir la línea de Buenos Aires á San Juan, con trocha ancha é igual garantía á la anterior por 20500 pesos fuertes el kilómetro, y la de San Luis á San Juan á 17.450 pesos por kilómetro.

Propone construir la línea directa de Buenos Aires á S[illegible]

D. Eduardo de Villa Massat propone construir la de Buenos Aires á San Juan y de Totoralejos á San Juan por 16.990 el kilómetro, la de Mercedes á Corrientes á 25,985 kilómetro de Tucuman á Jujuy á 23.500.

D. Cárlos M. Martinez de Hoz propone construir la de Buenos Aires á Mendoza en 16.550 el kilómetro, la de Totoralejos á San Juan por 17.000 pesos fuertes el kilómetro y la via trasandina, por 31.000 pesos fuertes por kilómetro.

**Fiesta religiosa**—Hoy Domingo tiene lugar en la Iglesia de San Juan grandes solemnidades religiosas bajo la iniciativa de las damas de Caridad.

Predicará en francés, S. S. I. el obispo de Kansas, el Sr. Juan Bautista Miege.

Las limosnas recojidas en la puerta del templo por aquellas señoras serán ofrecidas al prelado misionero que tantas obras ha emprendido en su diócesis de los Estados Unidos, como ser iglesias, escuelas, hospitales y asilos de huérfanos, despues de haber reducido á innumerables tribus de los salvajes que pueblan aquellas lejanas comarcas.

**Química aplicada**—El juéves á las 7 1/2 de la noche tendrá lugar en el Colejio Nacional de la ciudad la clase semanal de aquel ramo que dicta el señor D. Juan J. J. Kyle.

Se tratará de la fermentacion alcohólica, del alcohol, de sus propiedades, del Eter y del cloroformo.

**Colonos de Santa Cruz**—Hace algun tiempo salió de esta ciudad con destino á Patagones la familia del señor don Ernesto Rouquaud, acompañada de numerosos individuos agricultores en su mayor parte.

Se dirijian á Santa Cruz, punto de la Costa Patagónica el mas á propósito para el objeto que los preocupaba, cual era el de fundar una colonia y establecer al mismo tiempo una gran fábrica para beneficiar el aceite de pescado que puede sustituir en muchos casos al de *Hígado de Bacalao*.

La Colonia quedó fundada en poco tiempo y sus habitantes disfrutaban allí de una vida sinó cómoda, al ménos llevadera.

Diariamente se ocupaban de la pesca.

Hoy están afligidos por una sensible desgracia.

Los grandes hielos de este invierno los han obligado á vivir encerrados en sus habitaciones, privados de recursos y en la imposibilidad de valerse de la pesca para sustentarse, pues gran parte de la costa del mar es una masa compacta de témpanos de hielo.

Los amigos de estos colonos residentes aquí han promovido ya, una suscricion para socorrerlos, á fin de que puedan seguir sosteniéndose allí ó regresar á Buenos Aires.

**Jueces de Paz**—Han sido nombrado Jueces de Paz por el Gobierno de la Provincia los señores D. Manuel Gomez y don Victor del Carril.

El primero para el Juzgado del partido de Belgrano en reemplazo del señor don Cipriano Calvo q' renunció y el segundo para ocupar el juzgado de Paz del partido del Saladillo.

**Entradas de Ultramar**—Ayer han fondeado en nuestro puerto los siguientes vapores paquetes de Europa.

"La France" procedente de Marsella.
El "Europa" procedente de Génova.
El "Newton" procedente de Liverpool.
El "Clementina" procedente de Génova.
El "Leopoldo 2.°" procedente de Lóndres.

Este último no ha entrado al puerto de Montevideo.

El número de pasageros que han traido estos buques pasa de mil quinientos.

**Cédulas Hipotecarias**—Animadas é importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Para los de la série A. los precios cerraron á 86 y 7/8 por ciento al contado.

Hubieron tambien veinte y siete mil quinientos pesos fuertes de vencimientos.

**Legislatura Provincial**—La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 de la tarde para ocuparse de las elecciones practicadas el 29 de Junio ppdo. y tomar en consideracion los proyectos repartidos.

Secretaría, Julio 13 de 1873.

**Ministerio de Gobierno**—Con referencia á telégramas particulares, se dice que el Gobierno de la Provincia de Salta ha nombrado Ministro de Gobierno al doctor Zorrilla.

La ilustracion de este señor es vasta y notoria.

Durante otras épocas ha ocupado el puesto de Diputado al Congreso de la Nacion por la Provincia de Salta.

**El "Boyne"**—Pasado mañana saldrá de nuestro puerto a las 4 de la tarde el vapor paquete inglés de este nombre.

La correspondencia se recibirá hasta las 12 en la Administracion central y hasta la una y media en la oficina marítima de Correos.

**Inhumaciones**—Las ocurridas antesayer fueron estas:

*Cementerio de la Chacarita*—Pedro P. Jara, 7 dias, trismo; José Ugarreto, 3 meses, congestion; José Sanchez, 40 años, meningo cefalitis; Martiniano Ponce, 6 dias tétano; Enrique Roncoroni, 1 mes, dicteria; José Salgado, 34 años derrame cerebral; Julio Chonet, adulto, consuncion; N.N. párvulo asfixia; Josefa Pavon, 80 años, bronquitis crónica; Venancio Arias, 59 id neuralgia; Juan Alvarez, 42 id, congestion cerebral; Antonio Frontechel, 22 id, el pulmon; Juan Leiva, 44 id, aneurisma; Francisco Cerrano, 2 id pulmonia; Ildefonso Cabis 30 id, vicio orgánico al corazon; Adolfo Borchio, 2 id viruela; Angel Guanchirell, 28 id, id.

**Don Matias F. Erausquin**—La República Oriental del Uruguay tiene ya un nuevo obrero de su progreso en el jóven Erausquin.

Ayer rindió exámen de tésis en nuestra Universidad para optar al grado de doctor en Jurisprudencia.

Su disertacion versa sobre "Las cartas confidenciales ante el Derecho Criminal."

Fué su padrino de tésis el doctor D. Santiago Luro y replicantes los jóvenes Cárlos M. Perez y Emilio Viale.

Del mérito de su exámen pueden juzgar nuestros lectores por la clasificacion de Distinguido por Unanimidad que obtuvo.

**Partida**—Hoy parte á ocupar un puesto entre las filas de los defensores de la Concordia el Sargento Mayor D. José María Aparicio, antiguo y acreditado oficial del ejército de línea de la República.

**Patentes en la Campaña**—Ayer ha espedido el Gobierno de la Provincia un decreto, para la clasificacion de las patentes de campaña.

Debiendo procederse á dicha clasificacion en la Campaña, por medio de comisiones avaluadoras, el Gobierno acuerda autorizar á los Jueces de Paz de Campaña, para que nombren dos vecinos de sus Partidos respectivos, á fin de que practiquen aquella clasificacion.

**Ferro-carril Central Argentino**—Habiendo pedido el Director residente de la Compañía de este ferro carril la concesion de algunas leguas de terreno desde la estacion del Rosario hácia Córdoba, el gobierno ha espedido en esta solicitud el siguiente decreto:

«Entréguense á dicha compañía prévia la correspondiente expropiacion de los que no lo están, los siguientes terrenos: La parte que falta para los treinta metros que debe tener la via, entre los kilómetros 3 y 22 de la línea; una cuadra cuadrada frente al kilómetro 3 y 1|2; lo que falta para los treinta metros que debe tener la via desde Villa María á Córdoba; los lugares designados para las estaciones en la misma estension de Villa María á Córdoba; los sitios designados para casillas dentro de la misma estension y cuatro cuadras cuadradas para una casilla de *peones camineros*, frente al kilómetro 378 y 1|2 yá sus efectos diríjanse las notas correspondientes al procurador Fiscal de la Seccion de Santa Fé y al comisionado nacional Dr. D. Rafael García, acompañándoles cópia autorizada de los informes de la oficina de ingenieros de 20 de Junio último y 1° del corriente y recomendándole á este último active la expropiacion de los terrenos incluidos en la concesion del gobierno á la compañía, que no hayan sido aun expropiados.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

**Hecho criminal**—Antesayer falleció en el Hospital, un individuo, llamado José Sanchez.

Hace algunos dias, hallábase en un Café con otros individuos.

Como eran mas de las 12 de la noche, un vijilante les ordenó que se retiraran, órden que fué obedecida por los concurrentes.

Solo Sanchez opuso resistencia, pero al fin logró persuadirlo el vijilante que debia retirarse.

Entónces obedeció, pero al salir, este le descargó un hachazo en la cabeza.

El Comisario de la Seccion, noticiado del suceso, acudió al punto donde habia ocurrido.

El herido fué enviado entónces al Hospital, así como el vijilante al Departamento de Policía.

Por el certificado médico, quedó probado que la lesion de Sanchez, no era grave.

Con motivo de ese informe, el autor del hecho fué puesto en libertad, despues de algunos dias de prision, espulsándolo de la Policía.

Como dejamos dicho, Sanchez ha muerto hoy á consecuencia de la herida que se calificó de leve.

En consecuencia, ha sido puesto nuevamente en prision el vijilante autor de ella.

**Un nuevo escribano**—Antiyer rindió su exámen de Escribano ante el Superior Tribunal de Justicia el Sr. D. Eusebio E. Ximenez, recibiendo en seguida el título correspondiente.

**Partida de Rojas**—Por órden del Coronel Borges, ex gefe de las Fronteras Norte y Oeste de Buenos Aires y Sud de Santa Fé, ha sido licenciado el destacamento de guardias nacionales que fué movilizado últimamente en aquel partido.

**Bandera**—Entre los oficiales de Policía, se ha promovido una suscricion con el objeto de regalar [illegible] la que hoy tiene.

**Ejercicio**—Mañana hará ejercicio [illegible] en la barranca de Santa Lucía, el cuerpo de vigilantes.

Hacia tiempo que estaba suspendido este género de ejercicio.

**Tentativa de sublevacion**—La guardia de vigilantes que, al mando de un Sargento, presta sus servicios en la Cárcel Correccional, intentó sublevarse ayer, á pretesto de que los alimentos que les servian no eran buenos ni bastantes.

Principió por ultrajar al Alcaide de la Cárcel y desobedecer luego las órdenes del Sargento, no queriendo prestar ningun servicio.

En estas circunstancias se presentaron algunos oficiales de policía, que recibieron aviso de lo que sucedia.

El personal de la guardia compuesto de Españoles fué relevado inmediatamente y puesto en prision.

Se les instruye un sumario.

**Club «Los Negros»**—El dia Sábado 26 del presente mes tendrá lugar en los salones de este Club un gran baile de sociedad.

Ya se han repartido las invitaciones á numerosas familias.

**Revista musical**—En la que publicamos hoy en la seccion del folletin, vá una revista de los mas notables trajes que llevaban las señoritas que concurrieron al último baile del Club del Progreso.

Es hecha por una señorita de nuestra sociedad que asistió al Club aquella noche.

**La "Presidencia"**—El número solo de este semanario trae lo siguiente:

Recuerdos de un desesperado—Candidatura fictícia—Judas glorificado y Judas glorificador—El Banco Nacional y la Candidatura del Vice—Colaboracion y demas secciones.

**Partido de Matanzas**—Reunida la comision de los municipales D. Juan Ignacio Escurra, D. Justo Villegas y el señor Comandante Shaw para designar los Guardias nacionales que debian marchar al servicio de la frontera, el Sr. Escurra indicó la idea de levantar una suscricion entre los vecinos con el objeto de repartir á cada uno una cantidad al tiempo de marchar. La idea fué acojida con entusiasmo y efectuada que fué, ha quedado abierta la suscricion para distribuir, lo que se resolvió, entre los deudos de aquellos.

**Fallecimiento**—Ayer dejó de existir el antiguo comerciante de esta plaza señor D. Bernabé Ocampo.

**Puerto de Buenos Aires**—El señor Ministro de Hacienda de la Nacion ha pasado al Congreso una memoria sobre las obras de ensayo que se efectúan en el Puerto.

Esta memoria comprende el informe del Ingeniero señor Moore, el de la Comision inspectora compuesta de los ingenieros señores Lindmark, Lavalle y Silveyra Olazábal y una introduccion del señor Ministro.

El señor Ministro dice en una parte de su introduccion lo que sigue:

"Por fin, la obra del canal comenzó el dia 21 de Abril; de manera q' los gastos hechos hasta entónces, como observa con razon el ingeniero, no pueden recaer sobre el canal, sino sobre los defectuosos instrumentos que ha tenido que servirse."

"Desde el 21 de abril hasta el 29 de junio, fecha del informe de Mr. Moore, se habia trabajado 204 horas, ó sean 20 1|2 dias de labor,—el largo del canal abierto era de cerca de 400 metros y la profundidad, media uno y tercio metros. El material removido, cerca de 10,000 toneladas."

"La comision que adelanta sus datos hasta el 2 de Julio dice que la escavacion hecha es de 9,000 metros cúbicos y solo de 300 la lonjitud del canal.

"Entre el 21 de Abril y 27 de Junio, hubo 54 dias de trabajo, de modo que se han perdido 331|2 dias en malos tiempos, en composturas y por falta de agua para los buques, pues el trabajo se hace encima del banco, como lo determiné á la comision contra los deseos del Ingeniero. El plan de Mr. Moore, era hacer un canal de 240 piés de ancho, con una profundidad de 12 piés en agua baja ó sea una escavacion de cinco piés en la parte mas profunda; de manera que se conservasen las proporciones con la seccion del canal propuesto por Mr. Bateman.

"Pero la Comision dispuso que el canal tuviese 50 piés de ancho con la ondura ya indicada. La diferencia entre estas medidas y el proyecto de Mr. Bateman aparece técnicamente esplicada en el informe de Mr. Moore."

"Apesar de esto, los resultados obtenidos hasta ahora, son tan favorables como podia desearse. El canal que se está haciendo, es de 60 piés de ancho."

"Al principio solo se escavó hasta 11 piés en agua baja, pero ahora tiene 12 piés de profundidad, con tendencia á hacerse mas profundo, y la accion sola de las aguas, lo ha ensanchado 20 piés mas, no obstante que por la mala calidad de las barcas, antes de ser compuestas, mucha parte de la arena levantada volvió á caer en el canal, sin que esto haya ocasionado la disminucion del fondo."

"La esperiencia que adquieren los trabajadores, se nota á medida que progresa la obra. En trece dias útiles de trabajo, en Abril y Mayo, la arena removida alcanzó á 5,050 yardas cúbicas; y en ocho dias de trabajo del mes de Junio, se han removido 5,100 yardas cúbicas."

"Si hubiera mas barcas, y el vapor remolcador fuera mejor, la obra hecha seria mucho mayor, sin aumento de gastos."

"En cuanto al adelanto de la obra en lo futuro Mr. Moore dice lo siguiente:"

"Siguiendo en la proporcion en que el trabajo "se hace actualmente, el tiempo necesario para "completar el canal, seria, como 40 dias de labor, "pero como indudablemente cada dia se trabaja "mas y mejor, y como muy pronto el dragado pasará la parte mas baja, del rio, quedando obviado "el inconveniente en la falta de agua, creo poder "me aventurar á decir que en dos meses de tiempo "todo el canal pueda estar completo".

"So han gastado, segun el informe de la Comision, pesos fuertes 50,000 hasta ahora, y con un gasto de pesos fuertes 30,000 mas, estará concluida la obra, segun cálculo del ingeniero".

«Pero de los pesos fuertes 50,000 gastados, debo rebajarse, como antes he indicado, las composturas de los buques, y entónces el costo del canal ensayo no escederá el cálculo mas bajo de los que se formaron al ordenar que se hiciera. Por otra parte, como ya no puede haber duda respecto al éxito de este esperimento prévio, los gastos que se están haciendo no serán perdidos, puesto que recaerán sobre las obras generales del Puerto.»

«Mr. Moore dice, á este respecto, terminantemente lo que sigue: El esperimento hasta donde «ha llegado, es completamente satisfactorio. El «canal, como hoy existe, es de 50 por ciento mas «grande de lo que fué escavado; y en vez de volverse á llenarse, se ensancha visiblemente.»

Hasta aquí la palabra del Sr. Dominguez.

Segun él queda resuelto el difícil y discutido problema de construir un puerto útil, duradero y barato.

Segun él debe construirse el puerto de Buenos Aires que ha proyectado el señor ingeniero ingles D. Juan Federico Bateman.

Pero los tres ingenieros nombrados para inspeccionar las obras, cuya palabra merece fé, dicen al Sr. Dominguez en su informe fechado el 2 de Julio, lo que sigue.

«Resumiendo lo espuesto, pasarémos á contestar á las preguntas dirigidas á V. E. por la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.»

«1° En 21 de Abril, prévios los estudios para establecer la direccion del Canal, se dió principio á su escavacion.

2° No se puedo dar aun opinion alguna sobre la posibilidad de conservar dicho Canal, en las condiciones establecidas por la ley, por ser indispensable para esto; medir la cantidad de materias que se depositarán en un tiempo que variará con la mayor ó menor cantidad de las materias depositadas.

3° Los trabajos han importado hasta la fecha: pesos fuertes 50000, y serán necesarios aun pesos fuertes 30000, para terminar el canal de prueba.»

«La Comision se limita por ahora, á satisfacer las preguntas que anteceden, reservándose para mas adelante, cuando esté en posesion de mayor número de datos, dar un informe completo sobre las obras del puerto.»

Buenos Aires, Julio 2 de 1873.
*Francisco Lavalle—L. Silveyra Olazabal—Knut Lindmark.*

El Congreso ha nombrado una comision para que estudie é informe sobre la Memoria que nos ocupa, como ayer lo decíamos en la Crónica Parlamentaria.

---

## SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

**Sala 1.a de lo Civil**

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

*Existencia única en relatoría*

*Artículos y acuerdos en esta Sala*

MARTES 15

1° Señores Langenheim, Ennis, Escalada—Civil en relacion—D. Lorenzo Traverso contra la testamentaria de D. Andrés Rua, por cobro de pesos—Abogado Martinez (D. Victor.)

2° Los mismos Señores—Civil en relacion—Da. Estevan Charleola contra D. Andrés Lopez, por cobro de pesos—Abogado, Aguilar.

**Sala de lo Criminal.**

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

*Existencia única en relatoría*

LUNES 14

*Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala*

[illegible]

---

## PUBLICACIONES VARIAS

### Parroquia de San Telmo

Los vecinos de la parroquia de [illegible] que suscriben, reunidos en comision [illegible], invitan á los vecinos de esta [illegible] que simpaticen con la candidatura [illegible] Dr. D. Nicolas Avellaneda, á una reunion que tendrá lugar el Miércoles 16 del corriente, á las 7 1/2 de la noche, en casa del [illegible] calle [illegible] núm. 260, á [illegible] formar el club parroquial.

Juan B. Gil, Martin Menéndez, [illegible] Almeida, Eusebio [illegible] de la Serna, Eduardo J. Carranza, [illegible] de la Fuente, Teramato Speciale, [illegible] Peña, Ramon Castro, Tristan [illegible] nio Almeida.

### A NUESTROS AGENTES

Habiéndose vencido el segundo trimestre del año presente, les rogamos nos remitan sus cuentas hasta el 1.° de Julio [illegible]

*La Empresa.*

**Salida de vapores**

Martes 15 de Julio para la Asuncion con [illegible] San Nicolas, Rosario, Paraná, Esquina, Goya, [illegible] ta, Corrientes, Cerrito, Humaitá, á las 10 de [illegible] ña, el espléndido y rápido vapor República, [illegible] pasageros, encomiendas y carga.

Agentes, Rubio y Foley—40 Cangallo.

Compañía de navegacion á vapor Rio de la [illegible] Para Asuncion y escalas.

El vap Guarany, saldrá el domingo 13 [illegible] recibe carga, encomiendas y pasageros [illegible]

Agencia Cuyo 24

### Al Comercio y á nuestros agentes

Desde el dia 7 del mes corriente ha dejado de ser dependiente de la Administracion de «La Prensa», el jóven D. Alberto C[illegible] ho, lo que prevenimos á los [illegible] guientes siendo uno de ellos el que [illegible] municaciones con la Administracion [illegible] dirigidas provisoriamente al Sr. D. [illegible] Valle.

*La Empresa*

---

## SOLICITADAS

### El Juez de Paz de la Boca

Con este epígrafe se publican unas líneas en la *Nacion* del 11 del corriente.

Vamos á refutarlas solo en lo que se refiere á la actualidad, porque es lo único que juzgamos oportuno.

Se dice que el juzgado está como abandonado en acefalía. Esto es falso.

La mayor parte de los Juzgados de la [illegible] solo dan dos audiencias semanales.

El Juzgado de Paz de la Boca da actualmente *tres* audiencias cada semana, los lúnes, miércoles y viérnes, desde las tres de la tarde hasta [illegible] en que se despachan todas las personas presentes.

Desafiamos á cualquiera que se crea perjudicado por demoras sufridas en el Juzgado, á que [illegible] que el asunto, detalladamente, en el que [illegible] haya perjudicado.

El actual encargado del Juzgado *no ha faltado un solo dia de audiencia* y en todos ellos se ha retirado despues de entrada la noche despues de atendidas todas las demandas de las partes presentes y cuando ya nada tenia que hacer en el Juzgado. Esto lo podemos probar con personas que lo han presenciado y con los mismos interesados.

Cual es pues el abandono?

Desde que el actual sostituto se halla al frente del Juzgado, no ha acudido una sola persona que no haya sido atendida en el acto.

Al frente y en las ventanas del [illegible] carteles anunciando los dias y horas de [illegible]

En cuanto á las cualidades necesarias para el desempeño del Jurgado y que se niegan al actual encargado, ahí está el libro de actas á disposicion de cuantos quieran examinarlo. Ahí están los procedimientos del Juzgado, y por ellos se verá si el que lo desempeña es ó no competente.

La vaguedad de los cargos formulados nos hubiera dispensado de toda contestacion, hemos querido dar la presente, que será tambien única, para que se comprenda lo infundado de la denuncia.

Ocurra, el remitidista al Juzgado de Paz de San Juan Evangelista,—la Boca,—ocurran todos los que tengan necesidad, en los dias y horas hábiles, (lo que creemos que nadie podra tachar de insuficientes) y serán atendidos sin la menor dilacion y comprenderán tambien que el Juzgado de Paz de la Boca ni comete abusos ni se halla en la triste condicion en que lo pintan.

*N. B. C.*

**La decision de medio mundo**

Todo el Hemisferio Occidental declara que el Agua Florida de Murray y Lanman, es el perfume mas delicioso para el *boudoir*, la sala de cabaña, y el baño, que la química ha podido extraer de flores vivas. No contiene aceites empireumáticos, ni ninguno de esos toscos odoríficos fabricados, que forman la composicion de las aguas ordinarias de tocador y profanan la preparacion exquisita. Contiene la fragancia encerrada de los pétalos y corolas de las mas raras flores aromáticas que florecen en las márgenes del Trópico Septentrional y combinan el aroma verdadero de la Florida Tropical, con la dulzura refrescante de la flora de la zona templada.

Se ejerce mas prolijidad en producirla que se emplea en la fabricacion de cualquier otro perfume, y se usa un material floral de mucho mas fragancia.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

N. N.

---

## PARTE COMERCIAL

### REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA.

Julio 12 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, fueron poco importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas realizadas ascendieron á 12,000 ps pt á precios algo mas flojos, que en el dia de ayer, como se verá por el detalle siguiente:

Al contado 7,000 al 75 3|4 p%.
Id id 5,000 id id id id [illegible]

El año pasado cerraron al contado al 74 5|8 p%.

Despues de hora se hizo algo á los precios anteriores, notándose mas firmeza.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron importantes y animadas habiendo 27,500 ps de vencimientos de la série A.

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 200,700 pesos fuertes á precios ó menos comunes al dia de ayer, como se verá por el detalle siguiente:

De la série A de 2 p% de amortizacion trimestral así:

Al contado 1,000 al 86 7|8 p%.
Id id 1,000 id id id id.
Id id 6,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 4,000 id id id id.
Id id 1,000 id 87 id.
Id id 3,700 id id id.
Id id 5,000 id 86 7|8 id.
Id id 1,000 id id id.
Id id 25,000 id id id id.
Julio 15, 10,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Julio 31, 10,000 id 86 3|4 id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 10,000 id 87 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Agosto 15, 10,000 id id id.

De la série C. de 2 p% de amortizacion semestral así:

Julio 15, 12,000 fts al 85 1|2 p%.
Id id 80,000 id id id.
Id id 10, 6,000 id 8|8 id.

Despues de hora se realizaron varias partidas de la série A. á los precios anteriores, quedando compradores para fin de Agosto al 87 3|8.

CAMBIOS.

Hé aquí los fijados para el paquete ingles «Boyde» de la línea de Southampton.

Inglaterra 49 1|2 á 49 1|4 y 49 5|8 peniques por peso fuerte.

Francia 5.23 á 5.25 francos por idem.
Amberes 5.23 y 5.24 id id.
Génova 5.23 á 5.25 id id.
Alemania nominal.
Suiza idem.
España idem.
Estados Unidos idem.
Rio Janeiro 81,000 reis por onza.
Montevideo 1|2 á 1|4 p% de descuento.

DESCUENTOS.

Se realizan en plaza con mas facilidad del 1 al 1 1|2 p% mensual.

El Banco de la Provincia cobra el 9 p% anual.

FRUTOS DEL PAIS.

MERCADO DE [illegible]

Julio 12 de 1873.

Con pocas existencias en plaza, continuan animado los frutos del pais.

Los apreses sin animacion, principalmente el trigo, dos lotes únicos han quedado sin vendense.

*Ventas de hoy*

Cueros vacunos, muy pocos, lotes, pequeños por 100 y 108 pesos pesada.

Cueros lanares de la Estacion varios lotes vendidos por 140, 150 y 170 [illegible]

Corderitos 3 ps id.
Lana y cuero no hay en plaza.
[illegible]
400 arrobas en depósito con alguna carretilla 86 ps arroba.
2 [illegible] 78 ps arroba.
Trigo: un lote de 800 fanegas en depósito, clase sup. [illegible] 125 ps fanega, 7 arrobas [illegible]
[illegible]
Viaje algo picada 35 ps fanega.
un lote pasas 7 ps arroba.
Harina [illegible] ps arroba [illegible]

MERCADO CONSTITUCION

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Julio 12.

| Abastecedores, capataces, procedencia, animales. | |
|---|---|
| Daso y Cárdenas, José Ma. Ferraris, Chascomús | 242 |
| Ezequiel Cárdenas, Norberto Montero, Zárate | 144 |
| Marciano Videla, Tomás Cardozo, San Pedro | 119 |
| Leandro Lisch, Mariano Bernal, Mercedes | 85 |
| Juan Vazquez, Juan Ramon Balcon, Magdalena | 44 |
| Calixto Almeyra, Juan G. Rodriguez, idem | 29 |
| Ollivera, Boll y Ca. Victorio Sotelo, Ensenada | 15 |
| | 682 |

Precios de la hacienda el 12 de Julio de 1873.
Novillos de saladero 180, 200, 220, 250 | únicas ventas
Vacas de idem 130, 140
Carne y sebo 250, 280 hasta 80.
Cueros de novillo 150, 160, 170, 175.
Idem de vaca 120, 125, 120.
Terneros 110, 120, 80.
Capones | sin existencias.
Yeguas |

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA BOLSA:

Julio 12—3 p. m.

Siguió anoche para esa el vapor "Leopoldo II"—Coruña "Nemesia"—Pernambuco "Playden"—Cambio igual—Frutos paralizados—Ofertas de cueros americanos á 78.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Fomento Montevideano 25 1/2—Id Progreso 52 55 para fin de Agosto—Cambio igual—La Cámara de Diputados sancionó anoche el proyecto de emision menos garantido.

## DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

March 22 cj conservas.
Gueydan 10 id aceite en latas.
Rosas 100 id id.
Jacquemin 1000 id velas esteárinas.
Todros 200 id higos secos.
Chapon 100 id mostaza 25 id frutas en aguardiente 15 id en almíbar.
Lasalle 100 bcas azúcar refinada.
Lodesma 137 fardos tabaco de hoja 50 cj encurtidos
Ramos 40 bolsas café.
Storni 4 id tabaco paraguayo.
Peres 25 roll tabaco negro 100 cj aceite.
Ginocchio 12 bolsas lentejas.
Devoto 60 barr azúcar refinada 200 cj sardinas.
Bletscher 18 id ciruelas.
Nuñez 130 sobor yerba.
Labarthe 30 cj frutas en aguardiente.
Getting 1 cuñete manteca.
Cerasetto 737 caj fideos.
Delfino 76 id sardinas.
Patoro 60 id quesos.

BEBIDAS

Scotto 187 pep. 16 1/2 10 1/4 vino tinto.
Olaso 404 id de mesa 80 caj vermouth.
B. Delfino 300 bord. vino
Sernao, 100 id id.
Labarthe. 100 id idem
Devoto, 300 id idem
Bletscher, 22 cjs vino Borgoña
M. Lechre, 50 barr cerveza
Etchegaray, 109 cajs coñac, 10 id vino, 100 barricas cerveza
Labarthe, 32 cjs vino champagne, 300 id coñac ordinario, 200 id bitter, 150 barricas vinagre
D. Castro, 580 cjs coñac, 400 bord. vino
Necol 100 id id.
Etchegaray, 160 id id.
C. Sahores 11 cjs cigarros
R. Muiro, 410 barricas cerveza.
Touren, 4 cajones champagne
Labarthe, 400 id coñac.
J. Bayley, 50 cjs. vino Jerez
F. Chapon, 100 idem bitter.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Rodes H. 1 balanza de botica.
Ayscar 6 id barniz para muebles.
Garido 15 id goma Senegal.
Estevenet 6 barricas tierra romana y Castel 2 cjs. barniz copal.
Buscheweyh 6 barricas brea rubia.
Zimmermacher 6 cjs. barniz para carruage, 1 cj. sus tancias medicinales.
Toledo M. 1 cj. instrumentos de cirugia.
Badaraes 5 barricas fierro carbonatado, 1 cj. Pugliano.
Mantels 218 barricas brea rubia.
C. Rica 20 cascos aceite linaza surtido
Quesnel 1 cj. barniz para muebles, 1 id aceite para retratistas, 1 id pintura para id.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

B. Paris 2 cjs armas art. para id.
Homphneyg 27 id camas surtidas.
Arriola 1 cjn sofás.
J. A. Long 3 id con 1 bomba.
L. Vignan 2 cartuajes y otros art.
Deutjen 6 bts fdos mandeles fieltro.
Wedekind 2 cjs id id.
Moller 1 piano.
Perisé 2 cjs baules y baulitos.
B. Stokes 2 id marquesas fierro.
Buscheweyh 1 cjn arneses.
S. Galup 1 cjn crisoles para fundir.
Buscheweyh 3 cjs muebles etc.

MERCERIA

Sivori S. 1 caj guantes de cabritilla.
Kruger, 12 id artículos porcelana.
Storni, 4 id arañas decristal para gas.
A. Ramirez, 15 id porcelanas.
Zorraquin, 1 caj trensilla de lana.
Schulte, 1 id espejitos de carton, 1 id bordonas.
Storni, 20 id lámparas para kerosene.
R. Goinez, 2 id aceite para el pelo, 2 id marcos de madera.
Luders, 2 id espejitos, 5 id muñecas.
R. Mondello, 4 caj espejitos.
Furt, 14 id mercería.
Guerri, 6 id cristalería.
Fascle, 6 id id.
Jacob, 5 id art. fantasía.
Clason, 53 caj papel de imprenta.
Roldan y Ca. 4 id art. electro plata.

CONFECCIONES

Darbishire 1 caj sombreros 1 id camisas de Sra.
Maliman 3 caj zapatos de goma.
Rodriguez 2 id camisas de algodon 2 id de percal y cuellos.
S. Horner 1 id botitas para niños.
Basabe 2 id sombreros surtidos.
J. Bernasconi 14 caj botitas para Sras.
Saliba 8 caj camisas de algodon 1 fdo id de bombasí.
Sommer 2 caj id percal y medio hilo y id sombreros engomados.
Sool 4 caj camisas surtid. batas y calzado para niños.
Kruspil 2 caj bolinas para Sras.
S. Horner 1 id enaguas de algodon.
Sagory 1 id calzado surtido.
L. E. Viel 2 id camisas y camisetas 1 id ropa bohca.
F. Palanca 6 caj alpargatas 1 baul calzado 1 fardo garibaldinas.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Ferber 4 cj casimir y paño de lana.
G. Falcon 3 id cortes casimir 2 id casimir de lana.
Wedekind 1 id paño merino de lana, 1 id tarlatan, 1 id pañuelos foulares, 1 id foulard de seda.
Fedeficus 1 id capricho.
B. y Galup 8 id géneros de algodon para vestidos.
Gomes 1 id tela de poncho.
B. y Ortiz 1 id crinolina, 2 id género algodon para forro.
Koenig 1 id paño azul.
Fels 1 id género mezcla para vestidos.
Wolff 1 id género lana para id.
C. Zorraquin 1 id medias de algodon para señora.

ARTICULOS INGLESES.

M. Santiago 8 cj tohallas 8 servilletas.
Ferber 1 id género de hilo 1 id zarazas.
Milroy 1 cj tela de poncho.
Bailey 18 id bramante.
Saliba 14 cj paño piloto, género mezcla, pañuelos de seda.
Watson 2 fdos uso doméstico.
Getting 1 id lienzo.
Gilmour 12 id arpilleras.

FERRETERIA

Drysdale 370,840 carb. de piedra, 51,808 id id, 212 atad. alambre para cerco, 830 ollas fierro, 58 bultos ferretería.
J. Bell 109 bultos fierro galvanizado y planchas, 100 cuñetes municion, 220 pares bujes, 151 atados alambre, 592 atados barras fierro.
R. Lanus 106 bultos arados y maneras, 20 bultos rodillos de fierro.
Pinheiro y M. 26 caj. maquinas para sastres.
Nuñez 257708 kil. carbon de piedra.
A. Brug 156 vigas de cedro.
Menditegui 3068 atad. fierro (barras).
Storni 70 bultos ferretería.
E. March 1 máquina para cepillar.
S. Galup 8 bultos ejes y resortes para coches.
Bletscher 3 bultos piedras, serruchos.
B. Stokes 4 id palas y azadas.
Leroy 107 id cocinas.
Powell 80 roll cabos del Cairo.
Pini R. 41 bultos palas y cupillos.
Lasalle 44,850 kil. carbon de piedra.
Compañía Telegráfica 76 rollos alambre.
Rocco Piagio, 8 pipas vacías.

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 12

Del Uruguay el 11 del cor'te vap orient Rio de la Plata 850 tns cap Zinéronni, a Matti y Piera, M. Goñi ca 1 pap ps. f. 2000 a Saffira ca 1 sobre id id 15.86 a C. Zuberbubler 1 paq id id 220, a E. Costa 1 id id, 2175, a E. Madero 1 cj encomiendas, a E. Carreteros ca 1 cj id id, 1358, a P. Senillosa 1 id encomiendas.

Montevideo el 11 del cor'te vap nac Porteña 600 tns cap Folgueras, a E. D. Bisso, a A. Reybaud 30 barr azúcar, a A. Lopez ca 330 id id, a Bois hns 1 cj merc a Mc.Lean ca 1 cj merc, a Ziegler ca 3 id id, a la órden 4 barr pinturas, a A. Rivolta ca 1 barr ferret, 1 cuñt clavos, a F. P. Soriso 4 bts merca.

Liverpool el 10 Junio vap ing Newton 107 tns cap Ferguson a E. A. Green ca a F. Llavallol é hijs, 1 cj merca, a J. A. de Olaso 1 id id, a F. M. Ever id efectos, a Zimmermacher ca 1 id merca, 1 caso loza, a A. Astout 1 cj merca, a Khaynach ca 1 id id, a Getting ca 5 id 2 fds id, a la órden 280 atds alambre, 24 cjs merca, 7 cjs 20 caso ferrt, 3 cjs algds, 100 id cerveza, a E. Chapin 1 id cuchill, a Gifford hns 3 caso 37 cjs 2 fds merca, a Olason ca 41 cjs merca, 1 caso ferrt, a D. Gowland 3 cjs mecs, a E. Quijot 25 bts felpa, a T. Duguid ca 4 fdos lona, a Wolff ca 1 cj cintas, 24 id merca, a Ferber ca 38 fd merca 1 cjs á fds algs, 45 cjs sombs, 7 id taja, 5 id merca, a J. Firmat ca 6 cjs merca, a Drabble hns 8 fds id, a Maliman ca 3 cjs id, a Kern ca 18 id id, a Fels ca 4 id ferrt, 25 id merca, a E. M. Powell ca 6 barr hojalata, G. Bell é hijs 200 atds 1878 barras fierro, a M. J. Icatra 1 cj merca, a P. Dillemann cr 5 id id, a Mc.Lean ca 16 id id, a Bemberg ca 48 id id, 43 id algs, a G. Mongüillot 4 id merca, a Jacobsen ca 3 id id, a H. Schmidt 7 id id, 1 id mtras, a Schlieper ca 1 id cintas, 8 id algs, 82 id merca, al Bco Belga 10 id id, a Fusoni hns ca 17 id id, a Senet Porros ca 5 ip id, a Graham ca 12 fds alfombs, a S. B. Hale ca 4 cjs calzado, a B. Stokes ca 4 id algs, 3 id 4 fds hilo de acarreto, a G. Kohlstedt ca 4 cjs algs, a H. Saulas 5 id merca, a Ziegler ca 4 id id, a Parlane Graham ca 20 id id, a Madero ca 3 cjs id, a Rossolin ca 2 cjs merca, a R. J. Carlisle ca 16 fds id, a S. Horner ca 24 cjs id, a Koenig Boese ca 5 id id, a W. P. Daws 3 bis id, a Mc Kern ca 3 cjs art de escrit, a Guntsche ca 1 id talab, a B. Hermann 100 id fierro galv, a E. Green ca 2 id, 1

planes, [illegible] a Fenwick [illegible]
[illegible]
a Jacobsen ca 1 bto, a Schlieper ca 8 bts, 3 cjs, a G. Brownell ca 1 id, a J. C. Thompson ca 1 cj, a [illegible] a Drabble hns 8 id, a Milligan ca 1 cj, a Best hns 1 id, a Parlane ca 1 bt, a R. J. Carlisle ca 4 cjs, W. Wilken 1 id, a Bemberg ca 8 bts, a Kerr ca 1 [illegible] a Thomas ca 1 bto, [illegible] Robson 1 [illegible] a G. Kohlstedt ca 1 bto, Oott Rivero ca 1 cj, a S. Hiller [illegible] 1 bto 1 cj a G. Bell é hijo, 1 cj a Graham Watson ca 1 bto, a Wolff ca 1 bto, a Meller ca 1 id, a T. Fitts ca 2 bts 1 cj, a Racsen ca 1 bto [illegible] a Ziegler ca 1 bto—para Rosario, a G. Brownell 24 fds 26 cjs merca, a R. y J. Carlisle ca 19 fds 16 bts 105 cj merca.

Génova el 20 de mayo, Gibraltar el 1 de Junio, Cadiz el 3, San Vicente el 12, Montevideo el 11 del cor'te vap ital Clementina 593 tns cap E. Carbonne, a Sivori, y Schiaffino con 839 passageros, a A. Natale 2 cjs aceite, a Barbieri hns 10 id salchichones, a C. B. cchi 8 id teja, a Bodnier ca 5 id salchichones, A. Bossi 20 id merca, a B. Carbonne 30 cjs aceite, 4 tablas nogal 4 cjs queso, 1 id cigarr, 11 bts ferrt 3 cjs vino, a B. Delfino ca 11 bts con 86 cjs somb de paja, 240 cjs vino, a Eastman ca 5 cjs cremo tártaro, a C. Guerra 40 bols azufre, a G. Lavarello 140 cjs aceite, a G. M. Lavagra 275 barr vino, a G. Massi 31 cj aceite, 1 id vino, a J. Mucelo 25 id id, 20 id aceite, 2 id herramientas, 2 id meros, a J. Mantels 2 caso vino, J. Marengo 1 cj ropa a Pablo Marengo 1 caso vino, a Muiralda y Codino 5 cjs teja, 47 id aceite, 30 barr fideos, a Matti y Piera 6 barr queso, a D. Olivo 25 cjs aceite, 50 id vermouth, 200 id fideos, a la órden 120 bts tablas 6 piedras para molino, 1 id mantillas, 48 bts maq, 1 cj id, 1 id vino y aguard, 20 id aceite, 3 id vino, 5 bols arroz, 4 id fideos, a F. Puricelli 9 id fideos, 1 id aceite, a G. Profino 70 id fideos, 60 id vermouth, 27 id vino, 5 id aceite, 4 caso vermouth, a Piazza hns 59 caso vino, a Rossi y Mondelli 6 id salchichones, a Sivori y Schiaffino 12 id esponjas, 300 id fideos, 6 caso vino, 30 cjs aceite, 1 id ropa, 1 id salchichones, 501 id vino, 113 bols garbanzos, a Schier ca 3 id merca, a L. F. Vallo 38 cjs queso, 250 id fideos, 1 id seda de Cádiz, a A. Devotto hns 50 id jabon, a J. Llavallol 4 hijs 200 id fideos, 20 id aceite, a Yturriaga hns 1 id sedas, a Malbran ca 20 id naipes, a B. Muyer 72 caso vino, a J. Mayol 600 barr aceitunas.

Génova el 10 de Junio, Cádiz el 12 id vap ital Europa 1805 tns cap A. V Bollero, a G. Lavarello con 205 pasageros, a P. Molfino 57 cjs higos secos, 580 id id fideos, 120 id velas, 25 id 10 caso coñac, a G. Repetto 1 bto algd, 1 cj id, 2 id pañuelos, 12 id camisas, 2 id paños, 200 id vino, 6 id aceite, a G. Lavarello 400 id aceite, 1 id mtrs, 2570 id fideos, a Rynaud ca 175 id vermouth, a G. Lavarello 80 bts planchitas de madera, a la órden 2697 id vino, 20 caso id, 50 cjs conservas tomate, 25 barr queso, 20 cj canela, 50 id vino, 1 id café delvellota, 900 id fideos, 1 id cuchillos, 27 id queso, 6 id tocino, 47 id salchichones, 1025 id fideos, 2 id dulces, 4 bts camisas, a G. Viano 12 id aceite, 7 bts manufacts.

5 cj id, a G Dtolli 15 id aceite, 1 id somb, 1 id salchichon, a LBeagnino 46 id conservas, 5 id atum, 7 id salchichon, a L D Miglio 1 id jarabe, a Glover D y ca 6 btos somba paja, a R y J Lezica 4 cj y 5 atados id id, a A. Bazigalupo 4 cj aceite, 3 id queso, 2 id hongos secos, a M Pennano 80 id aceite, a G Schiaffino 1 id ropa blanca, a H Garibaldi 5 id vino, 4 casc id, 1 cj queso, 1 id agua de golaina, a J Eastman y ca 5 id azúcar de leche, a Dellazzoppa hns 5 id madera labrada, a J Demartini 575 id fideos, 200 id aceite, a J Sorini 1 id arts de escritorio, a G Cohen 12 id calzado, 5 id dátiles, a P Lanza 8 id tela y piolin, a J Demarengo 20 id ferretería, 2 barls cola, 1 id vino blanco de España, 3 cj salchichon, 8 id jarabe, 6 id espejos, 10 id queso, 6 id aceite, 9 btos muebles, 1 cj objetos varios, a C Becchi 3 id algdns, a Capurro hns 2 id plantas vivas, a Cassavallo hns 800 id comestibles, 1600 id fideos, 1 canasto y 1 bto sedas, a Carecetto hns 1,000 cj fideos, 1 id efectos, 1 casco y 10 cj vino, 6 id licor, a A Dogiovanni 100 id frutas secas, a G Gaibisso 105 id aceite, 550 id fideos, 225 id líquidos, 10 fdos pespalo, 20 btos papel estraza, 100 bols arroz, a G B Elena 10 cj aceite, 30 id fideos, 25 id vino, 10 id vermouth, a Sivori y ca 21 bcas queso, 12 id salchichon, a F Pigrotti 10 btos algdn, 8 cj id, 2 id y 2 baules ca. misas—De Cadiz—a M Reñé 1 cj libros, a G Pigrotti 600 barls aceitunas, a A Lopez y ca 300 bcas gordal verdo, 25 cuñetes aceitunas de la reina, 250 barls id en salmuera, 250 id id, a R J Benilla 30 serones con 900 ristras ajos.

Montevideo, el 9 del cor'te gta nacl Constante Aurora 17 tons cap F Penasco, a Nuñez hns 600 bolsas harina

Nápoles el 7 de Junio, Génova el 11, Marsella el 15 Barcelona el 16, Gibraltar el 18, San Vicente el 20 y Montevideo el 10 del cor'te, a Bonnemason y ca con 520 pasageros—De Nápoles—a Puig 2 cj guantes, a Challe y ca 1 id id, a Koenig B y ca 40 id aceite, 1 6 id higos, 40 id fideos, a A Rivolta y ca 5 casc piedras trabajadas, de Génova a B Rosiano 2 id vino, a P Bolzair 4 cj medicinales, a A P F Pellegrini 1 id paños, a Sivori y ca 1 bto música, a M Pena 8 bcas cerezas, 2 btos tejds, 1 cj semillas, 2 barls conservas, a L F Valle 100 cj aceite, 1 id mtras, 1 id merca, á la órden 10) bcas queso, a B Viale hns 200 cj aceite, a B Roza 4 bcas queso, 1 cj aguardiente, 2 id salchichon, a F Marcetti 1 id trabajos de madera, a C Gabarino 1 id instmts de música, a C Trova 5 id sombs, 1 id furro, a Buzono y ca 2 id plantas vivas, a Demarchi hns 1 instms de cirujia, 1 id medicinales, 1 id esencias, a Artesiano hns 9 id vino, 1 id aceite y queso, a G Bollo 1 baul calzado, a G Monguillot 2 cj música impresa, a Corti R y ca 8 id lanas, 4 id sedas, 5 id algdns, 10 id queso, a S Ottolini 1 id paraguas, a G Molina y ca 1 id piedras, al Cónsul de Suiza 1 id efectos, a B Molfino 4 id hilo, a Barbieri hns 1 id abanicos, a id salchichon, a Rover y ca 6 id sombs de paja, a R y J Lezica 9 id id, a C Riva y ca 4 caso vino, a Nicolas Tucci 1 cj efectos uso, a L Dagnino 49 bcas queso, 60 fdos pez-palo, de Marsella a A Hippolyte 1 cj plumas, a Mallmann y ca 17 id y 1 fdo sedas, a Fels y ca 8 cj id, 6 id algdns, a L Jucod y ca 6 baules y 1 cj quitasoles, a Chaile hns 1 id paraguas, a José Chaile 1 id id, a la órden 1 id cintas, 3 id merca, 2 id arts de viage, 1 id relojes, 1 id pieles, 1 id medias, 1 id y 1 fdo marroquería, 5 cj cuchillos, a A Pueh 1 id aceito, a T Hulmieres 7 fdos papel, 12 cjs registros, 2 id papel, a E Vallet 1 id arts de cobre, a F Fontana y ca 1 id ropa blanca, a R J Roth y ca 4 id elásticos de calzado, a C Franchini 1 id sombs, a G Dufour y ca 6 id cuchillos, a Bonnemason y ca 100 bords vino tinto, a H Fabre 25 cj aceite, a E Roubaud 1 id id, 2 barr vino, F Creninult 6 id quitasoles, algdns y mercería, a Bustamante y ca 2 id sedas, 1 id guantes de hilo, a David 1 id ropa, a G Perregoud 2 id joyería, 1 id platería, 2 id relojes, a Rossolin y ca 25 id papel, 1 id esponjas, 3 id cuchillos, a Malbran y ca 3 id sedas, 1 id abanicos, a Marini y ca 680 bcas azúcar, a F Trova 1 id sombs, a Trova hns 1 id sombs, a C Cairo y ca 10 id ropa, a N Palmieri 1 id libros, a H Leotard 20 id vino, a Basabe hnos 2 id sombs, a E Armengaud 6 fdos paño, a J Bouquet 13 id id, a E Roudel 8 id agua mineral, a M Granier 2 id salchichones, a A Marecha 1 id fusiles, 1 id plomo, a Pedeflous y ca 200 id ajenjo, a Labarthe y ca 300 id id, 300 id vermouth, a Gueydan hns 1 id pasta de uruzú, 40 bcas queso, a H Kolling 15 cj harina, a C Clschi 5 id carton y papel, a Darto y ca 13 id coronas de siempre vivas, 8 id mercería, 2 id tul, 18 fdos paño, 8 cj sedas, 1 id sombs, a Challey ca 1 id id, a Wedekind y ca 1 id sedas, a E Gomes 1 id id, a Gueydan hnos 1 barr mejoranas, 1 id yerba de ajenjo, 1 id id de saretis, 1 id polvo de uruzú, 1 id sulfuro de aluminio, 1 id esencias de naranjas, 1 id canela, 6 id agua de azahar, 2 id id de rosa, 2 id id de menta, a Bonnemason y ca 1 fdo colchones, 1 baul efectos.

CABOTAGE—DIA 12

Magdalena gche Jóven Rosa 22 tons patron J Basalagua, a Huergo y ca con—al 2,216 cs lanares, Riachuelo.

San Fernando ballenera Linda 16 tons pat A Conjedo á la órden 70 carradas leña, Riachuelo.

Martin Garcia pbot Jóven Carlito 34 tons pat F Porchetto, a E Demartini 35 tons arena, Batoria.

Dolores gta Monte Alegre 30 tons pat V Cuño, a S. Rughi, al patron 60 carradas leña, Batoria.

Carmelo pailebot «Volador» 15 toneladas patron V Peiron á S Crose al patron 15 tons adas arena, Bta.

Nueva Palmira pailebot Colomba 34 tons. patron D. Guero, á S. Crose con 24 tns. arena, Cta.

CERRARON REGISTRO—DIA 12

Havre barca francesa Paul et Marie 298 tons cap. Bourdaso por Marcello y Ca. 683 fdos. laua 11400 ladrillos 20 fdos garras 1 id. mercancias.

CERRARON REJISTRO—DIA

Montevideo vapor nacional Porteña.
Uruguay id oriental Rio de la Plata.
Génova y Marcella id frances La France
Id id id italiano Europa.
Id y Barcelona id id Clementina.
Amberes y Lóndres id ingles Leapoldo 2°.
Liverpool id id Newton.

SALIDAS—DIA 12

Colonia vapor ingles Naposta.
Montevideo id oriental Rio de la Plata.
Id id nacional Porteña.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funciones extraordinarias

DOMINGO

La aplaudidísima zarzuela en 3 actos:

ROBINSON

Por las Sras. Garcia, Quesada, España y los Sres. Astort, Alló, Galban, Villareal y coro general.

A las 8.

NOTA—El Mártes 15 próximo á beneficio del Sr. Galban la ópera *Marina*.

### Theatre des Variétés

BA-TA-CLAN
Direction de Mr. Claude
*Dimanche 13 juillet 1873*

1er. Representation de Madame de Montenfriche grand vaudeville en 3 actes.
2° Representation du—

**Supplice d'un homme**

Vaudeville en 3 actes A 8 h. 1/4.
Entrée 10 ps.—Con el concurso de la orquesta Ampurdanesca.

### Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE.

41ª funcion de abono

*Para el Domingo 13 de Julio de 1873.*

Se dará la ópera en 4 actos, música del maestro Rossini:

SEMIRAMIDE

CON BAILE

PRECIOS DE LOCALIDADES
Palcos altos ps. 250
Lunetas 25

# ¡HOY!

# ¡GRAN REMATE!

## El Domingo 13 del corriente á las 2 de la tarde

**De la hermosísima propiedad, calle del Temple n. 376, entre Paraná y Montevideo**

## 12 varas de frente por 55 id, 16 piezas altas y bajas, doble oficinas etc.

Entrada para carruage, grandes patios, todos los materiales de lo mejor, cielo rasos de yeso, gradas y umbrales de mármol, rodeada de tramvvay, gas y aguas corrientes; y

## ¡¡A dos cuadras de la gran plaza del Parque!!

Las 2/3 partes 350,000 pesos, costó mas de 600,000—Por mas pormenores á la seccion de rematos.
OTRO—El Lúnes 14 del mismo, remate de muebles en la calle del Parque n. 486.

jl1v18.

**Por Hidalgo y Torres—Rematadores**

Entrada general 25
Cazuela 15
Entrada 15
A las 8 en punto.

### Teatro Colon

Gran Compañía Lírica Italiana.

DOMINGO 13

32 ª *funcion de la temporada*

Con la ópera

FAUSTO

Música del maestro Gounod, con baile

| *Personages* | *Artistas* |
|---|---|
| Mephistófeles | Señor Junca |
| Fausto | Señor Gulli |
| Margarita | Sra. Pozzoni |
| Valentino | Señor Bollotti |
| Siebel | Sra. Stolka |
| Wagner | Señor Scarabelli |
| Marta | Sta. Tarzano Ondrini |

A las 8 en punto.

## AVISOS NUEVOS

**Alerta aficionados** Coleccion de sellos raros—Se acaba de recibir un buen surtido de sellos para colecciones, antiguos y raros, en la librería Anglo Americana, calle Piedad 107. jl.13v16.

**Para la Asuncion** con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete nacional *Cisne* saldrá el Sábado 19 del corriente á las 10 de la mañana—Conduce carga, pasageros y encomiendas—Agentes: A. Matti y Piera, Cangallo 30. jl.13v10.

**Dependiente** Se necesita uno que sea inteligente en el ramo de tienda y mercería; es escusado se presente sino tiene buena recomendacion, ocurrir calle Méjico y Lorea, baratillo Ansaldo. jl.13v16.

**Cocinera** española ó francesa, que sepa su obligacion y que sea formal, se necesita para una corta familia. Se prefiere con cama y se le pagará buen sueldo; ocurra á la calle de Salta n. 110, entre Moreno y Belgrano. jl.13-1p.

**Mensagerias** para el Saladillo y General Alvear, 254 Piedad 254—Desde el 1° de Abril sale de Buenos Aires para el Saladillo todos los dias pares por el segundo tren á Lobos—Regresa del Saladillo los pares. Sale para Alvear los dias 8, 16, 24 y 30—Regresa los dias 4, 12, 20 y 28—NOTA: Las encomiendas y equipajes se reciben los dias de su salida hasta las 12 del dia—Empresarios: *Garcia Escobar y Ca.* jl.13v16.

# MUEBLES

**104 — SALTA — 104**

Se compran muebles nuevos ó usados, pianos etc. tambien actualmente hay para vender varios pianos, roperos, comodas, sillas etc., Salta 104. jl.13v17.

**Aviso municipal** Por acuerdo de la Municipalidad se rematarán sin falta alguna el Domingo 3 del entrante Agosto en el salon Municipal, 40 suertes de chacra ubicadas en el ejido de este partido, compuesta cada una de 10 cuadras cuadradas; y tomándose por base para la venta su valor actual que es de 2,528 ps. mc. Por mas informes ocurrir al Juzgado de Paz—25 de Mayo, Julio 4 de 1873—*Antonio M. Isla*, procurador municipal—*Enrique Plot*, Secretario. jl.13v3a.

**Cocinera** Se necesita una en la calle de Moreno 215. jl.13v16.

**Cocinera** Se necesita una calle Perú 274 jl.13v16.

**Correo** de Chacabuco y Junin—El que firma empresario de estas *Mensagerias*, hace saber al público y comercio en general, que desde el 1° de Mayo variará sus dias de salida á causa de lo corto que estos son: hasta nuevo aviso, siendo la salida del modo siguiente:
Para Junin por Chacabuco: los 5, 10, 15, 20, 25, y 30; por el tren de las 2 de la tarde á dormir en Chivilcoy. Regresa: los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.
Para Chacabuco: los 2, 7, 12, 17, 22 y 27 por el mismo tren. Regresa; los 4, 9, 14, 19 y 24, 29.
*Agencias:*
Buenos Aires, Piedad 254—Chivilcoy, Hotel de D. Pedro Lamarque—Chacabuco, Hotel de D. Juan Garnatuso—Junin D. Juan Narbondo.—
Empresario—*Benjamin Tavares* jl.13v10.

**Lecciones de noche** escritura, ortografía, contabilidad, teneduría de libros por partida doble é idioma francés, dirijirse calle de Rivadavia No. 452. jl.13v15.

**Gran baratillo**

# La Elegancia del Norte

*210 — SUIPACHA — 210*

(Entre Tucuman y Temple)

Géneros de vestido á 2 1/2, 4, 5, 8 y 12 ps. vara, ropa pura lana de colores á 30 id vara, percales los mas lindos colores á 3, 3 1/2 y 4 ps., pañuelitos de tartan á 10 ps. uno, rotondas punto de lana á 80 ps., chalones de tartan blanco y negro á 110 ps., boas de lana á 15 20 y 25 pesos una, sacos de felpa á 35 y 50 ps. uno.

¡¡Atencion!! calzones bordados á 14 y 18 ps. uno, camisas id y lisas á 15, 25 y 40 ps. una, pañuelos de manos para niños 12 ps. docena, id cuatro pinos bordados á 7 ps. uno, bandas de cachemir á 15 ps. una, bramantes finos á 50, 55, 60 y 65 ps. pieza.

¡Ojo! pequines de colores y negros á 22 ps. vara, gró negro á 30, 33, 35 y 40 ps. vara, chalones de merino negro á 180 y 150 ps. uno, merino negro francés á 14, 18, 22 y 25 ps. vara, lustrinas y alpacas negras, un gran surtido.

**Vestidos hechos** á todos precios y una gran cantidad de artículos de perfumería en la tienda "La Elegancia del Norte", 210 Suipacha 210. jl.13v15.

**Se ofrece** una señora recien llegada para planchar, lavar y coser; dirijirse Piedad 75 (altos.) jl.13v16.

**Muchacho** se precisa uno de 12 á 14 años de edad, calle de Cangallo y Paraná. jl.13v15.

**Se ofrece** una mujer alemana que cocina perfectamente, para una familia, calle de Artes n. 281 jl3v15

**Se necesita** una cocinera y una muchacha con cama ó sin ella, Europa 351 jl.13v16

**Piano perpendicular** se vende uno en 4000 $ mjc encontrándose en el mejor estado de uso. Ocurrir á Méjico 546 1/2 (altos) jl 13v15.

# JARDINES!

Emilio Potiquet, contratista de jardines, conocido en esta ciudad y fuera de ella por los numerosos trabajos hechos ofrece sus servicios al público. Se encarga de hacer planos de jardines, dirijir trabajos ó hacerlos por contratos á gusto de los interesados.

¡Aprovechar la estacion que es la mejor! Tambien toma á su cargo el cuidado de jardines, Para tratar ocurrir á la confitería del Banco Sad Martin 16. jl.13v16

**Sirvienta** Se necesita en la calle de Esmeralda 234. jl.13v15.

**Al comercio** Avisamos al comercio que con fecha 1° de Julio hemos establecido una casa de comercio bajo la razon social de Menzies, Dominick y Ca. en el ramo de casa introductora de comestibles y efectos ingleses—Avisamos al mismo tiempo que la casa que hasta la fecha ha jirado bajo la firma de O. H. Tryford y Ca. cesará y la firma arriba mencionada tomará el cargo de lo activo y pasivo, siempre quedando el Sr. D. O. H. Tryford al servicio del almacen por menudeo—Buenos Aires, Julio 10 de 1873—(Firmado) *Diego Menzies—J. W. Dominick* jl.13v16.

EL REMATE

EN LA ENSENADA

# 100-manzanas-100

*TENDRA LUGAR*

## El Domingo 13 de Julio

Á LAS 12 EN PUNTO

El viaje se efectuará en el vapor **República**, partiendo de su fondeadero frente al muelle á las 10 de la mañana.

**Almuerzo á bordo**

**BANDA DE MÚSICA ETCETERA**

De al es en la seccion de remates.

**Por Pedro Ebbeke y Ca.**

jl1v18

**Al público** Atencion: en la peluquería de José Padró se hacen peinados y cabelleras á la última moda, como tambien cuadros de pelo, caravanas, pulceras, cadenas y sortijas de pelo, equidad en los precios, Peluquería Orion calle Buen Orden n. 248 jl.13v16

**Se ha vendido** el negocio de fonda perteneciente á Miguel Arbollaga en el pueblo de San Martin, si hay algun reclamo contra dicho negocio se presentará en el término de 3 dias contandos desde la fecha, calle Bolivar 94—*Juan Duro* jl.13v16

**Se alquila** una casa en Quilmes, tiene comodidad para familia y para almacen y tienda. Para tratar Piedras 91. jl.13v17.

**Muchacha** chica se necesita una como de diez á doce años, para servicio de una casa de muy poca familia. Ocurrau calle Salta 104. jl.13v17.

Por disposicion del señor don Fermin Justo Pereda juez comisario del concurso formado á don Guillermo C. Spark, se convoca á junta general de acreedores para el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Julio 12 de 1873—Eugenio Blanco, escribano secretario. jl3 v16

Por el presente y por disposicion del Juzgado de Paz del 25 de Mayo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los pocos bienes en este partido por muerte de don Justo Bejarano, para q' ya como herederos ó acreedores se presenten en el término de 20 dias ante dicho juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—25 de Mayo, Julio 10 de 1873. jl3 v8a

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Canosa, ya sean como herederos ó acreedores para q' en dicho término se presenten ante S.S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 11 de 1873—Carballo. jl3 v13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita y emplaza á Da. Maria Celhaiguibel para que durante el término de diez dias comparezca por ante el juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Estovan Bidard, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 11 de 1873—Eduardo Manilla. jl3 v23.

Por disposicion del señor juez nacional de seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moor para que en el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante S.S, y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda q' le ha entablado don Cosme Mariño en representacion de la Municipalidad del partido de Belgrano, sobre propiedad de un terreno situado en el partido de Belgrano—Buenos Aires, Julio 12 de 1873—Juan Bisso. jl3 v22

**Enseñanza** para las artes, industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. jn12v12a.

**Club del Plata** La Comision Directiva ha designado el Sábado 19 del corriente para el segundo baile de reglamento, pudiendo los señores socios solicitar tarjetas para transeuntes. jl.3v18.

# Deuda de la República

DEL URUGUAY

los que tengan creditos justificados contra el Gobierno de la República O. del Uruguay y quieran enagenarlos de cualquier procedencia que fueren puedan ocurrir al escritorio Bolivar 20 1/2. j23v15

**Se alquila** la casa calle Venezuela n. 854 con 8 piezas empapeladas, cocina, despensa etc. algibe y gas en toda ella con sus aparatos. Para tratar calle Cangallo n. 99 de 4 á 5 de la tarde. jl.8v13.

# Hermosas carreras

DE DIENTES ARTIFICIALES

Sin rival en su perfeccion y baratura! á precios que darán satisfaccion á todos! BRITO y SMALL
**Dentistas americanos calle Artes 24, altos entre Piedad y Rivadavia.**
Véanse otros avisos. jl.2v2a

# ¡Estraccion de dientes!

POSITIVAMENTE UNA DELICIA

Sin dolor ó peligro! empleando el gas óxido nitroso, á casa de BRITO y SMALL.
**Dentistas americanos calle Artes 24, altos entre Piedad y Rivadavia.**
Véanse otros avisos. jl.2v2a

# Juan Amenabar y Ca.

*Rematadores y Comisionistas*

Se encargan de la venta de mercaderías frutos del país y toda clase de propiedades, de arreglar libros y liquidaciones comerciales igualmente de solicitudes al Banco Hipotecario y venta de cédulas; domicilio particular Córdoba 171 y Paraguay 207, escritorio Victoria n. 100 (altos) jl.1v13.

**Se arrienda** una quinta de una manzana de terreno y cercada de pared; está situada en Barracas al Norte bajo la barranca Santa Lucia. Para verla y tratar boulevard Buen Orden n. 42 jl.9v15.

# 104 Salta 104

**Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases, ocurran 104 Salta.** jl.6v6a.

**Se vende** un piano bueno para estudio, calle Tucuman n. 93. jl1v27jl.

**Se ofrece** Una ama de leche fresca se prefiere un chico en su casa, ocurrase en Barracas al Norte calle Real No. 244 fonda Italiana. jl1 v13.

**Ripias** para techo, recien recibidas, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima n. 55. jl.11v18.

**Se ofrece** una ama de leche fresca, dirijirse Rivadavia 993 jl1 v 13

**Sal de Roca** para las ovejas, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima n. 55. jl.11v13.

**Piedras** genovesas, y alemanas para veredas, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima n. 55. jl.11v18.

**Al comercio** Prevenimosle que hemos trasladado nuestra casa de remate á la calle Potosí n. 70—*Adolfo Bullrich y Ca.* jl 11v16

**Registro oficial de Buenos Aires**

Por los años 1821, 22, 87, 88, 89, 1843, 47 y 48, 1851 y 62—Se venden, 87 Reconquista 37. jl.11v13.

**Se ofrece** Una ama de leche francesa para tratar Buen Orden 110. jl1 v13

**Baldozas** de primera calidad, para pisos de hornos, se venden en el corralon, Belgrano calle de Lima n. 55. jl.11v18.

**Tirantes** de pino de tea de superior calidad se están recibiendo y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima n. 55. jl.11v13.

**Tejas** francesas, y baldozas para pisos y techos se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima n. 55. jl.11v18.

**Azulejos** é baldozas de colores, bonitos gustos, se están recibiendo y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima n. 55. jl.11v18.

**Niñera y sirvienta** Se necesitan en la calle de Venezuela n. 380. jl.11v13

**Carbon** de cocina, estufa y fragua, sal de Cadiz y Roca, tablon de pino de 1/2 y 2 pulgadas, duelas para cercos, ripias, zinc, fierro galvanizados, alambre, flejes de 1 1/2 y 2 pulgadas, alambre para cerco y para enfardelar, se vende en la Sucursal del corralon, Belgrano Potosí y Zeballos. jl.11v18

**Cocinera** estrangera se necesita en la calle de Salta n. 110 jl1v 13.

**Ama de leche** italiana se ofrece una, el que la necesite ocurra calle de Estados Unidos esquina Pasco. jl.11v13.

**Hay** que anticiparse para tener razon—Todos los muebles que se lustran por el que se ofrece al público quedarán flamantes: esterilla pinta ó dora sillas: todo garantido, Cuyo 450 jl.11v18.

**Cocinera** Se necesita en la calle de Cochabamba n. 80. jl.8v21.

**Afinador** y compositor de pianos se afinan y componen pianos á precios moderados, calle Buen Orden n. 16. jl.9v13

**Dr. D'Haucourt** Médico homeópata calle del Parque 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombris solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de 8 1/2 á las 6 de la tarde jl1v13.

**Afinador** y compositor de pianos, se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios sumamente módicos. Dejar una esquela Chile 272, Buen Orden 285, Montevideo 58 y 55, Cuyo 200 almacen de papel y Belgrano esquina Lima, confitería. jl.11v17.

# Una Señora

Recien llegada al país, con buenas recomendaciones, que posee un buen método para la enseñanza del frances é inglés, se ofrece á las familias que quieran lecciones á sus niños de dichos idiomas; ocurran á la calle de 25 Mayo n. 77 1/2. casa de la Sra. viuda Raymon. jl.2v20

**La ciencia divina**

Doña Maria Raimunda, Española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, pasado y el porvenir con las barajas francesas, española y las cartumancias.—desde 8 de la mañana á las 6 de la tarde, calle Méjico 250. jl8v11

# Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Monte, adivina el pasado, presente y porvenir; las personas que gustan de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la señora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés, portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y [illegible]

**De órden** de la Comision Directiva y con arreglo al art. 24 de los Estatutos de la compañía de Navegacion á Vapor «Rio de la Plata», se cita por el presente á Asamblea General Ordinaria, á todos los accionistas, aquí presentes, para el dia 15 del próximo mes de Julio á la una de la tarde, en la oficina de la Compañía, calle de Cuyo 25, Buenos Aires, Junio 30 de 1873—*Arnaldo da Silva*—Ordenanza [illegible]

**Cocinera y muchacha** con buenas recomendaciones en la calle de Perú n. 150

# Frente de Monserrat

[illegible]
324 Calle Belgrano 324

Especialidad en sillas y sillones hamburgueses con asiento y respaldos de esterilla á composturas, con un lindo sofá de rape que los hay en el establecimiento de formas muy elegantes. Se componen juegos de sala con muy poca plata. Se encajonan los muebles, para ser remitido á la campaña-Provincias. jl.11v16

**Un paso** de la barranca de la Recoleta está la hermosa casa-quinta que rematamos el Domingo 13 de Julio al principio del camino de Palermo—Lopez y Blanco. jl.12v13.

**Tapicería**

*312—CALLE PIEDAD 312*

Lindo surtido de sillas doradas, tapisadas y sin tapizar, Ferrer y Ca. jl.12v18.

**En la Primavera** tienen un 20 por ciento de ganancia el que compre la linda casa-quinta que rematamos el Domingo 13 de Julio al principio del camino de Palermo—Lopez y Blanco. jl.12v13.

**Tapicería**

312—CALLE PIEDAD—312

Elegantes cortinados y cenefas en rape brocatelas, damascos y rasos de seda, Ferrer y Ca. jl12v16

**Dos dependientes** de almacen de 16 á 18 años, ocurran Potosí 119 1/2 jl12 v12

**Tapicería**

312 CALLE PIEDAD 312

Gran surtido de flocos borlas, agremanes abrazadores etc. etc. c/o Tapiceros Ferrer y Ca. jl.12v10
jl.12v13.

**Tienen tiempo** los que se interesen en hacer inspecciones la casa-quinta que rematamos el Domingo 13 de Julio al principio del camino de Palermo—Lopez y Blanco. jl.12v16.

**Tapicería**

312 CALLE PIEDAD 312

Elegantes y ricos juegos de sala, grandes novedades. Ferrer y Ca. jl.12v10

**Todas maderas duras** y baldosas, tienen todos los techos de lo que vamos á regalar el Domingo 13 de Julio—Lopez y Blanco. jl12 v13

**Tapicería**

—312 CALLE PIEDAD 312—

En dicho establecimiento acaba de recibirse un gran surtido de reqs y brocateles de seda & & se vende al por mayor y menor—Ferrer y Ca. j 12 v 16.

**175,000 pesos mjc.** menos que desembolsar tendrá el que compre en remate el Domingo 13 de Julio la casa-quinta que venderemos al principio del camino de Palermo—Lopez y Blanco. jl12v18.

**Se alquila** una pieza con muebles ó sin ellos ocurran a calle de Santiago del Estero 236. jl.12v20.

**Aprovechar la ocasion** en el corralon Garantías n. 62 entre Piedad y Cangallo, hay cinco caballos de tiro en venta muy mansos á toda hora del dia. jl12v15.

**Libreta perdida** Se ha perdido una perteneciente á José Bergaonimo, por el valor de 25,100 pesos mjc. depositados en el Banco de la Provincia, el que la entregue en esta imprenta será gratificado. jl.12v12a.

**25 de Mayo** Importante venta para el comercio y demás de este pueblo—2 suertes de chacra. Varias casas y terrenos centrales, 2 negocios de tienda y almacen alquilándose ó vendiéndose las casas en que giran: Uno de D. Juan Zonobio á 3 cuadras de la plaza principal y el otro á 5 cuadras de D. José Roborodo; por no poderlos atender sus dueños. Tambien se venden vacas, ovejas y cerdos. Para tratar en dicho pueblo, ocurrir á Don Mariano Fernandez, en Buenos Aires, calle de Méjico n. 518 á Macedonio Fernandez. jl.12v18.

**Se alquila** La hermosa y recien construida casa, calle de Corrientes n. 676 entre las de Ombú y Azcuénaga,—contiene seis piezas espaciosas, cuatro de las cuales con pisos de tabla dos grandes patios á mas del jardin, cocina, aljibe y todos los accesorios necesarios para una casa de familia. *Para tratar* ocúrrase á la misma á cualquier hora del dia. jl.12v15.

# Emilio Barceló

**VENDE**

1° Una casa linda y moderna, 5 piezas y oficinas necesarias con 15 varas de frente por 70 de fondo 70,000.
2° 6 casitas de 2 y 3 piezas con 70 varas de frente por 35 de fondo, 120,000 ps.
3° Construye obras de cualquier clase para lo que tengo los mejores artesanos del país, Recoba Nueva 66 jl.12v12a.

**Que ganga** Para el que compre la casa quinta en remate el domingo 13 de Julio con las cédulas al precio que están hoy, por Lopez y Blanco. jl2 v 13

**700 pesos fuertes** Sobre el Banco Hipotecario tiene la casa quinta que se rematará el Domingo 13 de Julio por Lopez y Blanco. jl.12v13.

**Se vende** la fonda calle Belgrano n. 96, para tratar Lima 188. jl.12v17

**Nunca se ha visto** que se garanta la construccion de la hermosa casa-quinta toda en cal que rematamos el Domingo 13 de Julio—Lopez y Blanco. jl.12v13.

**Para hotel** ó cualquier otro negocio, se alquila una casa en la plaza y frente á la Estacion Ramos Mejía. Darán razon en la misma Estacion ó Florida esquina de Parque, peluquería. jl 11v15.

**Muchacha** de 12 á 15 años, se necesita para acompañar una señora al campo, ocurrir á Buen Orden 447 jl.11 v13

# Libros muy baratos

Enciclopedia moderna de Mellado 37 tomos, pesos 1600, Historia Universal por César Cantú 10 t. pesos 700, Viaje al rededor del mundo por Arago 30 pesos, Los grandes inventos por Figuier con 288 grabados ps. 60, tratado elemental de física por Ganot, ps. 30, Obras poéticas de Espronceda ps. 35, Don Quijote, pesos 40, Las Naciones célebres por Bernard ps. 25, Lo mejor Quevedo ps. 25, Obras de Trueba ps. 25 el tomo; La garduña de Sevilla por Solorzano ps. 25, El collar del diablo por Fernandez y Gonzalez ps. 45, Doña Sancha de Navarra por id id 40 ps. La torre de los crímenes por Luna 2 tomos 80 ps.—Se compran, venden y cambian libros, 87 Reconquista 37. jl.11v13.

**Por el corto capital** de 6,000 pesos mjc. se vende la muy acreditada fonda española, situada en la calle Belgrano n. 69, hace buen diario, la vende su dueño por no poderla atender, buena pichincha. jl.12v16.

**75 varas de frente** por 90 de fondo, tiene el terreno de la linda casa-quinta que rematarán el Domingo 13 de Julio—Lopez y Blanco. jl.12v13.

**Agencia de colocaciones** Potosí 119 1/2—Cocineros, dependientes, sirvientes, mucamos, peones, quinteros y herreros hallarán colocacion. jl.11v13.

**Propiedades** Se venderá una en la calle de Piedras, en la cantidad de 250,000 pesos; otra en la calle de Solís en 230,000 pesos: otra en la de Zeballos en 85,000; por mas pormenores al escritorio 119 1/2 Potosí. jl.11v15.

**El Domingo 13** de Julio es el dia que se rematará la hermosa casa-quinta al principio del camino de Palermo—Lopez y Blanco. jl.12v18.

**Fotografia nueva in calle**

INDEPENDENCIA AL MERCATO

283 *número* 283

Il sottoscritto fotografo é da tre mesi arrivato da Europa, e questo dopo aver fatto varie practiche presso i piú rinomati maestri; e tenendo quindici anni di esercizio, offre al publico la propia opera in Ritratti, vedute, riproduzione di Pitture, Sculture inclusione assunto le riproduzioni di Difunti é Gruppi al fotografia ogni grandici piccoli Ritratti e produzioni ... nuovo metodo ... in miniatura, oltre tiene ... domanda da acontentare ... Insomma si offre a ... onorario del suo pregiati con ... chiunque si compromette ogni facilità dicio di prez ... tanto si da render soddisfatto chi lo onorerá; in ... esigenza del arte.
*Ruggiero Meneghini—Fotografo.*

**Prensista** Se necesita uno bueno, en la imprenta de Mayo, Moreno 241. jl.11v13.

**Se alquila** Un cuarto en la calle del Mercado n. 158 á una y media cuadra del centro, por su situacion y comodidad propio para un negocio al menudeo, tiene [illegible]

**Se ofrece** un cocinero chileno, buen servicio, ... trabajo á la española y ... francesa y tiene variaciones de ... teroso ocurra á la calle Vene[illegible]

**Se ofrece** [illegible]

**Carbon** [illegible] en el corralon [illegible]

# GUILLERMO HIRON

Habiendo vuelto de su viaje por Europa, ocupa su antiguo consultorio 187, 1/2 calle Rivadavia entre Maipú y Esmeralda donde atiende á sus clientes profesionales. Consultas á la 1 del dia á los pobres con enfermedades de la vista y de la piel, se les asistirá gratis, cada dia á las dos de la tarde. jl.17v171.

# Zarah la gran adivina

**Africana**

Acaba de llegar á esta ciudad en la que estará de paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público.

La bella Africana, es la adivina mas grande de hoy dia, posée los conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana, por sus numerosas excursiones en Africa, Asia, Ejipto y en la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del Gran Oráculo de Gagliostro, sobre la Nigromancia y la Chiromancia, por sus grandes estudios astronómicos.

Zarah ha visitado á París, Lóndres, San Petersburgo, Turin, toda la Italia, Copenhague, Madrid, Barcelona.

Ahora viene de Montevideo.

Nada es oculto á ella en la vida humana.

La bella Africana habla cuatro idiomas, el africano, su lengua natal, el francés, el italiano y el español.

Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presentan con su rico hábito Africano.

Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, excepto los domingos y dias feriados, calle del Cerrito n. 116 entre Corrientes y Cuyo. jl.2v2a.

¡¡ CUIDADO FRAUDE PUBLICO !!

PRACTICADO CON LA

**FALSIFICACION**

DE LAS

**PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY**

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á su compatriotas en general como á mi en particular.
(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.
m4 v4 N-15 p semana

*EL DOCTOR*

# Ricardo Gutierrez

**Ha mudado su consultorio médico á la calle**

**166—ARTES—166**

**Asiste especialmente las enfermedades de los niños, á cuyo estudio se ha dedicado tres años en los mas célebres hospitales de Paris.**

CONSULTAS—de 12 á 3 de la tarde. jl.3v18.

**Municipalidad** DE SAN PEDRO—Por disposicion de la Municipalidad, el dia 30 de Julio á las 12 del dia tendrá lugar en la secretaria Municipal el remate público de las suertes de quinta de propiedad pública designada en el plano con los ns. 77 y 102, sita en el Ejido de este pueblo compuesta la primera de 198 varas de frente y 176 varas de fondo, y la segunda de 162 varas de frente y 176 varas de fondo, poseida la número 77 por los herederos de Don José Carmona y la n. 102 por Don José Robledo, ambas solicitadas en compra por sus respectivos poseedores—Se previene que no se admitirá oferta que bajo de mil pesos la cua dra que es el precio establecido para la venta privada San Pedro, Junio 30 de 1873—*Vicente Mulet. G. F. Bozzano*—Secretario. jl.1v30

**Se emploman dientes con oro**

Amalgama y todas otras emplomaduras modernas por métodos los mas durables y á precios muy módicos, á casa de BRITO y SMALL.
**Dentistas americanos, calle Artes 24, altos entre Piedad y Rivadavia.**
Léanse otros avisos. jl.2v2a

# La casa

En donde se puede obtener una hermosa carrera de dientes artificiales, á precios módicos, casa de BRITO y SMALL.
**Dentistas americanos, calle Artes 24, altos, entre Piedad y Rivadavia.** jl.2v2a

# Si necesitan ustedes

Alguna operacion dentrifica, dirigirse y á precios módicos, vayan á casa de BRITO y SMALL.
**Dentistas americanos calle Artes 24, altos, entre Piedad y Rivadavia.**
Léanse otros avisos. jl.2v2a

# Operaciones dentrificas

Sin dolor y á precios muy módicos! á casa de BRITO y SMALL.
**Dentistas americanos calle Artes 24, altos, entre Piedad y Rivadavia.**
Léanse otros avisos. jl.2v2a

**ALERTA**

# Chacareros

**Sin bombo ni bulla; se cambia ó se vende una casa estensa y bien situada, por una chacra ó terreno, Victoria 60.**

*Emilio Barceló.* jl.3v4a.

**Juzgado de Paz** de la Parroquia del Socorro—Edicto—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Luis Peralto para que se presente á este Juzgado, por si ó por apoderado, en el perentorio término de diez dias á contestar la demanda interpuesta por D. Juan Podestá sobre cobro de pesos, previniéndosele que de no comparecer se procederá en su rebeldía—Buenos Aires, Julio 2 de 1873—*Guillermo Almanzo.* jl.8v13.

# El ingeniero de Minas

**Civil y Militar que suscribe**

Se encarga tanto para levantar como copiar planos de todas clases como tambien de mensuras y tasaciones no judiciales á precios módicos; lo mismo se encarga de la construccion y direccion de obras de cualquier importancia que sean; habiendo como arquitecto adquirido la proteccion de los principales hombres en el interior por el buen gusto y solidez en la construccion de sus obras—*Alfredo Lannez*, calle Rincon 59 entre Moreno y Belgrano—Recibe órdenes en el estudio de Dr. Rueda, Victoria n. 60. jl.1v30 3 d p

# Au Bengali

CALLE FLORIDA NUMERO 85

**Artículos** de fantasía para regalos.
**Licoreras**, licoreras de cristal, de ... tamaños.
**Artículos** de la China, entre los ... marfil, de carey, de sándalo ... tureros, cajas para ...
**Watch** ... **camisones**, puños y corbatas de piel.
**Cinturones** de cuero con y sin cartera.
**Carteras** para Sras de todas clases.
**Bolsas de viage** de cuero de Rusia con útiles.
**Boas y mantas** imitacion vicuña.
**Juegos** de capillos de marfil y de búfalo en dos de nácar con estuche.
**Juegos** de nácar y de marfil con abanicos, misa, tarjetera.
**Porta-monedas** y cigarreras de nácar, marfil y de carey ... de p...
**Cajas de ... de Bacara** ... provistas, id con ... para olores.
**Costureros** de cuero de Ru... contraidos.
**Cajas de música**, que to...
**Tarjeteros** de filigrana de ... fueso esponjantes de cabritilla ... con cual es la industria ... negros, blancos y ... marca un progreso ...

**Gran C**[illegible]

[illegible] dispuesta siempre ... sus hijos. Hija suya era ... monarquía electiva, ... un dia en la misma situacion ... se encontró antes de ayer á la noche el ...

... aunque apresurada la retirada del ... y aun cuando no se le guardaron ... amigos y por sus ministros de víspera las ... consideraciones debidas, no fué tan precipitada ni ... tan acentuado el carácter de la fuga y de abandono de un puesto de honor, como fué la del hombre que el 11 de Febrero arengaba las turbas diciéndoles con enérgicos gestos: *No saldremos hoy de aquí sino con la República proclamada ó muertos.* No murió, vió proclamada la República, confióselo su direccion y huyó del poder y de la España. Pocas ocasiones y pocos asuntos serian mas apropósito para estudiar lo que son los revolucionarios y las revoluciones.

Tales son las frases con que han tratado el señor don Estanislao Figueras y Moragas, presidente del primer Poder Ejecutivo de la primera República Española!

Es una leccion para los revolucionarios, y un desengaño para aquellos que desean ser ídolos del pueblo!

... das de la Francia moderna, de esta ... de paz y regeneracion esterilizad ...

# Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario

Aviso á los accionistas.

Se previene á los señores accionistas que ... el 30 del corriente ... Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Mariano Billinghurst, Defensa 90 y Potosí (altos). jl4v19

# Peluquería Universal

ANTIGUA DE CORTESE

37-FLORIDA-37

CASA ESPECIAL POR LA PERFUMERIA FINA DE LAS MEJORES CASAS DE EUROPA

Los dentrífricos mas selectos tales como **polvos, agua, pastas odontalinas de Phillippe, los opiatos de Piver.**

Artículos de regalos tales como **bastones, cajas de perfumería, artículos de fumadores.**

**Para señoras**

Se encuentra como siempre, un surtido de los mas completos de **peinados de rizos, rulos, peinados de trenzas y bucles,** gran surtido de **crepés** de todas clases y dimensiones.

Siempre se encuentra en la casa la afamada—

**CREMA DE PERLAS**

**EL TRICOFERO**

que ha tenido tanta aceptacion en este país.

Por el último paquete se ha recibido un surtido de **corbatas** de la mas alta novedad (aviso á los aficionados.)

jl6v20 q' p. 1j2.

# Emilio Barceló

1° Un establecimiento á cinco leguas de la Plaza de la Victoria y varas del pueblo Rivadavia con 96 cuadras de 150 varas 2 id monte de árboles ..., todo cercado de alambre y ... dividido 3 hermosas poblaciones de material y ... alfalfares en 1,000,000 de pesos mlc.

2° Un magnífico establecimiento de chacra en Quilmes, 16 cuadras de 150 varas 2 id de monte, todo cercado de alambre y Rapiday, linda poblacion de material en 409,000 ps.

3° Una casa esquina en las calles de Comercio y Defensa 17 1/2 varas de frente por 200,000 ps.

4° Una linda casa á la moderna, cinco piezas y oficinas necesarias, 15 varas frente por 70 de fondo en 70 000 ps.

5° Dos cuadras de 150 varas en la estacion Banes, alambradas y arboladas, casa de ... en 65,000 ps.

6° Un terreno en San Juan Bautista formando esquina, á una cuadra de la plaza principal, 65 1/2 metros de frente por 80 de fondo en 20,000 ps.

7° Una quinta esquina á las calles Europa y Jujuy 135 varas de frente por 200 id de fondo, 5 piezas, oficinas necesarias y arboleda.

8° Un terreno en la calle de Potosí entre Paseo y Pichincha 17 1/2 varas de frente por 53 id de fondo.

9° Un terreno en la calle del Ferro-carril entre Moreno y Potosí á 30 varas de la estacion del Tramway Nacional de Buenos Aires 13 varas de frente por 44 de fondo en 25,000 ps.

10 Una casa en Quilmes á 5 cuadras de la gran plaza principal de este pueblo y dos del tramway 3 piezas y ... necesarias, 52 varas de frente por 50 de fondo, 62,000 ps.

11 Un magnífico establecimiento de campo en la Provincia de Entre-Rios campo flor é aguada el Arroyo Grande y 5 leguas 1,000,000 $. Con acciones y haciendas por tasacion.

12 1 linda casa calle de Mitre y S. Martin 24 vs. de frente por 150 id de fondo con frente á la calle de San Martin en 180,000$.

13 Cuarenta lotes de terreno entre la Estacion Mitre ó Lóreia: 20 varas de frente por 50 de fondo á 4,000$.

14 Ciento y tantos mil pesos de títulos de la Popular Argentina de la cuarta categoría con el 6 y 8 anual.

15 Una importante casa de negocio al Sud en el mejor punto de la Provincia campo enfitéutico en 55,000.

16 Un terreno en Temperley á 7 cuadras de la estacion 3 cuadras de 150 varas de frente por 50 de fondo en 40,000$.

17 Un terreno en Barracas al Sud 171 varas de frente por 76 de fondo en 40,000$.

18 Un terreno en la calle de San Juan y Catamarca de 10 varas de frente por 50 de fondo en 30,000 $.

19 340 cuadras de 150 varas en la estacion Altamirano campo flor en 260,000 $.

20 Dos y media cuadra de 1,150 varas al lado de la estacion Mitre en 250,000 $.

21 Un terreno de diez cuadras de 150 varas al lado de San Vicente en 40,000$.

22 Cuatro magníficos y arrogantes caballos de ... tres mil pesos.

23 Dos un solar frente á la estacion General Rodriguez, una quinta y una chacra.

24 Varias de estas propiedades se deja parte de sus valores en hipoteca y no se pierde comprador.

25 Se colocan dineros sobre hipotecas, sin comision á los prestamistas. Victoria 65—Emilio Barceló. jl6v30

# RAMON BASAVILBASO

**Rematador público**

ESCRITORIO

110-VICTORIA-110

jl. 9 parm.

## Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED.

Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfríos, catarros, tos, etc. etc. único depósito en la 1a farmacia francesa, Florida núm. 1 esquina Rivadavia. 27v27jl.

**Comisaría general** de Guerra y marina—Desde la fecha hasta el 15 del corriente se pagarán las P. M. y Guerreros de la Independencia, por el mes de Junio ppdo.—Julio 1° de 1873. El Habilitado. jl.2v18

## Direccion G. de Rentas de la Provincia.

La Direccion de Rentas previene al público que todas aquellas personas que tienen algunas de las profesiones ó negocios á los cuales la ley les señala patente fija, y en cuyo caso se encuentran los Abogados, Agrimensores, Arquitectos, Cirujanos, Contadores, Corredores, Dentistas, Escribanos, Empresarios de Obras Maestros mayores, Mercachifles, Organistas, Pedicuros, Parteras y Tasadores, pueden ocurrir á la oficina de Patentes á sacar la que les corresponde, aun cuando no hayan recibido boleto de clasificacion por no ser este indispensable tratándose de negocios ó profesiones cuya patente esté determinada expresamente por la ley.—Buenos Aires, Junio 16 de 1873—El Oficial mayor. jl. 17v17jl.

## Oficina de T. Públicas

De conformidad á lo dispuesto en el decreto fecha 21 del corriente, se hace saber á las personas que se relacionan, que en el término de un mes á contar desde la fecha, deben comparecer á esta oficina á verificar el pago del importe de las letras vencidas con sus intereses; debiendo los que se presentasen dentro de este plazo, hacerlo por escrito como lo dispone el art. 2° del decreto referido: bajo apercibimiento de que, en caso de no presentarse durante el mes de prórroga, y de no satisfacer su importe dentro de los tres dias de la notificacion de la liquidacion, se les darán por rescindidos sus contratos, y perderán la mitad de la 6.a parte oblada al contado, como lo prescribe el art. 8° de la ley 14 de Noviembre de 1864 y 24 de la de 11 de Enero de 1867.

| | | |
|---|---|---|
| Victoriano Arroyo, Diciembre 17 de 1871 | | 83,333 |
| Idem idem idem 1872 | | 83,333 |
| José Diaz de Bedoya, Febrero 5 de 1873 | | 64,524 |
| José Diaz de Bedoya, Febrero 11 de 1873 | | 20,645 |
| Idem idem de 1873 | | 20,645 |
| Félix Bernal, Enero 4 de 1872 | Saldo | 28,828 |
| Antonio Bossan, Diciembre 15 de 1872 | | 10,462 |
| Idem idem de 1870 | | 10,463 |
| Juan Bartolonni, Enero 5 de 1873 | | 22,500 |
| Blas de la Canal, id 12 de 1870 | | 6,104 |
| Idem idem de 1871 | | 7,777 |
| Idem idem de 1872 | | 7,860 |
| José M. Carballo, Junio 26 de 1870 | | 5,000 |
| Idem idem de 1871 | | 5,000 |
| Idem idem de 1872 | | 5,000 |
| Idem Junio 10 de 1871 | | 25,000 |
| Idem idem de 1872 | | 25,000 |
| ...ario Carrizo, Setiembre 28 de | | 2,778 |
| ...ro Decoud, Febrero 5 de 1873 | | 134,226 |
| ...Dantiacq, Enero 16 de 1867 | | 18,055 |
| ...co Doorling hnos., Junio ...1871 | | 52,777 |
| ...chegoyen, Agosto 1 de | | |
| ... de 1869 | | 8,011 |
| ... 1870 | | 8,104 |
| ... 1871 | | 7,777 |
| ... 6 de 1871 | | 7,860 |
| ...bre 23 de | | 58,886 |
| | | 66,607 |
| | | 66,617 |
| | | 66,616 |
| | | 12,509 |
| ...873 | Saldo | 1,753 |
| | | 55,556 |
| | | 22,508 |
| ...Berenger hizo á... | | 20,445 |
| | | 31,111 |
| | | ...778 |
| | | ...444 |

Fotografía nueva in calle Independencia al mercato

Prensista—Se necesita uno bueno...

Se alquila—Un cuarto, en la calle de ... Mercado del centro, por su situacion y comodidad propio para un negocio al menudeo.

Se ofrece—un cocinero ... buen servicio, trabajo á la española y francesa ...

Se ofrece ...

Carbon ...

# Píldoras y ungüento Holloway

LAS PILDORAS HOLLOWAY son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre, las cuales neutralizan estas Píldoras, purificando el estómago y los intestinos y dan tono y energía á la organizacion entera.

Estas Píldoras, mas que ninguna medicina, regularizan la digestion, el hígado y los riñones y fortalecen el sistema nervioso. Las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de estas Píldoras, atendiéndose cuidadosamente á las instrucciones que van rodeadas.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera, y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

*Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.*

Véndense por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, **Profesor HOLLOWAY,** 533 Oxford Street, Londres. jl. 4 aji. 1874 2 p. semana.

## NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú á 20 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. mã par.

## REMATES

**EMILIO MARIN**

**De muebles y un gran surtido de plantas**

En su casa calle de Bolivar No. 120.

El mártes 15 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

1 ropero de jacarandá con espejo nuevo flamante, 1 rico lavatorio de id con piedra mármol y espejo, 2 mesas de noche con piedra id, camas de jacarandá nuevas para una y dos personas, mesas de comedor, sofás de varias clases, roperos de caoba, planos para estudio, confidentes, butacas, perchas de muchas clases un surtido completo de sillas, escritorios, adornos y otra porcion de muebles que no se detallan.

En seguida—Plantas: 50 eucaliptus grandes de 2 años 200 id chicos, un surtido de claveles, pinos, enredaderas, aromos, limones, naranjos, camelias y otras plantas que no se detallan. jl2

# López y Blanco

# EL PORVENIR

ASEGURADO

Para pobres y ricos

# Notable remate

# 800 CHACRAS

O

# 250.000,000 de

VARAS CUADRADAS

**Se venderán en lotes de una chacra con accion á las que quiera el comprador. Cada chacra se compone de 20 manzanas, ó sean 312,500 vs. cuadradas cada una.**

# VENTA

AL MEJOR PRECIO

Y

# CON PLAZOS

EN EL

# Teatro de la Alegría

Calle de Chacabuco

**Entre Potosí y Victoria**

**El domingo 20 de julio á las 12 en punto del dia.**

**Daremos principio á la venta de este importante lote de tierra, situado en la Provincia de Santa Fé.**

# MAGNIFICO CAMPO

**Tierras las mas productibles de la República Argentina—Rodeadas de las mas importantes**

# COLONIAS

**A muy poca distancia de la línea férrea á Tucuman y Santiago. Es lo mas importante que se ha ofrecido en venta en tierras de porvenir.**

# MONTES

# Aguadas permanentes

**Todo lo que se busque se encontrará en estos terrenos.**

El domingo 20 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio en el Teatro de la Alegría calle de Chacabuco entre Potosí y Victoria, en fracciones al gusto de los compradores, 800 chacras de veinte manzanas cada una ó sean 312,500 varas cuadradas cada chacra y cuyos terrenos venderemos infaliblemente aunque sea por un peso manzana, con la concurrencia que haya y con el dia como esté, pues tenemos en este dia que dejar realizados estos pintorescos é inmejorables campos, rodeados de las mas importantes colonias que posee la República Argentina.

Creemos demas elojiar la feracidad de estos terrenos, lo rico de sus montes y la excelencia de sus aguadas y su rio—Con solo apercibirse y decir que las mas ricas colonias y las mas productibles que se conocen están en esos alrededores, así como la línea del Ferro-Carril á Santiago y Tucuman que pasa á solo 6 leguas—está dicho todo.

**A la Alegría pues**

# A LAS 12

# EN PUNTO

...esados pueden pasar por la casa de los ...donde están los planos generales y verán ...año. El dia del remate en la puerta del ...rán planos que servirán para indicar ... por mas pormenores á nuestro ... núm. 92, 94 y 96. jl2

...INELLI y Ca. ...s y plantas ... Bolivar núm 134 ... á las 12 en punto, de ... de contado: ... y usados, como ser: ... roperos, lavatorios, ... finos, jeres y

...aparadores, ... cristales, cuadros, ... tocas, y variedad de alhajas, anillos, aretes, pinta, id de oro, relojes, ... de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Nota—Anticipamos á los interesados cualquier cantidad de dinero que soliciten por todo artículo que se nos remita para vender en remate y pagamos las cuentas de venta 24 horas despues de entregados los efectos. jl2

POR EL MISMO

# IMPORTANTE

# REMATE

# JUDICIAL

De un lindo lote de terreno calle de Suipacha No. 890 entre Charcas y Santa Fé á dos cuadras de la Iglesia del Socorro, dos cuadras del Paseo y Plaza del Retiro con tramways en todo el círculo, con gas, aguas corrientes y vereda de piedra en todo el frente.

El domingo 10 de Agosto á las 4 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado venderemos:

Un espléndido lote de terreno calle de Suipacha No. 890 perteneciente á la testamentaria de Da. Serapia García por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y á pedido de sus herederos.

El terreno mide 15 metros y 15 centímetros de fte. ó sean 17 varas y 404 milésimos al Este por 59 metros 70 centímetros igual á 68 2/3 varas de fondo en su costado Norte y 60 metros y 17 centímetros igual á 69 45/00 en su costado Sud, angostando en su fondo hasta 14 metros y un centímetro igual á 10 varas y ciento sesenta y siete milésimos, con varias piezas de material antiguas, árboles, etc. etc.

La tasacion importa 498,241 ps mlc. no admitiéndose oferta en el acto del remate por menos de las 2/3 partes que son 332,160 ps mlc.

Nota: nos permitimos recomendar á los interesados este hermoso lote de terreno y al mismo tiempo puntualidad en la hora, 4 de la tarde.

Por mas informes á la escribanía del señor Martin 6 ó la casa de remates y comisiones Bolívar núm. 134. jl8

# F. Bulnes y compañía

# JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE

**AYACUCHO**

De todas las existencias de tienda, almacen y fonda, pertenecientes al concurso de D. Jaime Pasqués por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso.

El 17 de Julio, á las 11 en punto de la mañana procederemos á la venta de dichas existencias á la mejor oferta y al contado. j9.

## Nazar G. Catan y Ca.

Al contado

En su casa Perú núm. 60

El mártes 15 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio una gran cantidad de artículos para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Túnicas de terciopelo y de casimir, lienzos, foulares, géneros para vestidos de varias clases, rebozos de tartan, id de casimir, chalones de tartan finos, pañuelos de 1/2 rebozo, saquitos de casimir para niños, id de terciopelo, id de punto de varias clases, vestidos para niñas, id de punto, boas para hombres y señoras, tiras bordadas, toballas genovesas, id inglesas, trajes de casimir para niños, id de terciopelo, mallas genovesas, camisas para señoras bordadas y lisas, id para hombre, vestidos con talma bordados, ajuares id, porcales franceses é ingleses, frazadas francesas de ocho á catorce cuartas, casimires en cortes, id en pieza negros y de colores, bombasí labrado y liso, franela francesa, id inglesa blanca, amarilla y punzó, merinos negros, gró de colores y negros, pequines, paño merino, medias finas para señora, id cortas y largas para hombres, id para niñas de lana y algodon, cambray blanco, coleta plomo y negra, porcelina, pañuelos fulares de varias clases, id punzoes de la India, gambrunas para pantalon, fustano, camisetas á la crimea, trajes completos para hombre, sobretodos de casimir, alemanesco de hilo, género de id para sábanas, enaguas de lana, id blancas bordadas y lisas, bramantes y lienzos de varias clases, calzoncillos de hilo y de algodon, id de punto, pañuelos de hilo lisos y bordados, id de algodon, damasco de lana y de seda, sombreritos adornados, embutidos bordados, sombreros de castor negros y de color, gran variedad de calzado para hombres, señoras y niños, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. Jl2.

POR EL MISMO

Al contado

En su casa, Perú núm. 83

El juéves 17 del corte. á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un variado surtido de paños y casimires, trajes casimir completos para hombres, sacos id. id, casimir negro, satin superior, tapados pequin negro finos, id fantasía última novedad, piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratinas, casimires negros y de color, variedad en géneros para vestido á base de lana, chalones tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percales, sacos casimir, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señora, lisos y con festos, irlanda, estrechos franjipane, cotin americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué, blancas y de color, acordiones, mantas punto, camisas para niño, uso doméstico de un ancho y doble, lienzo negra, botines para señoras y niñas, mantas y boas vicuña, camisetas á la crimea finas y ordinarias alemanesco de hilo, id de algodon, sobretodos, camisas 1/2 hilo lisas y bordadas para hombre y para señoras, camisetas rayadas, franela francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camisolines, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, lienzillo, redecillas, paños finos regulares, tiras bordadas, festones, bombasí liso, id labrado, gorras para ..., corbatas fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines para juegos lotería, ratina, gambrona, pañuelos con hombre, madapolan, fustano, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trajes, casimir para niños, cinta gró, mantas punto, aceite mocapolas, id soledad, grano de oro, gorras paño, hilo sastre, coleta negra y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulares, seda, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que sería largo detallar. Jl 12.

## Clavel Salas y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria núm. 35

El mártes 15 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un selecto surtido de efectos cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases y lo mas moderno, frazadas y frazadones, poples, camisetas de lana, id de algodon, medias de lana para hombres y niños, casimires para trajes, boas de lana, géneros de lana para vestido, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí liso y labrado, calzones para señora, tocar casimir, pantalones id, cortinas bordadas, muselina adamascada, cinta de raso ..., sombreros castor, aceites, pañuelos ..., batas, garibaldinas, paños para señoras, pañuelos seda, crea de hilo, géneros para sábanas, pañuelos hilo, tartan lana, sombreritos terciopelo, lienzos y bramantes, calzoncillos madapolan, id de lienzo, id de hilo, tapados granadina sobretodos, merino negro, anillos, hilo, tarlatan, coleta, alpacas bordadas, medias para hombres, señoras y niños, acordeones, abanicos, casineta, damasco de lana, agua florida, pañuelos de la India, juegos manteles, fajas de lana lisas y bordadas, batas, enaguas lana, id de algodon, camisas para hombres y niños, cadenas, goma, botines cabritilla, guarniciones para vestido, cinta hilera, colchados, tapados para niña, brillantina blanca, id negra, redecillas, peines marfil, pañuelos rebozo, porcelina, camisetas azules, corbatas cachemir, colchas seda, popelinas, lienzo doble ancho, brocato italiano, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

# Balbin y Plowes

# De 110 leguas

DE

**Magníficos terrenos**

# FISCALES

# EN EL RIO 4°

PROVINCIA DE

# CORDOBA

**EN SU CASA**

# Calle Perú núm. 19

El viernes 8 de Agosto á la 1 en punto venderemos las 110 leguas arriba mencionadas situadas al Sud de la Rio 4°, inmediato á las líneas férreas decretadas por la Nacion, la línea en construccion á la Villa de Mercedes y contiguo al ferro-carril de Villanueva al Rio 4° que se concluirá dentro de pocos meses.

**Ricos pastos, aguadas y dentro de fronteras.**

**La venta se hará un tercio al contado, un tercio á 3 meses y un tercio á 6 meses del dia de la venta.**

**Tasacion pesos fuertes 1,200 2/3 partes pesos fuertes 800.**

Por planos y demas informes á los rematadores calle Perú 19. jl1

**ANTONIO ZUNINI**

Calle San Martin núm. 16.

El mártes 15 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes muebles:

Un rico piano de jacarandá de muy poco uso, 1 rico juego de sala, 1 id flamante forrado en reps, 1 id caoba y esterilla 1 rica mesa de centro caoba sólida piedra mármol toda tallada, mesas de comedor diferentes clases, 16 docenas sillas con ... id de la India, 14 americanas, 2 ricas poltronas forradas en reps, 1 cómoda escritorio con piedra mármol, mesas de caoba sólida, de nogal y de quindo, mesas flamantes, mesas de noche, varios lavatorios de caoba y de jacarandá, 24 sillones, aparadores de caoba, perchas de nogal y de pino, máquina de coser y otra infinidad de muebles.

Pertenecientes á una liquidacion se venderá en seguida:

En seguida se venderá una gran cantidad de plantas de mucho mérito.

Un rico aparador todo tallado de caoba sólida con espejo y piedra mármol, 3 roperos nuevos flamantes todos tallados con espejo luna francesa, mesas escritorios, id de caoba y á de jacarandá, 1 cama de jacarandá bibliotecas de caoba y de jacarandá, 12 sillas incrustadas en nácar y otros muchos muebles que estarán á la vista. jl2

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16

De muebles nuevos y otros artículos de lujo, el juéves 17 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente. jl12

**P. ROLFINO y Ca.**

Remate semanal

De comestibles

El miércoles 16 del corriente en nuestra casa calle

... cominos, garbanzos ... 1,000 lib manteca ... y muchos otros artículos ... 100 cj ... jl8

... de Riachuelo á ... de los señores Corti y Riva—Del patacho «María» en un solo lote.

El lúnes 14 del corriente á la una en punto venderemos al mas alta postura por liquidacion de ... el patacho María, listo para navegar, de ... 12000 ... que se ha ocupado en la navegacion de los rios y se halla con todo su velámen, arboladura y maniobra completa.

Mas informes Defensa 114. jl1

POR EL MISMO

De artículos de almacen

Al contado

En su casa calle La Defensa No. 114

El mártes 15 de Julio á las 12 en punto.

70 bsas arroz glacé, 60 bsas azúcar refinada, 60 bsas arroz de la India, 40 cj ..., 100 id ..., 50 id ..., 60 id vermouth, 60 id ..., 20 id kirch, 200 id vino burdeos, 150 id ..., 20 bsas cominos, 200 ..., 40 cj bacalao, 15 bord vino, 25 torcidos ..., 50 cajas té, 200 id vermouth corona, 10 cj galletitas inglesas, 50 cajitas jabones de Windsor, 25 doc baldes de zinc, 50 cj vino oporto ..., 20 id queso de gruyere, 20 id tabaco Americano, 10 caso tinta, 100 fras ginebra, varias marcas, 100 id dulce membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 200 tarros pintura, 25 damaj ginebra, 50 cj coñac martell, 50 id ..., 200 bsas garbanzos, 10 cj grasa de ..., 10 bsas nueces, 200 cj pasas de uva, 100 cj velas esteáricas, 20 torcidos yerba paraguaya, 50 bsas cerveza negra superior, 30 id azúcar Pernambuco, 10 id orejones, 20 cj vino jerez, 50 doc tinta en botellas, 50 cj aceite de Rivera, 25 lat fósforos, 20 id hongos, 30 bord vino francés, 50 id fideos de Génova, 50 bsas porotos, 30 damaj ginebra, 100 bsas galleta, 15 balas pez, estrasa, astrecilla y balanza, 5 cj betun.

En seguida—80 décimos oporto superior, 20 id jerez, 3 pipas vino de Madera, 25 cj cerveza. jl12

POR EL MISMO

En su casa calle La Defensa núm. 114

El mártes 15 del corriente á las 12 en punto se rematará á dinero de contado por cuenta de quien pertenezca 30 cajones de 100 gsas cada uno de fósforos de cera con pequeña avería. jl8

# Pedro Ebbeke

**GRAN REMATE**

EN LA

# ENSENADA

# DE 100

# MAMZANAS

**Divididas en chacras y solares**

El domingo 18 del corriente á las 12 en punto venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado 100 manzanas de terreno bien situados entre el saladero del señor Berisso y la chacra del señor don Juan Clark.

Para conducir á los interesados á dicho remate hemos fletado el lindo y cómodo vapor República que se halla fondeado cerca al muelle de pasageros y saldrá á las 10 en punto de la mañana regresando á la tarde.

Durante el viaje se servirá un almuerzo y asistirá la acreditada banda de música española "Ampurdanesa".

Para mas comodidad de los compradores, se efectuará el remate en el saladero del señor Berisso, que se puede llamar el primero en la República Argentina—Desde el viérnes 11 del presente se repartirán planos y boletos—No se admitirá abordo, personas sin boleto.

Por mas informes á nuestro escritorio Perú núm. 80.

Es entendido que tanto el viaje de ida y vuelta como el almuerzo abordo es por cuenta del dueño del terreno. jl1

# Gregorio Cristal

**Gran remate**

De dos magníficos terrenos—Calle de Entre Rios entre Independencia y Estados Unidos.

Alerta especuladores—Venta forzosa

El domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, dos magníficos terrenos compuestos cada uno de 11 y 3/4 varas de frente al Oeste por 27 de fondo al Este. Prevengo que esta venta se hará al gusto del comprador, ya sea en dos lotes ó en uno solo. No faltar á la hora indicada.

Por mas informes Victoria 148 ó Solis 187. jl1

# Faustino Acosta

**Magnífico remate**

El domingo 13 del corriente mes de julio á las 3 de la tarde en punto venderé al mejor precio y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, el espléndido lote de terreno, situado en la calle de Pozos entre Cochabamba y Garay.

Propio para cualquier destino de nivel altísimo, seco, rodeado de casas y de tramways en todas direcciones, en un barrio exelente y bien poblado, el terreno que venderé merece la pena de comprarse; mide 17 1/2 varas de frente al Oeste por 70 de fondo.

Títulos superiores, escrituracion inmediata, lo venderé al mejor precio y dinero de contado, el domingo 13 de julio á las 3 de la tarde—No olvidarse. jl1

**RAMON BASABILBASO**

En el Partido de Chascomus.

El Domingo 20 de Julio á las 10 de la mañana

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez y perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Almiron de San Martin se procederá en público remate y dinero de contado á vender todas las existencias de la espresada testamentaria existentes en el partido de Chascomus cuartel 6 á 1/2 á 2 leguas del pueblo el dia 20 de Julio á las 10 de la mañana el remate se verificará en el mismo establecimiento de las existencias siguientes.

14 caballos muy buenos. 44 cabezas yeguarizos. 1 majada de 1904 ovejas otra de 1156 ovejas los corrales del establecimiento la otra de 2504 ovejas de esquila, 8 potros, 114 cueros lanares, 50 animales vacunos, 4 cajones para bebidas, 1 carrito y todos los muebles útiles del establecimiento que no se detallan por su conclusion.

Notas las tasaciones son sumamente bajas, ovejas 22 ps. los caballos, 350 ps. las yeguas, 80 ps. los potros, 150 ps las vacas, 150 ps, y todo por este órden mas ó menos por mas pormenores Victoria 110 ó Independencia 534. jl22

POR EL MISMO

Judicial

De una preciosa finca calle Buen Orden núm. 531

El dia 3 de Agosto á las 2 de la tarde—Perteneciente á la testamentaria de don Mariano Etulain y Domingo Larmalde.

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, se procederá á vender en público remate y dinero de contado la finca arriba espresada. compuesto su terreno de 17 vs 80 cts de frente al Oeste por 89 varas 60 cts de fondo al Este, con 5 piezas de material, una pieza mas con techo de zinc. Tasada en la cantidad de 312,185 ps mlc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 208,090 pesos mlc.

Títulos de primer órden. Por mas datos á mi escritorio Victoria 110 ó á mi casa Independencia 534. jl22

**PABLO ESCALANTE**

Extra-judicial

De dos casas

Una formando esquina calle Balcarce 591 y Cochabamba 28.

La otra calle Balcarce No. 574, venta forzosa por estar afectadas al Banco Hipotecario.

El domingo 13 del corr'te á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor postor dinero de contado, las espresadas propiedades cuyo pormenor es el siguiente:

La casa esquina está edificada en terreno de 18 vs. de fte. al Norte pus 18 de fdo. al Sud con un gran almacen trastienda, una pieza mas, cocina, oficina, pozo, etc.

En los altos 4 buenas piezas todas con balcones á la calle, puertas altas, buenas maderas, sanas y pisos embaldozados.

La casa calle Balcarce No. 574 edificada en terreno de 9 vs. de fte. por 45 de fondo con cuatro piezas edificadas á la moderna, puerta de zaguan, ventanas, techos y pisos embaldozados, cocina, algibe, etc. Sigue 9 piezas mas para inquilinato paredes material y techos de zinc

Títulos inmejorables. Mas pormenores Escritorio del rematador San Martin 134. j9.

POR EL MISMO

De buenos muebles y un dokar.

En su casa calle de San Martin 134

El miércoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado todos los muebles pertenecientes al Sr. D. Enrique Portera por ausentarse dicho Sr. á Europa y porcion de otros muebles buenos y objetos de lujo pertenecientes á varias familias.

El detalle es como sigue:—1 dokar en muy buen uso con sus guarniciones correspondientes, 1 piano perpendicular de escelentes voces, 1 id de buenas voces propio para estudio, un billar para jugar á la guerra, 2 grandes espejos marcos dorados, 1 chifonier, 1 cama 2 id de jacarandá, 1 id de caoba, 1 aparador id de tres cuerpos, 1 juego muebles de sala, 3 buenas máquinas para coser, 1 riquísima cómoda escritorio, 1 mesa comedor para 24 cubiertos, 1 id para 12, sofaes varias clases de sillas muebles americanos, 1 mesa de centro, 2 lavatorios, caoba y piedra, 2 magníficos avestruces en pié é infinidad de objetos de bazar.

Al mismo tiempo—Por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia del Socorro, 1 armazon y mostrador, vidrieras etc. perteneciente á un embargo. jl8

# Juan Amenabar y Ca.

# Remate Judicial

DE UNA CASA EN EL

**Pueblo de Chacabuco**

El domingo 10 del próximo mes de Agosto á la una en punto de la tarde y por del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez venderemos al contado la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de don Juan B. Bordenave, compuesto de 28 y 2/3 metros de frente por 48 de fondo con 4 piezas de material techos de fierro de canaleta pisos enladrillados, cocina, letrina, pozo de balde, situado á dos cuadras al Sud de la plaza por la calle real tasada en todos sus ramos en la cantidad de 65,750 ps mlc.

Prevenimos que no se tomará oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Para ver los títulos y las condiciones á nuestro escritorio Victoria núm. 100 altos. jl4

# HIDALGO Y TORRES

Remate semanal de ricos muebles, cristales etc. carruajes en nuestra casa calle de Bolivar núm. 76.

El miércoles 16 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender ricos muebles ... un riquísimo juego de sala de jacarandá ... forro de seda, dos grandes ... tocadores, ... roperos, ...

Nota—No admitiremos para vender en remate ningun objeto con precio fijo, y las personas que deseen remitirnos muebles ú otro artículo puedan mandar cualquier dia que serán atendidas.

Al mismo tiempo—Por cuenta de Seguros—200 gruesas fósforos de cera de primera calidad igual clase á la que vendimos la semana anterior. jl1

POR EL MISMO

N. 5526

**Hermosísima propiedad**

*CENTRAL (ALTOS)*

# 376—TEMPLE—376

*Tranways á todos costados*

**12 vs. frente al Norte por 56 al S.**

Once grandes piezas bajas y 5 id altas cocinas y demas oficinas etc. espaciosos patios con lindo jardín gran entrada para carruage, materiales todos de primera calidad, cielos rasos correspondientes elegantísimos, balcones á su frente y en una palabra una casa donde sin ninguna clase de economía.

**¡¡FIJARSE!!**

**Tasacion ps 525,000 mlc. 2/3 partes 350,000 ps—Su valor real ps 800,000 mlc.**

*Visítese la propiedad y se verá que no exajeramos*

El domingo 18 del corriente á las 2 en punto se procederá á la venta de dicha propiedad indispensablemente se venderá por cuenta y órden de doña María Moreno de Crovetto sirviendo de base para su venta las 2/3 partes de su tasacion que como se vé es bien baja, pues se ha rehusado ps 650,000, lo podemos garantir en consecuencia nos permitimos recomendar con especialidad este remate á nuestros favorecedores, por creerlo de importancia, pocas veces se presentan utilidades como esta para hacer un negocio superior.

Títulos superiores, otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. 4j

POR EL MISMO

No. 5529

De todo el menage de la casa habitacion calle de Parque No. 436 entre Garantías y Callao.

De órden y cuenta de su dueño D. Feliciano J. Moro por haberse ausentado á Europa,

A comprar barato

El lúnes 14 del corr'te á las 12 del dia se procederá á vender dicho menage entrando como ocho cuartos bien amueblados, 1 riquísimo piano jacarandá y bonco juego de sala, mesa de centro, escritorios de caoba tallados, 24 sillas, varios espejos marcos dorados, lavatorios de caoba, camas de id talladas, cómodas, marquesas de fierro, sillones, sofás de crin, reloj, aparador de nogal, cuadros, monturas, y por este tenor lo demas.

Amas 12 bancos para colegio, 1 mesa y tarima, 1 pizarra grande y mapas, atril y demas útiles de un colegio. Por mas pormenores Bolivar 76. j6

## Wehely Gimenez y Ca.

De comestibles y bebidas

En nuestra casa Bolivar Ns. 19 y 23

El lúnes 14 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada, jamones ingleses, galletitas id, velas de estearina, dulce de membrillo, té negro, café molido, cohetes, fósforos de cera, bacalao, merluza en conservas en barriles, quesos de holanda, id de gruyere, porotos, garbanzos de castilla, aceitunas, almidon americano, fideos de génova, pasas de higo, id de uva, cigarros hamburgueses, id de bremen, vermouth, ajenjo, coñac, vino oporto, id jerez, id de malaga, licor Kerman, vino frances y otros muchos artículos del ramo.

Al mismo tiempo—50 bolsas semilla de alfalfa de buena clase, 1 loza y porcelana en canast y bocoyes que cada bto contiene un surtido general. j6.

POR EL MISMO.

De una magnífica casa de altos—Calle de Montevideo núm. 183.

El mártes 15 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos la hermosa casa calle de Montevideo núm. 183 tiene 9 varas de frente por 21 de fondo con 9 hermosísimas piezas, un buen algibe con bomba para los altos, construido á la moderna y de buenos materiales, y actualmente gana 1800 ps mlc. la venta se hará al contado y al mejor postor á la hora indicada en punto.

# Pedro I. Lopez

**IMPORTANTE REMATE**

# JUDICIAL

**De una preciosa casa á la moderna**

Situada en la calle de Cangallo núm. 544, entre Montevideo y Garantías. De órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de don Alejandro Barchi.

El domingo 27 de julio á la una en punto del dia, se procederá á la venta de dicha finca en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Una linda casa á la moderna y al Norte de la ciudad cuya área se compone de 10 varas de frente al Norte por 61 de fondo al Sud, con 5 hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de magnífica agua con dos hermosas ventanas de reja á la calle, umbrales de mármol patios embaldozados etc.

Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la cantidad de pesos 278,533 y 55 cts las 2/3 partes ps 182,855.

Esta última suma será la base para la venta. Se previene que los títulos son inmejorables. Por mas pormenores, ocurrase al escribano secretario Ponce, Defensa 74 3er. patio, ó al rematador San José de Flores, calle de San José núm. 42, ó Bolivar 38. j28

POR EL MISMO

# JUDICIAL

**DE UN BUEN TERRENO**

*FORMANDO ESQUINA*

Situado en el lindo pueblo de Moron, calles de Rivadavia y Mayo de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaria de don Alejandro Barchi.

El domingo 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate á la mejor oferta y dinero de contado lo que sigue:

Un lindo terreno formando esquina, compuesto de 10 varas de frente al Sud, por 50 de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 20,000$, las 2/3 partes ps 10,333 $ rls base para la venta.

Por informes, Defensa núm. 74, 3er. patio, escribano secretario Ponce. jl5

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 19

De tienda y mercería, á los plazos de costumbre

El mártes 15 y miércoles 16 de julio á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos de la estacion por cuenta de varios cuyo pormenor es como sigue,

Casimires muy finos propios para hombre, lienzos de varias calidades y anchos, uso doméstico doble ancho, franela francesa, pañuelos tartan, ponchos paño, coleta negra y plomo, mantas de varias clases, sacos casimir, embutidos, franela punzó, boas punto, camisas 1/2 hilo, alfombras tripe, bramantes y lienzo, percales y cocos, tapados pana, id terciopelo, id casimir, batitas punto, sombreros castor, pantalones casimir, enaguas plegadas, bombasí liso y labrado, ratina negra, id de color, chalecos casimir, toballas hilo, colchas cameras, sobretodos casimir, talmas, bordadas, triángulos punto, camisas para señora, batas para id, calzoncillos punto, camisetas azargadas, id de punto, medias para hombres, señoras y niños, sacos gró, camisetas á la crimea, merino negro, id de color, sombreritos terciopelo, aceites y jabones, corbatas seda, mantas pampas, terciopelo negro, botines para hombres, señoras y niños, capatillas, camisetas punto, medias de lana para niños, poplos de lana y seda, vestidos para señora, cortinas, bordados, trajes para niño, servilletas hilo, juegos manteles, botones para puño, alemanesco de hilo, cortinas mallas algodon, id de hilo, ponchos algodon, camisolines, boas tartan, bombasí de color, gorritas de lana, enaguas de punto, colchas algodon, seda española, muselina adamascada, damasco de lana, muselina de lana, pañuelos espumilla id bordados, chaquetones ingleses, camisas algodon, bombasí americano, porcelina, frazadas y frazadones, piqué de color, y muchos otros artículos que no es posible detallar.

# Florencio Madero y Ca.

**JUDICIAL**

EN EL CAMPO DEL

**"MATACO"**

**Partido del Bragado**

De las poblaciones, haciendas y demas enseres pertenecientes á la testamentaria de don Juan Estevan Villamayor por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco.

El domingo 3 de Agosto á las 12 del dia venderemos todas las existencias dejadas por don Juan Esteban Villamayor. Su pormenor en parte es como sigue:

Poblacion—Un rancho con dos piezas, pozo de balde, un horno, dos potreros, jagüel, árboles etc. etc.

700 á 800 animales vacunos, 400 á 500 yeguas, 2000 á 2500 ovejas, 40 á 50 caballos, 13 bueyes, boleto de la marca y la accion á id, ademas los muebles y útiles del establecimiento que no se detallan por su larga estension.

Las tasaciones pueden verse en la escribanía del señor Miñones calle Defensa 74 y por mas pormenores Bolivar 14. jl 8

# S. de los Santos

**¡¡JUDICIAL!!**

**DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD**

SITUADA EN EL GRAN

# BOULEVARD

**Calle Belgrano 626**

**Entre Sarandí y Rincon**

El domingo 3 de Agosto á las 3 de la tarde en punto venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de 1ra instancia doctor don Luis Beláustegui, una casa perteneciente á la testamentaría de don Juan Cirello, edificada en terreno de 17 vs de frente al Norte por 50 1/2 vs de fondo al Sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina, un cuarto contiguo á esta, caballeriza, pozo de rica agua, letrina etc. y arboleda frutal, como son: hermosos parrales de uva riquísima, peras, limones, damasco, higueras de españa, manzanos y guindos.

Tasada en todos sus ramos en la suma de pesos mlc. 317,019 60 cts. No pudiéndose recibir postura ménos de las 2/3 partes 211,346 ps 20 cts mlc.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendada por sí sola, por su situacion en el gran Boulevar Belgrano, paseo de moda y único

# Enrique Raymond

**IMPORTANTE REMATE**

# De 36 lotes de terreno

*EN LA CALLE DE ARENALES*

En la calle de Arenales á 4 cuadras de la gran estacion del tramway á Belgrano, á una cuadra del Boulevard Santa Fé, calles de 14 varas, lotes grandes y chicos, terrenos altos, gran porvenir, al mejor precio y á contado, títulos superiores.

El domingo 18 de Julio á la 1 del dia venderé al mejor precio y al contado los 36 lotes de terreno arriba espresados situados en la calle de Arenales y Juncal y 2 calles sin nombre, á 3 cuadras de la estacion Billinghurst y una del tramway á Belgrano. Hay lotes grandes, chicos, esquinas, etc. Terrenos rodeados de las valiosas propiedades de los señores Mendez, Chapeaurouge, Lahitte, etc. La entrada al remate por la calle Santa Fé donde estará la bandera.

Planos y mas informes en mi escritorio San Martin 140. jl6

**GUILLERMO MARTENS**

Importante remate

Gran Ferro-Carril al Rosario—40 manzanas de terrenos altos y pintorescos. La flor del Oeste; tren espreso gratis ida y vuelta, espléndido almuerzo etc.

El tren saldrá del Parque á las 8 1/2 de la mañana, llegando á Moron á las 10 donde habrá carruajes para conducir á los interesados al lugar del remate—¡Alerta! á cualquier precio ¡alerta!.

El domingo 18 de Julio á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los magníficos terrenos arriba espresados y cuyo pormenor es el que sigue:

Estos bellísimos terrenos están situados á una legua de Buenos Aires, en el partido de Moreno, á 3 cuadras mas ó ménos de la proyectada estacion San Miguel, en frente del proyectado pueblo San Miguel del Porvenir, rodeado á mas y á corta distancia de los pueblos Moron, Merlo, Moreno, San Martin, Pilar, Las Conchas, San Fernando y San Isidro.

Con razon llaman á este parage Bella Vista, pues la situacion es la mas pintoresca, campo elevado, fértil y agua permanente por el arroyo de Ocampos, el cual está cubierto de la deliciosa ensalada de berros.

Se venderá en uno ó mas lotes al gusto de los compradores. No faltar interesados pues pichinchas de esta clase no se encuentran todos los dias.

Por planos y boletos ocúrran al rematador calle Potosí núm. 87 y 85, así como tambien se espenderán en las estaciones 11 de Setiembre, Flores y Ramos Mejía donde habrá un encargado al efecto. jl6

# J. Alberto Astengo

**REMATE JUDICIAL**

# De una linda casa

*BIEN SITUADA*

## EN SAN FERNANDO

Calle Constitucion donde estará la bandera—Con 27 varas de frente por 60 varas de fondo

Por órden del señor juez de 1ra instancia doctor don Miguel García Fernandez, perteneciente á don Domingo Alvis.

El domingo 20 del presente á las 2 despues que llegue el tren que sale del 25 de Mayo á las 12, procederé al remate de la espresada casa muy bien situada, á 2 cuadras de la iglesia en la calle mas comercial de dicho pueblo; alquilada hoy muy barata en 1800 ps mensuales, el edificio es moderno, sólido, con madera dura, todo el frente edificado con tiendas, almacenes y otras piezas mas, pozo, letrina, en el fondo muchos árboles frutales, parras etc.

Tasada en todos sus ramos muy baja, en la suma de 305,680 ps mje no pudiendo admitir oferta menos de sus 2/3 partes, para ver su tasacion en la escribanía de Burgos y Repetto calle Bolivar núm. 221 1/2 ó Belgrano 858. j6

## Lopez y Blanco

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96

El lúnes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Bramantes de varias marcas, lienzo brin de hilo, camisas superior calidad, frazadones, mantas imitacion, boas punto, chaquetones ingleses, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toballas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales camisas medio hilo bordados, damasco para lana, colchas ..., tiras bordadas, ..., bombasí liso id labrado, sombreros castor, lienzo de hilo, enaguas para señora, colchados, medias de lana para hombres y señoras, id para niños tricotas francesas, bombasí de colores, franela punzó, muñecas, camisetas á la crimea, calzoncillos hilo, batas bordadas, boas tartan enaguas punto, ponches paño, un variado surtido de géneros para vestido, chales lana, coco punzó, satin de hilo guantes satin, lienzo de hilo, sobretodos, id terciopelo, colchas adamascadas, ..., tiendas, trajes casimir para niño, agua colonia, ... para niño, fideo de seda, acordeones, gorras ..., ... paño, camisetas merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, corsets punto y muchos otros artículos que por su mucha estension no es posible detallar. jl.

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El miércoles 16 del cort. á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Surtido general para la estacion. confecciones para señoras, granadina negra, á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, casimires en cortes y en piezas, géneros para vestido, sombreros bordados, colchados, coleta negra y plomo, aceite soledad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, granos de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, géneros para otras clases, camisetas á la crimea, tela seda, percalina negra y de color, bolsas ..., bayetas, tapados pana, id de casimir, camisetas azules, gorros de paño, camisas 1/2 hilo, hilo punto, sombreros castor, batas punto, jabones de lechuga, franela blanca y amarilla, sacos casimir, bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, md. velas perma, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué medias de lana, y muchísimos otros artículos que sería largo detallar. j8

POR EL MISMO

# Notable casa-quinta

**SE REMATA**

# AL MEJOR PRECIO

*(Como de costumbre sin farsa)*

**74 varas de frente por 60 de fondo, edificio notable por su construccion, en la entrada del camino de Palermo donde estará la bandera.**

**Lo mas conveniente**

*ESTA HIPOTECADA EN 175,000*

*pesos mlc. al—*

# Banco Hipotecario

**AL MEJOR POSTOR**

# EL DOMINGO 13 DE JULIO

a las 2 1/2 en punto

**IMPORTANTE**

**Detalles de la propiedad**

El edificio es lindo y moderno, de gran solidez, todo en cal y maderas duras—Los interesados pueden hacer inspeccionar la construccion antes del remate—La casa ocupa mas de 400 varas cuadradas divididas en 3 cuerpos con un salon en el centro, balcones en cuerpo saliente con columnas y balaustradas, vestíbulo en su frente con gradería de mármol piezas de 3 por 6 y de 9 por 5 altas y ventanillas, el salon y 4 piezas tienen sus zótanos correspondientes, tirantes de 8 por 9, pisos de madera, umbrales de mármol, cielo raso de yeso pintado al fresco, todos los techos en urunday y baldoza, techos altos, puertas grandes.

Cuartos independientes para sirvientes, espaciosa cocina y patio con reja y porton de fierro, caballeriza, pozo, algibe etc.

Todo el terreno plantado de árboles finos y plantas.

No olviden los interesados que por el frente pasará el tramway que vá á Belgrano, como por los fondos está Chavango pasa el que vá á Belgrano el local no puede ser mejor, y la condicion de la venta al mejor precio, el que dude pueda pasar por nuestro escritorio y verá la carta órden de venta. j9

**QUESADA y RODRIGUEZ**

**En el pintoresco pueblo de San José de Flores—Venta á cualquier precio**

**De una preciosa área de terreno, rodeado de magníficos edificios. Situado á solo 3 cuadras y media de la plaza—A media de la calle Real empedrada, y sobre la calle de Circunvalacion al Oeste.**

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado esta área de terreno que mide 40 varas de frente al E. por 55 de fondo.

La localidad es inmejorable al terreno es alto y lindo está rodeado de magníficas casas quintas, como la del doctor Ruiz de los Llanos, y otras.

El macadam llega hoy hasta la misma esquina del terreno, y el tramway se prolongará muy pronto hasta esa boca calle, es público y notorio que el tramway dará la vuelta por esa calle (que tiene 30 varas de ancho) y seguirá hasta donde se vá á construir la nueva estacion.

Creemos inútil recomendar en este remate otra cosa que la puntualidad en la hora y garantir que los títulos son de primer órden y que el comprador pueda escriturarse en la escribanía de su confianza.

Por mas pormenores Victoria 465.

Nota—La venta se hará en dos lotes ó en uno, si los compradores así lo pidiesen. Otra—Si alguna persona quisiera vender algo en remate puede darnos sus órdenes en nuestro escritorio á cualquiera hora del dia nos hacemos cargo de toda clase de remate siempre que sea al mejor precio. j9

# Quesada y Rodriguez

GRAN REMATE

# Por desalojo

**117 CALLE FLORIDA 117**

El miércoles 16 del corriente, á las 12 en punto al contado, ... por órden del Sr. D. ... liquidacion ... remate ... jl8

# Adolfo Bullrich y Ca.

Judicial

De todos los útiles, moldes, modelos, galpones, máquinas, etc. de la yesería calle del Cerrito ... perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Schrader. Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aurelio Prado.

El mártes 15 de julio á las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura todas las existencias de dicho establecimiento las que se venderán en uno ó mas lotes por lo que ... pues no hay tasaciones, á saber: 35 modelos de ventanas, 10 id de pisos, 34 id gárgolas, 19 id chapitales, 7 id guardapolvos, 25 tableros, 5 modelos botones, 49 id consolas, 3 id palmetas, 2 id de las llaves, 12 id bocetos, 2 id riconeras, 2 id balaustradas, y otras varias obras hechas admirablemente.

Galpones—el taller de los escultores techo de zinc, armazones y esmeriles, otro techo de id, el horno y un galpon La Molina, galpon y maquinaria, otro galpon y cocina y varios otros galpones de varios tamaños. Varios útiles, tablas, tirantes, etc. Los interesados pueden ocurrir por pormenores á nuestro escritorio Potosí 70. j12

POR EL MISMO

En la casa habitacion calle de Maipú núm. 107—Por ausentarse su dueño del país.

El miércoles 16 de Julio á las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura todo el mobiliario de dicha casa habitacion.

Sala—1 juego de sala de caoba compuesto de un sofá y dos sillones forro reps á bastones, y 12 sillas asiento de esterilla, otro id compuesto de 1 sofá caoba forro reps, 2 sillones asiento de esterilla y 12 sillas, 1 mesa del centro de jacarandá y piedra mármol, 1 rica licorera de cristal, tripe.

Escritorio—1 rico escritorio ministro de caoba con todos sus útiles, lámparas habaneras, tripe etc.

1er. Dormitorio—1 riquísimo juego de jacarandá perfectamente tallado, compuesto de 1 cama camera, ropero con espejo lavatorio con piedra mármol, cómoda de id, mesa de noche con piedra mármol, sillas, salvaderas, cuadros y alfombrado.

Otro dormitorio—2 camas de fierro, 1 lavatorio caoba con piedra mármol y útiles, 1 mesa chica, 1 id de noche de caoba y piedra mármol, 1 cómoda de caoba, 6 sillones esterilla, 1 espejo chico, 1 lámpara y alfombrados.

Comedor—1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador caoba piedra mármol, 12 sillas caoba y esterilla, 1 reloj, porcelanas, cristales, útiles de comedor, alfombrado etc. etc.

Otra pieza—1 armario de caoba, 1 sofá caoba y reps 1 prensa y mesa, mapas y sillas.

Cocina—1 cocina económica, mesas de pino y varios útiles de cocina.

Patio—Plantas, Jazmín del cabo, diamelas, jazmín del país, y otras, faroles de kerosene, bañaderas, tinajas, pájaros etc. etc. jl8

## EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los herederos y acreedores del finado don Emilio Villegas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 20 de 1873—Manuel Perez Gonzalez, secretario. j24 v25 jl

Por disposicion de la Sala primera de lo civil del Superior Tribunal de Justicia se cita, llama y emplaza á los herederos abintestato en la memoria testamentaria de don José María Romero para que comparezcan á tomar intervencion por esta oficina de Callejas hoy á mi cargo en el término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 18 de 1873—Manuel Garay. j19v20 jl

Por disposicion del señor don Eduardo Lahitte, juez comisario del concurso formado á don Tomas Visedo se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores para el dia 17 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores reconocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al artículo 1,600 del código cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor juez comisario—Buenos Aires, Julio 8 de 1873—Eugenio Blanco, escribano secretario. jl1 v14

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, ha dispuesto se llame por edictos y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Apolinario Gomez y su hija doña Gerónima ó Gregoria Gomez, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones ante S.S. y por conducto del escribano autorizante Defensa 74—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Leandro García. jl1 v12a

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Salvador M. del Carril se hace saber por medio del presente á don Eujenio Merei, síndico del concurso á don Miguel E. Biglos de autos recaidos en el incidente que sigue sobre las capellanías y cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Junio 21 de 1871—Y vistos por lo que resulta de la escritura de fundacion, corriente á f. 10 y siguiente de conformidad con el agente fiscal de lo civil en su vista f. 6 vta. y por los fundamentos aducidos en el precedente escrito del cura rector de la parroquia de la Catedral al Sud se declara que el concurso de don Miguel E. Biglos es responsable de los réditos devengados de la Capellanía en cuestion, debiendo liquidarse por el actuario y extraerse del depósito existente en el Banco de la Provincia, como perteneciente al concurso, como así mismo separarse del capital correspondiente segun la liquidacion f. 14 del espediente agregado en lo que respecta á la Capellanía mencionada, el cual inscribirá en ese carácter ganando el interés legal que para entregado en adelante al cura rect. y de dicha Parroquia para los fines de la instruccion con aviso previo al Banco al Prelado respectivo; repóngase el sello—Miguel García Fernandez—Buenos Aires, Junio 23 de 1873—Autos y vistos teniendo en consideracion los fundamentos aducidos en el precedente escrito, se revoca por contrario imperio la providencia de f. 43 y en virtud de lo que resulta del certificado de f. 33 y de los edictos insertos en los diarios f. 35 y 37 se declara contumaz y rebelde al síndico del concurso formado á don Miguel Biglos señalándose por procurador en estos autos los Estrados del Juzgado, hágasele saber este auto y el de f. 26 por avisos que se publicarán en dos diarios durante el término de 6 dias—Salvador María del Carril—Buenos Aires, Julio 7 de 1873—Federico Mendez. j8 v15

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores á la testamentaría de don José Manzini para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer en el término fijado lo parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 25 de 1873—Dario Becar, Defensa 78. j28 v29jl

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza, por el término de 20 dias á los acreedores de don Apolinario Urtubey para que comparezcan dentro del él, al Juzgado á hacer valer sus derechos en los autos promovidos por dicho Urtubey, solicitando quita sus acreedores espera si han sido ó no satisfechos en sus respectivos créditos bajo apercibimiento de que si no se presentaren se darán por desistidos de sus derechos—Buenos Aires, Junio 25 de 1873—Eugenio Blanco, escribano secretario. 27j v19jl

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Bianchi y de D. Francisco Bisio, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Julio 4 de 1873—Manuel Navarro. j6 v7a.

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Florencio Roldan y de doña Dionicia Alvarez á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Clodomiro Gallardo. j22 v28 jl

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Larigne, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 18 de 1873. ...Carballo. j24 v26jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Juan E. Barra, se cita y llama por el término de 10 dias á doña Camila Alvarez para que, comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Shrain Genta, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no compareciere en dicho término se le nombrará un defensor de oficio—Buenos Aires, Mayo 28 de 1873—Manuel M. Terry, Perú 119. j17 v18jl

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores de doña Carmen Fernandez de Molina y los de su hijo don ... Molina, comparezcan á hacer valer sus derechos ante su juzgado, verificándolo en el término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 21 de 1873—Anacleto Zanoletti. jl4v3a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Martin García, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74 primer patio—Buenos Aires, Junio 28 de 1873—Manuel Malmierca, escribano Secretario. j2 v3 a.

Por mandato del Sr. Juez de 1.a instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita llama y emplaza á D. Gustavo Schigel, para que dentro del término de 8 dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito á estar á derecho por sí ó por apoderado, en el espediente iniciado contra él por D. Guillermo Mariano sobre cobro de pesos bajo apercibimiento, si no compareciera, de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 5 de 1873—Dario Becar, Defensa 78. j8 v15